



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

SISTEMA DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA ZONA CHAPERITO EN LA FAJA MARGINAL DEL RIO CHILLÓN

Línea de investigación:

Construcción sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Ambiental

Autor:

León Durand, Javier Justino

Asesor:

Lescano Sandoval, Jorge
(ORCID: 0000-0001-7683-7227)

Jurado:

Villalobos Cueva, Walter
Esenarro Vargas, Doris
Ventura Barrera, Carmen Luz

Lima - Perú

2020

Referencia:

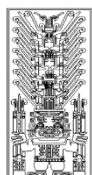
León, J. (2020). *Sistema de negociación de conflictos ambientales para reducir la vulnerabilidad de la zona Chaperito en la faja marginal del río Chillón*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/6034>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**SISTEMA DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES PARA
REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA ZONA CHAPERITO EN LA FAJA
MARGINAL DEL RIO CHILLÓN**

Línea de investigación:

Construcción sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio

Tesis para optar el grado académico de:

Maestro en Gestión Ambiental

Autor:

León Durand Javier Justino

Asesor:

Lescano Sandoval Jorge

(ORCID: 0000-0001-7683-7227)

Jurado:

Villalobos Cueva Walter

Esenarro Vargas Doris

Ventura Barrera Carmen Luz

Lima – Perú

2020

Índice

	Pág.
Índice.....	ii
Índice de Figuras.....	vii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
 I. Introducción.....	 11
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Descripción del problema.....	14
1.3 Formulación del problema.....	16
1.3.1 Problema General	16
1.3.2 Problemas Específicos	17
1.4 Antecedentes	17
1.5 Justificación de la investigación.....	18
1.6 Limitaciones de la investigación	22
1.7 Objetivos	22
1.7.1 Objetivo General.....	22
1.7.2 Objetivos Específicos	22
1.8 Hipótesis.....	23
1.8.1 Hipótesis General	23
1.8.2 Hipótesis Específicas	23
 II. Marco Teórico	 24
2.1 Marco Conceptual	24
2.1.1 La negociación.....	24
2.1.2 Conocimientos y necesidades para Negociaciones Efectivas	25

2.1.3	Proceso de negociación	26
2.1.4	Conflicto	28
2.1.5	Conflictos ambientales	30
2.1.6	Conflictos socio-ambientales.....	30
2.1.7	Gestión de los conflictos socio-ambientales	31
2.1.8	Dimensión ambiental de los conflictos	38
2.1.9	Ecología política y economía ecológica	38
2.1.10	Clasificación de conflictos ambientales.....	41
2.1.11	Sistema de negociación de conflictos ambientales	42
2.1.12	Normatividad peruana de las fajas marginales	44
2.1.13	Gestión de riesgos de desastres	48
2.1.14	Caso de estudio: negociación de conflictos	51
2.1.15	Caso II: conflictos por el agua.....	56
2.2	Definición de Términos.....	106
III.	Método.....	109
3.1	Tipo de investigación	109
3.2	Población y muestra	109
3.2.1	Población	109
3.2.2	Muestra	109
3.3	Operacionalización de variables.....	111
3.4	Instrumentos	113
3.5	Procedimientos	113
3.6	Análisis de datos.....	113
IV.	Resultados.....	114
V.	Discusión de Resultados.....	121

VI. Conclusiones.....	132
VII. Recomendaciones.....	135
VIII. Referencias	137
IX. Anexos.....	142
Anexo A: Localización de la zona Chaperito.....	143
Anexo B: Fotos de la zona de estudio Chaperito	144
Anexo C: Matriz de consistencia.....	145
Anexo D: Instrumento	146
Anexo E: Confiabilidad del instrumento	147

Índice de Tablas

Tabla 1 Consolidado de conflictos activos críticos.....	66
Tabla 2 Conflictos activos críticos: Descripción	67
Tabla 3 Conflictos activos críticos 2: Descripción	68
Tabla 4 Conflictos activos críticos 3: Descripción	69
Tabla 5 Propuesta de Acciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	76
Tabla 6 Esquema del plan de acción.....	81
Tabla 7 Influencia en la población comunera	103
Tabla 8 Características de la muestra.....	110
Tabla 9 Grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación	121
Tabla 10 Grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación	122
Tabla 11 Grado que encuentra la aplicación de procedimientos de prevención.....	123
Tabla 12 Medida de implantación de una cultura de prevención	124
Tabla 13 Grado de responsabilidad e impacto que tienen los pobladores	125
Tabla 14 Nivel que se encuentra la promoción y difusión de medidas preventivas	126
Tabla 15 Nivel de conocimiento de la normatividad de la faja marginal	127
Tabla 16 Nivel de calificación Acerca intervención de Monitoreo	128
Tabla 17 Nivel de percepción de la población de la gestión de desastres	129
Tabla 18 Nivel de aceptación de la sostenibilidad versus informalidad y corrupción.....	130
Tabla 9 Grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación	121

Tabla 10	Grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación	122
Tabla 11	Grado que encuentra la aplicación de procedimientos de prevención.....	123
Tabla 12	Medida de implantación de una cultura de prevención	124
Tabla 13	Grado de responsabilidad e impacto que tienen los pobladores	125
Tabla 14	Nivel que se encuentra la promoción y difusión de medidas preventivas	126
Tabla 15	Nivel de conocimiento de la normatividad de la faja marginal	127
Tabla 16	Nivel de calificación Acerca intervención de Monitoreo	128
Tabla 17	Nivel de percepción de la población de la gestión de desastres	129
Tabla 18	Nivel de aceptación de la sostenibilidad versus informalidad y corrupción.....	130

Índice de Figuras

Figura 1 Asentamiento urbano en la zona Chaperito (Invasiones)	12
Figura 2 Desmonte arrojado en la zona Chaperito.....	12
Figura 3 Mapa de conflictos	54
Figura 4 Total 45 Casos en el Pe	55
Figura 5 Mapa actores-Laguna Parón y Duke Energy.....	57
Figura 6. Mapa actores Andahuaylas: Oposición a Actividad Minera	58
Figura 7. La libertad, demandan retiro de la empresa minera barrik emotacna candarage	59
Figura 8. Mapa Tacna-Candarave.....	60
Figura 9. Puno: Contaminación del Río Ramis	61
Figura 10. Mapa Puno: UMASI.....	62
Figura 11. Mapa La Libertad: Oposición al estudio del proyecto especial Chinecas.....	63
Figura 12. Mapa Cajamarca: “Proyecto Minero Conga”	64
Figura 13. Cuenca del Río Chillón – Sector Chaperito	70
Figura 14. Primera reunión informativa.....	81
Figura 15. Presentación de propuestas de acción.....	82
Figura 16. Presentación de propuestas de acción.....	82
Figura 17. Presentación del perfil de proyecto	83
Figura 18. Puntos críticos identificados a lo largo de la rivera del Río Chillón	83
Figura 19. Modelo de Hito presentados en la reunión	84

Figura 20. Asistencia de los Miembros de las Juntas de Regantes	84
Figura 21. Grafico grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación...	120
Figura 22. Grafico calificación a la gestión sobre las mesas de dialogo	122
Figura 23. Grafico Grado que encuentra la aplicación de procedimientos de prevención ...	123
Figura 24. Gráfico de medida de implantación de una cultura de prevención	124
Figura 24. Grafico Grado de responsabilidad e impacto que tienen los pobladores.....	125
Figura 26. Gráfico, Nivel que se encuentra la promoción y difusión de medidas preventivas	126
Figura 27. Grafico nivel de conocimiento de la normatividad de la faja marginal	127
Figura 28. Grafico Nivel de calificación Acerca intervención de Monitoreo.....	128
Figura 29. Grafico Nivel de percepción de la población de la gestión de desastres.....	129
Figura 30. Nivel de aceptación de la sostenibilidad versus informalidad y corrupción	130

Resumen

El objetivo de la investigación es mostrar la importancia que tiene hoy en día la resolución de conflictos y que a su vez demostrar que influye positivamente con la aplicación de un “sistema de negociación de conflictos ambientales que reducirá la vulnerabilidad de la zona de Chaperito de la faja marginal del Rio Chillón de la ciudad de Lima. De acuerdo a las encuestas realizadas a un grupo de 30 personas: entre representantes del ANA, directivos y pobladores de la zona, demuestran que Según los resultados obtenidos de las personas encuestadas manifiestan que un 56.7 % de eficacia en la gestión que se viene implantando respecto a las mesas de dialogo, mientras que un 23.3 % manifiestan de forma regular por la falta de concientización de la población respecto a las normas de la faja marginal y gestión de riesgos de desastres y un 6.7 % de nivel bajo por falta de una cultura de negociación de conflictos por parte de los pobladores, organizaciones e instituciones representativas por parte del Ministerio de agricultura, cuya competencia recae a la ALA local de la Autoridad Nacional del Agua, jurisdicción que corresponde a la cuenca baja del Rio Chillón. La presente propuesta de gestión de negociación es primeramente definir a los conflictos ambientales como un proceso humano ya sea de dos o más partes, con intereses comunes, pero a la vez el conflicto está en el proceso de declive, a medida que se llevan los acuerdos en las mesas de diálogo, cediendo ambas partes en el intercambio de intereses y necesidades hasta lograr un acuerdo.

Palabras clave: sistema, conflictos ambientales, faja marginal, desarrollo sostenible.

Abstract

The objective of the research is to show the importance that conflict resolution has today and that in turn demonstrate that it has a positive influence on the application of a "system of negotiation of environmental conflicts that will reduce the vulnerability of the Chaperito area of the marginal strip in the Rio Chillón. In Lima city. According to surveys carried out with a group of 30 people: between representatives of the ANA and the local government and residents, they show that 56.7 % of the respondents, maintain that if there is a conflict system, it will have a positive impact on the concerted management and planned for institutional competitiveness and successful conflict resolution in the Chaperito area. While 23.3 % state that they have regulated the level of acceptance, and 6.7 % maintain the state institutions regarding the invasion of the marginal belt of the Chillón-Chaperito River. The present negotiation management proposal first defines environmental conflicts as a human process between two or more parties, with common interests, but at the same time the conflict is in the process of decline, as agreements are taken at the tables of dialogue, giving both parties in the exchange of interests and needs until an agreement is reached.

Keywords: System, environmental conflicts, marginal belt and sustainable development

I. Introducción

En la actualidad, la carencia de mecanismos de una gestión en forma sostenida en la resolución de conflictos ambientales, cuyos efectos se ve reflejado en el atraso a la sociedad y su desarrollo sostenible, por no tomar en cuenta las principales causas que afectan la integridad física de las personas, riesgos de desastres y conflictos ambientales, la tesis propone una metodología para la resolución de conflictos, teniendo en cuenta hacer el planeamiento estratégico desde el inicio conjuntamente con los actores involucrados hasta la obtención final, contar con un mecanismo eficaz en la gestión de conflictos.

Según normas nacionales y los instrumentos de gestión ambiental en el Perú es vinculante por el principio precautorio. Lo cual nos permiten gestionar y hacer más eficaz la gestión de resolución de conflictos en la zona Chaperito de la Faja Marginal del río Chillón, con el propósito particular de tener una vida digna y con respeto a la naturaleza, existen diversos mecanismos de participación ciudadana que se traduce en acciones, y que muchas de ellas solo se gestiona en forma reactiva y no forma sostenida.

Asimismo, existen iniciativas sectoriales que hasta ahora no armonizan los conflictos ambientales en general en forma sostenida, y todo ello se debe a la ausencia de políticas y estrategias adecuadas, las mismas que deben ser diseñadas en un espacio de diálogo y concertación y sobre todo por la inexistencia de un sistema nacional de gestión del conflicto que diseñe y efectivice políticas y estrategias que coadyuven a gestionar los conflictos en un espacio de diálogo y participación de toda la sociedad en los niveles de gobierno.

La presente tesis, está estructurado con capítulos que contiene los siguientes aspectos: Formulación del problema, se describió la situación actual de la problemática en forma global, escasez del agua, haciendo mención al conflicto generado en la faja marginal de Río Chillón y

las formulaciones de los problemas específicos, los objetivos, importancia, justificación y su delimitación de la investigación.

Marco Teórico, se desarrollan, antecedentes de la investigación, teorías básicas, hipótesis general, específicas y operacionalización de las variables.

Metodología, precisando el tipo de la investigación, como es descriptiva y aplicada, y la recopilación de datos donde se realizó en forma documental y analítica, entrevistas y encuestas donde intervinieron profesionales de diferentes instituciones involucradas, así como representantes de la Autoridad Nacional del Agua, representantes de la Defensoría del Pueblo PCM, PNP, organizaciones vecinales de la zona y otros. Así como también la validación del instrumento y técnicas de procesamiento de los datos.

Resultados, se presenta el análisis e interpretación de la información, los cuadros y gráficos obtenidos por el instrumento. Por último, se realizó las conclusiones, recomendaciones y sugerencias de la investigación.

1.1 Planteamiento del problema

En el ámbito nacional, no existe estudios de investigación acerca “Sistema de Negociación de Conflictos Ambientales para reducir la vulnerabilidad de La Zona Chaperito en la Faja Marginal del Río Chillón” solamente existen estudios con un enfoque tradicional, individual, comisiones y no como un mecanismo de gestión específico en este tema en la zona de conflicto. La faja marginal de la zona en estudio durante los últimos años, se han venido invadiendo de manera constante y creciente y ser utilizada de manera precaria para asentamientos urbanos, receptores de desmonte, basureros, chancherías y áreas agrícolas sin autorización.

Figura 1*Asentamiento urbano en la zona Chaperito (Invasiones)*

Estos usos que vienen ocurriendo en esta área de la faja marginal vienen ocasionado la ruptura de las pocas defensas ribereñas existentes, el estrangulamiento del cauce del Rio Chillón, que según la norma va desde 60 metros hasta los 2 metros en lugares tales como en el caso del Sector Chaparrito del Distrito de Carabayllo, convirtiendo esta área en vulnerables ante una eventual avenida de las aguas en épocas de lluvias. El cálculo aproximado de desmonte arrojado en esta zona es de 540,000 m³ a lo largo de 1.50 Km de la margen izquierda, dentro de la zona, existe un pasivo minero abandonado denominado Vasconia, no obstante, se encuentra en proceso de saneamiento para su posible uso como receptor del material inerte.

Figura 2*Desmonte arrojado en la zona Chaperito*

La problemática identificada en el Sector de Chaperito ubicado en la cuenca baja del Rio Chillón, es la obstrucción del cauce y ocupación ilegal de faja marginal debido al constante

arrojo de material inerte producto de las construcciones en la ciudad de Lima, principalmente porque no existe un lugar autorizado para su correcta disposición.

Esta problemática se agudiza debido a la desarticulación en la coordinación interinstitucional al buscar una solución por lo que, en atención a las constantes denuncias elevadas que se dan a través de miembros de la Junta de Regantes que se encuentran ubicadas en la zona de la cuenca baja del Rio Chillón, la Administración Local del Agua Chillón, Rímac-Lurín (ALA CHIRILU) inicia el proceso concertado que busca solucionar la problemática y específicamente reducir el riesgo de inundaciones de las familias que viven cerca de las riveras del rio por causa del aumento del caudal.

1.2 Descripción del problema

Los arrojados de residuos inertes a las fajas marginales del Rio Chillón provenientes de las actividades de construcción específicamente en el sector denominado Chaparrito del Distrito de Carabayllo, es conocida y denunciada por los miembros de las Asociaciones de Juntas de Usuarios del Distrito de Riego Chillón y las Comisiones de Regantes de las zonas de Isletas, Cautivilla Huacoy y Chacracerro Alto, tanto ante la respectiva autoridad municipal del Distrito de Carabayllo como ante las autoridades competentes, sin ninguna respuesta ni acciones concretas.

Como consecuencia de esta problemática principal, se han establecidos centros poblados y actividades humanas en estas fajas marginales, disminuyendo la calidad del agua y del ambiente en la zona baja de la Cuenca del Rio Chillón, de igual forma, se están presentando otro tipo de situaciones tales como el arrojo de residuos sólidos directamente en el rio, estrangulamiento del cauce y por lo tanto encauzamiento del agua por la dificultad de la corriente para circular y aumento del riesgo a desastres por inundaciones, poniendo en peligro la vida de los asentados en el lugar.

Frente a esta situación, la Administración Local del Agua Chillón, Rímac, Lurín (ALA Chillón, RIMAC, LURIN), han manifestado una serie de representantes por parte de diferentes actores para llegar a una solución, pero hasta la fecha se viene implantando una serie de mecanismos para apalejar el enfrentamiento de la población y sus autoridades, como es de conocimiento en esta zona está invadida ocasionando vulnerabilidad de todo tipo así como también existe la inseguridad y la necesidad de tener un terreno donde vivir. Representantes de diferentes autoridades se han acercado hacia la población y se pudo comprobar que no cuentan ni siquiera con ningún expediente que registre los antecedentes del caso ni acciones previas.

En este sentido se tomó la iniciativa de hacer el presente trabajo de investigación y que se pueda tener un precedente para que se resuelva casos similares en este tipo de negociación.

Como fase preliminar se deberá sistematizar la información, determinación de las causas-efectos ya que existe múltiples causas, lo cual nos conduce a investigar metodologías de gestión con participación de la población y autoridades tales como: por parte del ANA en el área de Administración y el Área Legal se dio inicio a las actividades de seguimiento y búsqueda de soluciones con representantes de instituciones tales como: La Municipalidad Metropolitana de Lima representada por la Sub Gerencia de Defensa Civil, las municipalidades distritales de Carabayllo, San Martín y Comas, la Dirección Regional de Salud Lima 5 representada por la Sub Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Dirección General de Calidad Ambiental en representando al MINAM, OEFA, Asociación de Junta de Usuarios de Riego Chillón, Comisiones de Regantes de La Isleta, Cautivilla y Chacracerro Alto, Fiscalía Especial de Prevención del Delito Lima Norte, Defensoría del Pueblo Lima Norte, CENEPRED (Centro Nacional de Estimación y Reducción del Riesgo de Desastres), en mesas de trabajos y espacios de concertación.

La ineficiencia en el control municipal de los accesos públicos con los camiones volqueteros que traen el residuo de la construcción a estas áreas, así como, la baja capacidad de gestión de los funcionarios ediles responsables de las áreas involucrados en la problemática como son: servicios a la ciudad, seguridad ciudadana, desarrollo urbano, participación vecinal, gestión ambiental, defensa civil. El problema se puede describir en lo siguiente:

- Ineficiencia y/o inexistencia de un programa de manejo de residuos sólidos de la construcción Distrital.
- Falta de liderazgo desde el gobierno municipal distrital que coordine con eficacia las acciones interinstitucionales con los organismos públicos involucrados en la problemática.
- Falta de decisión política del titular edil para la implementación de un instrumento de gestión que maneje los residuos sólidos de la construcción generados en el distrito y en los distritos vecinos de influencia.
- Poca transparencia funcional de otros actores institucionales involucrados en el control de la seguridad y control ciudadano (Policía Nacional del Perú).
- Actuación desarticulada y/o inacción de instituciones públicas.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema General

¿Qué mecanismos de gestión de negociación de conflictos ambientales influirá en las medidas preventivas para reducir la vulnerabilidad de desastres en los pobladores en la zona marginal de Chaparrito, Cuenca del Rio Chillón?

1.3.2 Problemas Específicos

1. ¿Por qué la falta de mecanismos de gestión de conflictos ambientales no permite generar la sostenibilidad en las mesas de diálogos para la concertación entre los actores involucrados en la zona de conflicto?
2. ¿Por qué la no aplicación de mecanismos e instrumentos de Gestión de Negociación de conflictos Ambientales y Gestión de Riesgos con las autoridades del Estado y pobladores en la zona de la faja marginal de Chaperito sigue en conflicto?
3. ¿Porque la falta de cultura de negociación de conflictos ambientales en la zona de Chaperito conllevara generar las perturbaciones sociales y víctimas de la vulnerabilidad ante los fenómenos adversos, sísmicos entre otros?

1.4 Antecedentes

De acuerdo al artículo 15°, numeral 3, Ley de Recursos Hídricos-LRH, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) tiene como función elaborar normas que aseguren la gestión integral y sostenible de todos los recursos hídricos, donde las diversas direcciones y órganos de línea elaboraron instrumentos de planificación, de acuerdo a sus respectivas competencias. Con Resolución Directoral N° 004-2014-ANADCPRH, y conforme a lo establecido en “Resolución Jefatural N° 520 -2012-ANA, la Dirección de Conservación y Protección de los Recursos Hídricos (DCPRH) definió los ámbitos de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) utilizando la metodología desarrollada en la Agencia Nacional de Aguas de Brasil”. (MINAGRI, 2016, p.13)

En el (ROF) Reglamento de Organización y Funciones de la ANA “elaboraron, y propusieron supervisar la implementación de normas y programas en materia de protección y

recuperación de la calidad de los recursos hídricos a fin de establecer los criterios e indicadores para la identificación de las cuencas o unidades hidrográficas de interés nacional”

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (OSNIRH) llamada también implementación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), se encarga de implementar una plataforma tecnológica para el monitoreo hidrológico que se encuentra ubicado entre el Centro Nacional de Monitoreo de Recursos Hídricos y las Autoridades Administrativas del Agua (AAA), Administraciones Locales de Agua (ALA) y las cuencas piloto del Proyecto de Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos (PMGRH) para lo cual se programó y dimensionó la implementación de noventa y dos salas de monitoreo de recursos hídricos a nivel nacional en un periodo de cinco años.

Con el objetivo de que se asegure la continuidad de todos los recursos hídricos a través del desarrollo sostenible y responsable, se requiere contar con información hídrica actualizada a nivel nacional, la misma que contribuirá con la planificación y desarrollo de actividades de la Autoridad Nacional del Agua. (MINAGRI, 2016)

1.5 Justificación de la investigación

La justificación de una investigación puede ser teórica, práctica y metodológica. En este caso, la justificación es de carácter práctica porque se trata de aplicar la teoría existente de Conflictos ambientales en la Faja marginal de Chaparrito en la cuenca del Rio Chillón a la vez buscara fortalecer la intervención oportuna y coordinada con las instituciones involucradas y demás niveles y sectores públicos, en la zona marginal de la cuenca del Rio Chillón dentro del territorio de la ciudad de Lima, estableciendo la capacidad de coordinación y articulación con los diferentes actores: Institucionales así como también de pobladores, es decir los que cumplen su labor de prevención y gestión de conflictos sociales y promoción del diálogo. Asimismo, se

busca fortalecer la institucionalidad del Estado a través de la implementación en sus Unidades Descentralizadas.

Respecto a los aspectos medioambientales y conflictos, este tiene una relación directa con el nivel de Gobernanza, el mismo que actualmente está considerado como uno de los factores críticos de la sostenibilidad ambiental. La generación de capacidades en las diferentes dependencias del Estado brinda la posibilidad de tener instituciones que promuevan y generen espacios de diálogo con los diferentes actores en el marco de un sistema eco- ambiental (propietarios de los recursos, usuarios, autoridades de todo nivel, etc.) lo que es considerado en la actualidad como una base para propiciar auto-regulaciones respecto al uso sostenible de los recursos, así como roles reguladores y supervisores de amplia aceptación. La importancia de esta tesis es de buscar sinergias y hacer una evaluación de las buenas prácticas desarrolladas hasta la fecha, para su replicabilidad y sostenibilidad. Bajo dicho contexto contar con un sistema de gestión para estos casos de conflictos en las instituciones del Estado un mayor conocimiento institucional donde se podrá rescatar las lecciones aprendidas de las gestiones anteriores y la gestión actual.

En este sentido se puede precisar que la solución de conflictos es un proceso multidisciplinario que debe contemplar distintos aspectos, las decisiones políticas tienen un gran peso; que la economía, solamente, no define los caminos a seguir; y que se deben evaluar profundamente las posibles consecuencias (beneficios o perjuicios) para la comunidad en su conjunto a corto y largo plazo. En este sentido la importancia de este tema es de doble interés; por un lado, para una buena gestión del Estado con participación ciudadana y porque no decirlo hace propio el conflicto, y se siente parte de las decisiones gubernamentales, a la vez que presiona para modificar la agenda gubernamental. No se trata de encontrar una receta única o tipo de aplicación para todos los casos.

Se trata, entonces, de analizar los problemas en este tipo de conflictos ambiental teniendo presente su entorno. No es posible contar con un marco general - temporal aislado, porque puede no resultar positivo en estas circunstancias, lo cual se puede formular las siguientes interrogantes:

- **Justificación práctica**

¿Qué tan conveniente es la investigación para las Instituciones del ANA?

Es conveniente para detectar tipos de negociaciones que se dan en la práctica y utilizar las estrategias para futuro tipo de conflictos ambientales, con un escenario similar.

¿Para qué sirve?

Sirve de modelo de negociación en condiciones de ganar – perder, usando estrategias de apoyo para alcanzar el objetivo.

¿Qué importancia tiene para la disciplina o el interés nacional?

Tiene alto nivel de importancia por los momentos que los conflictos están latentes, problemas de viviendas explosión demográfica invasión, o grandes intereses que se convive en las grandes ciudades y las diferentes modalidades que se encuentran incorporando.

¿Cuál es la trascendencia o relevancia para el Estado o sociedad en general?

La relevancia para el Estado son los cambios en las negociaciones para obtener poder de negociación,

¿Quiénes se beneficiarán con los resultados?

Los pobladores de la zona de conflicto y al Gobierno Peruano.

¿Ayudará a resolver un problema práctico?

Sí porque, genera el conocimiento adecuado para actuar, así como las estrategias necesarias para la toma de decisiones.

- **Justificación teórica**

¿Se llenará algún vacío en el conocimiento?

Sí, porque marca la esencia de una estrategia bien planificada para obtener el poder de negociación.

¿Se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?

Sí, porque acompaña a toda una serie de eventos de secuelas que se encuentran presentes como la delincuencia – convulsión social.

¿La información que se obtenga puede servir para comentar, desarrollar apoyar una teoría?

No, porque es un caso y no se tiene mayor análisis de varios para apoyar una teoría.

¿Se podrá conocer en mayor medida la profundidad de las variables en estudio?

Sí. Las variables serán los tipos de negociaciones del equipo negociador.

¿Qué se espera saber con los resultados que no se conociera antes?

Saber utilizar el poder de negociación y cambiar de ganar – perder a ganar – ganar.

¿Puede sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis a futuros estudios?

Se pueden desprender ideas respecto a la modalidad de trabajo del grupo negociador y las debilidades de trabajar con un poder muy bajo.

1.6 Limitaciones de la investigación

Si cumple con los recursos necesarios para la investigación, es decir tanto en las facilidades de acceso de información de pertenecía propia de la institución como también de los Planes Estratégicos Sectoriales de Mediano plazo (PESEM) de la Autoridad Nacional del Agua(ANA); así como también de los recursos económicos disponibles para el desarrollo de la presente tesis. En lo que se refiere a la información actualizada y especializada estará acorde con los estándares nacionales e internacionales y modernidad de la gestión pública y privada para una gestión peruana más sostenible.

Las limitaciones es que el presente estudio, por estar enmarcado en un sector público para la toma de decisiones lo cual se deberá de contar con un mecanismo eficaz que coadyuve en resolución de conflictos; Contar con una sociedad en paz con desarrollo sostenible.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar un sistema de negociación de conflictos ambientales en las mesas de diálogo, adoptando medidas de prevención de gestión de riesgos de desastres en la faja marginal de Chaperito de la cuenca baja del Rio Chillón.

1.7.2 Objetivos Específicos

1. Implementar el diseño de un sistema de planificación concertada y estratégica para reducir la inestabilidad en las mesas de diálogos concertados en la zona de Chaperito.
2. Determinar los mecanismos e instrumentos de Gestión de Negociación de conflictos Ambientales relacionado con la Gestión de Riesgos por parte de las

autoridades del Estado para reducir las incertidumbres en la toma de decisiones en la zona de faja marginal de Chaperito

3. Determinar una cultura de negociación de conflictos ambientales para la zona de faja marginal de Chaperito que reduzca las perturbaciones sociales, víctimas de la vulnerabilidad ante los fenómenos sísmicos entre otros.

1.8 Hipótesis

1.8.1 Hipótesis General

“Con un sistema de negociación de conflictos ambientales se podrá reducir la vulnerabilidad de la zona Chaperito en la faja marginal del rio Chillón”

1.8.2 Hipótesis Específicas

1. Con los mecanismos de gestión se permitirá reducir la inestabilidad de las mesas de diálogos de concertación con los pobladores de la zona en conflicto
2. Con la aplicación de procedimientos de la gestión de riesgos, los desastres naturales por parte de instancias del Estado conllevaran a disminuir la incertidumbre en la zona de Chaperito.
3. Con una cultura en la Gestión de Riesgos de Desastres naturales en la zona de Chaperito conlleva a las perturbaciones sociales, víctimas de la vulnerabilidad en los eventos sísmicos entre otros.

II. Marco Teórico

2.1 Marco Conceptual

2.1.1 La negociación

Como dice Puchol & Puchol (2013). La negociación es una actividad en la que dos partes cuyos intereses son complementarios y en parte opuestos, tratan de alcanzar un acuerdo que satisfagan al máximo los intereses de uno y otro, al tiempo que facilita la realización de nuevas negociaciones en el futuro (p. 5).

En la actualidad todos los seres humanos negociamos día a día, cada ser humano como profesional negocia de acuerdo a su área, por ejemplo, el Abogado, que es un negociador experto sirve como defensor de una de las partes procurando siempre llegar a obtener resultados favorables para su cliente.

En ocasiones se denomina a la negociación tradicional ganar-perder, esto se da debido a la firmeza de los negociadores que buscan conseguir tanto como puedan para su parte. Los practicantes e investigadores en la década de los 70, comenzaron a desarrollar el enfoque de ganar-ganar en las negociaciones tal es así que las dos partes quedaran satisfechas al haber obtenido grandes beneficios, evitando futuros conflictos.

Tipos de negociación

Para una adecuada preparación, resulta de vital importancia el conocimiento pleno del tipo de proceso negociador, es por ello que antes de la negociación se debe definir con claridad el tipo de negociación donde se va a participar.

Las negociaciones pueden clasificarse:

- De acuerdo a los asuntos que se negocien,
- Con la participación de las personas involucradas e interesados,
- Según su status relativo de los negociadores o sea en un mismo nivel de escala jerárquica,
- Pueden ser amistosas, abiertas, sinceras o manipuladas de acuerdo al clima humano,
- De acuerdo a los factores desencadenantes, ósea a las diversas causas que provocan la negociación,
- Pueden ser también cara a cara, por medio telefónico o representantes, todo esto según el canal de comunicación que más favorezca
- Según la forma de negociación, ya sea competitiva y cooperativa

2.1.2 Conocimientos y necesidades para Negociaciones Efectivas

El autor Berlew y Moore (1987) nos dice que "la calidad de la negociación es medido por el impacto y la influencia que ejerce la contraparte mas no sólo por la intención que tengamos en la misma". Para tener efectividad en una negociación se debe tener de conocimientos y habilidades imprescindibles. Entre las que se destacan:

Habilidades de relación interpersonal

Las negociaciones no deben ser un debate de discusión, el negociador debe ir con una idea clara y precisa de influir, persuadir y convencer a la parte contraria, para esto el negociador debe tener una técnica metodológica que le permita:

- Tener conocimiento y mostrar sus fuerzas, sin mostrar sus debilidades tratando de solucionar los conflictos los más rápido y preciso.
- Conocer las necesidades de la otra parte.

- Presentar todos los argumentos necesarios de acuerdo a las características conductuales de la otra parte.
- Generar confianza, a través de esta el negociador debe saber escuchar y comunicar.
- Los negociadores se encuentran nerviosos y quieren acabar rápido para esto se debe crear un clima de cooperación para que no haya errores.
- Flexibilidad, el negociador debe tener la capacidad de colocarse en el lugar de la otra parte para que pueda entender y aceptar cambios en caso de hubiese algunos.

El famosísimo filósofo Sócrates nos dice: "conócete a ti mismo" esto se adelanta a cualquier consejo de esta naturaleza en el terreno de las negociaciones, siendo así que para tener éxito en una negociación no es necesario presionar para obtener más dinero o una mayor participación dentro de ella sino promover los intereses en su totalidad, donde además de dinero y bienes materiales se pueda incluir la satisfacción de las necesidades espirituales, sentirse bien con uno mismo.

Entre estas habilidades la capacidad de persuasión y la capacidad de discutir de manera provechosa resultan básicas para negociar, ambas son herramientas personales de incalculable valor en el negociador de éxito seguro, una persona persuasiva y capaz de discutir provechosa y cotidianamente implica utilizar un grupo de técnicas, hábitos y habilidades.

2.1.3 Proceso de negociación

Hoy en día el proceso de negociación se hace con la finalidad de ponerse de acuerdo en ambas partes en algún tema de interés. (Puchol & Puchol, 2013).

El proceso es caracterizado por los puntos de vista e intercambio de ideas, donde la comunicación es intensa según las técnicas y estilos de negociación que se usan con la finalidad

de obtener los resultados deseados, teniendo como resultado los acuerdos y compromisos contraídos, solucionando las diferencias que tenían ambas partes. (Colaiácovo, 1998, p.67)

Etapas del proceso de negociación

El proceso de negociación puede analizarse en tres etapas:

- a) **Planificación:** viene a ser la parte más importante de todas las negociaciones donde el diagnóstico es la base fundamental de vital importancia pues a través de ella se puede planificar las estrategias y tácticas a negociar. (Alvarez et al., 2018)
- b) **Negociación Cara a Cara:** Esta etapa está conformada por las siguientes fases:
 - ✓ En la **Apertura**, tiene como inicio al proceso, donde se hace las presentaciones formales, exponiendo y acordando la agenda a tratar, definiendo las reglas de trabajo, llevando a cabo la negociación y concretando los aspectos logísticos del proceso.
 - ✓ Las **expectativas** son presentadas por las partes para hacer la negociación, exponiendo y haciendo las aclaraciones correspondientes donde harán los ajustes necesarios a la agenda llegando a un buen acuerdo.
 - ✓ Dentro del **intercambio** se busca poner en práctica las estrategias y tácticas bien definidas comparando las opciones demandas con la finalidad de obtener resultados concretos.
 - ✓ En esta etapa del **acercamiento**, se logra identificar áreas comunes entre las partes, planteando opciones concretas y decisivas para obtener un buen resultado, tomando acuerdos preliminares para solucionar los conflictos.
 - ✓ El **cierre** es la etapa final, donde se formalizan los acuerdos, definiendo algunos detalles importantes, los mecanismos de seguimiento y monitoreo, las fechas y los responsables de los acuerdos con la aprobación final. (Ramirez, 2007, p. 153).

- c) **Análisis posterior:** En esta etapa los resultados del proceso son analizados minuciosamente de acuerdo a las experiencias adquiridas a través del seguimiento y las perspectivas futuras de los resultados.

2.1.4 Conflicto

Es una palabra que se utiliza en múltiples sentidos; etimológicamente la palabra conflicto deriva del latín *confligere*, “chocar”, el conflicto “se produce cuando los objetivos pretendidos por personas o grupos resultan incompatibles ya sea total o parcialmente con los objetivos que a su vez pretenden otras personas o grupos”. (Font, 2007, p. 19) Existe conflicto cada vez que un individuo, comunidad, nación o un bloque internacional desean algo que no está a su alcance entrando en discusión y conflicto al no poder conseguir lo que desea.

Naturaleza del conflicto

El conflicto, es una parte natural y necesaria de nuestra vida diaria, estos generalmente se ven como algo negativo, haciéndonos recordar al dolor, heridas o estrés; la necesidad de manejar los conflictos parece más crucial cuando se dan amenazas de violencia o se rompen las relaciones. Esto no ocurre simplemente como los desastres naturales, pues tienen ciclos, estos son el resultado de un proceso muy extenso y de la interacción entre las personas y tienen múltiples causas, llegando a ser procesos complejos con facetas diferentes, muchas veces entrelazadas. (Martínez, 2012, p. 293)

El conflicto ambiental comprende el accionar de los individuos o grupos que se encuentran involucrados en el mismo, lo que produce una contraposición y lucha de intereses opuestos. "El conflicto comienza cuando los (potencialmente) afectados inician acciones con el objeto de evitar un daño ambiental o lograr su reparación". Entonces para que se origine el surgimiento de un conflicto ambiental es primordial la existencia de acciones por parte de los

afectados. Esas acciones pueden entenderse como manifestaciones del derecho a participar y permiten la calificación del conflicto, pues, si los grupos involucrados con sus gestiones logran captar la atención de la sociedad, el gobierno, los sectores industriales y los medios de comunicación, entre otros, este será un conflicto que adquirirá una gran trascendencia y tendrá mayores posibilidades de lograr una solución pacífica. (Londoño et al., 2012)

Como se puede ver los conflictos ocurren en diferentes niveles de la sociedad, tienen múltiples capas y son experimentados en todos los niveles de la actividad humana. Interpersonales, culturales, étnicos, religiosos, socio-económicos, políticos, de clase, comunitarios, grupales, organizacionales de minoría y mayoría, generacionales, de géneros civiles, locales, nacionales, regionales, internacionales militares, armado, violento. Son el resultado de procesos de largo plazo y de la interacción entre las personas. Los conflictos por lo tanto son definidos como un proceso natural que es multi-causal.

Negociación de conflictos

Se da a través de resolver rápidamente cualquier dificultad ya sea en privado o público con la finalidad de acordar un trato, que se abran canales de comunicación donde se lograra reducir las disputas que puedan surgir más adelante. Estas decisiones del tipo de mecanismo de disputa que se utilizarán dependerán de una variedad de factores como son: Naturaleza del conflicto; relación entre ambos socios; sensibilidad de los problemas pertinentes; resultado y costo del litigio y otros, ya que estos factores se consideraran en la negociación.

Naturaleza de la negociación

La negociación es precisamente un “campo de conocimiento de destreza y acciones para alcanzar lo que deseamos lograr en la vida. “Saber negociar y tener éxito permitirá a algunos aprender a conseguir lo que desea”. (Cohen, 1981)

Para negociar se necesitan 3 elementos importantes.

- En primer lugar, los datos
- Sus antecedentes, o sea la información.
- Factor tiempo; es muy difícil no estar determinado por plazos.

2.1.5 Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales están caracterizados por que la naturaleza está en constante cambio, y evolución donde se desarrolla la vida del ser humano, trayendo consigo problemas ambientales a nuestro planeta, afectando a todos los seres vivos por el calentamiento global, como se puede ver el adelgazamiento que hay en la capa de ozono hace que el ambiente se deteriore a través de la destrucción de la biodiversidad, explotación de nuestros recursos naturales y otros, hacen que los problemas ambientales se hagan más grandes, llegando así que el conflicto ambiental se perciba como una divergencia de interés entre los actores en torno a los impactos ambientales que una actividad o acción produce en el medioambiente. (Mondéjar, 2015, p. 57)

2.1.6 Conflictos socio-ambientales

Los conflictos ambientales mayormente derivan de la minería a gran escala llegando a ser conflictos sociales y políticos, ya que implican luchas de poder, generalmente asimétricas, en torno a recursos naturales denominados “bienes comunes por las organizaciones socio ambientales”.

Lucrecia Wagner (2010) en su tesis “Problemas ambientales y conflicto social en argentina”, cita a Da Gloria, donde afirma que los movimientos sociales son expresiones de poder de la sociedad civil, y su existencia, independientemente del tipo de sus demandas, siempre se desenvuelve en un contexto de correlación de fuerzas social, siendo, por lo tanto, procesos políticos. (pp. 31-32)

Bobbio, Matteucci y Pasquino (s.f.), también es citado por la misma autora donde nos dicen que en el conflicto social y político “viene a ser una forma de interacción entre ambos individuos, grupos de organización o colectividades que implican enfrentamientos por el acceso a escasos recursos y su distribución” (p.32)

Entonces se podría decir que los recursos escasos, de acuerdo los autores destacan que éstos se presentan bajo formas de poder, riqueza y prestigio.

2.1.7 Gestión de los conflictos socio-ambientales

Como dice el autor Redorta (2011) en su libro Gestión de conflictos el conflicto es una realidad que todos vivimos a través de las experiencias, es un conjunto de acciones orientadas a producir un cambio en las relaciones de las personas afectadas de modo que la situación llegue a pacificarse de la mejor manera. (p. 24)

En este sentido la presente propuesta de estudio, para dar una mejor gestión en los conflictos socio ambientales a nivel institucional en el Perú, en primer lugar empezaremos a definir que el Sistema de Gestión de Conflictos, como un conjunto de instituciones, principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conforman una estructura mediante la cual el Estado asegura la gestión integrada, participativa, a su vez se hace más complejo por influir con actores Multisectorial de los conflictos. Los aspectos humanos podrán ser más exacta y se hace más compleja porque también incluye procesos, el recurso humano, el entorno

físico, los mecanismos de control, así como los atributos menos visibles, como las actitudes, creencias y valores de los miembros de la organización; además, un sistema incluye un relacionamiento e interacción de todo el sistema con las partes y de estas con el todo.

Encontramos en la actualidad a nivel nacional que hay indicios y elementos que puede conformar un sistema de gestión de conflictos, pero que aún no constituyen un sistema como tal: por ejemplo, equipos en el Ejecutivo especializándose, uso de ciertas metodologías, un espacio de coordinación, monitoreo de conflictos. Además, debemos tomar como punto de comparación la forma en cómo surgieron los elementos del sistema ambiental a lo largo de varias décadas, a través una maduración lenta, con marchas y contramarchas, hasta que se institucionalizó finalmente en un Ministerio del Ambiente. Podemos observar que, en la medida en que nos enfocamos en cómo se gestiona los conflictos a nivel regional, hay menos presencia de los elementos que constituirían un sistema de gestión de conflictos, lo que desemboca en una ausencia total a nivel local. También encontramos que estos elementos están reproduciendo un sistema centralista de mínima integración con los Gobiernos Regionales y la sociedad civil con acciones de corto plazo, en respuesta a las crisis, y sin mayores oportunidades para enfocarse en procesos de reconciliación. La normatividad no es suficiente para realizar un análisis de cómo los instrumentos de política de gestión de conflictos (políticas explícitas) se intercalan con instrumentos de política de otros campos (políticas implícitas), ni tampoco posee elementos para evaluar cuál es la dirección resultante de las acciones y las políticas de los distintos sectores.

Cabe recalcar que no siempre los actores son las comunidades influidas directamente por la empresa, sino que acceden a las tierras bajo la forma de ley y se constituyen en actores afectados por el conflicto. En otras circunstancias, descendientes de comuneros, inmigrantes comuneros, mujeres comuneras, posesionarios, trabajadores de campo que, aunque no sean

dueños formales de las tierras en disputa, tienen una fuerte conexión con la tierra, se constituyen en actores en el conflicto. Parte de la dinámica que se desarrolla entre comunidades se da en estos grupos en un afán de hacer valer sus intereses.

Así pues, los actores primarios no son siempre las mismas comunidades que están identificadas inicialmente por la relación contractual entre la empresa y la comunidad para desarrollar una concesión, un proyecto o una operación minera. Muchos conflictos se desarrollan entre comunidades precisamente para redefinir quiénes son los actores primarios que deben sentarse a negociar con la empresa, o que se sienten amenazados con una posible afectación socio ambiental.

Comunidades y colectividad campesina.

Tanto las comunidades como sus autoridades tienen una elevada incertidumbre frente a los proyectos mineros, que se sopesa con las expectativas de impactos y beneficios que promete la empresa. Sobre todo, en las áreas rurales y de extrema pobreza donde se desarrollan los proyectos, la minería puede ser vista como una alternativa de salida de la pobreza, pero también como una amenaza a los modos de vida. Hay en las comunidades y en un momento determinado una dualidad de opciones entre las expectativas de oportunidades de desarrollo y los temores de perder lo que estas tienen y valoran, lo cual se pone en contexto de lo que las comunidades conocen de otras experiencias, de la información y sentido común que maneja la gente, etc. Las comunidades atraviesan una serie de procesos de negociación tanto internos como externos sobre la presencia de una empresa minera y la posibilidad de desarrollar un proyecto. En la medida en que los comuneros tienen mayor o menor experiencia con la minería, o de negociación con empresas, brindarán información que permitirá la formación de una opinión colectiva. También se tiene que tomar en consideración el grado de organización y cohesión interna. En la medida en que hay una organización operativa, en donde primen visiones de

desarrollo afines entre sí, las comunidades pueden tener procesos más eficientes de discusión interna.

En varios de los casos analizados, cuando las organizaciones son débiles, la lucha de liderazgos, los cambios en las juntas, etc. provocan que los procesos internos se tornen caóticos y desgastantes para la comunidad. Los líderes juegan un rol clave en Ley, es un sistema ancestral de uso de tierras agrícolas, el cual generalmente precede a la formación de la comunidad. Consiste en el uso de parcelas que una familia tiene en una o más comunidades en forma rotativa cada 7 años de manera de tener acceso a tierras en diferentes pisos ecológicos. (Huamani et al., 2012)

Estos procesos de negociación y diálogo, y en la capacidad de las comunidades de ser parte activa o no de los procesos. Se ha encontrado que las posiciones rotundas en contra de la minería por parte de muchas comunidades tienen un historial que puede incluir desde malas relaciones con empresas mineras, falta de participación y de consulta en los procesos, temores y expectativas frustradas o claras incompatibilidades con sus alternativas de desarrollo.

Autoridades locales.

Son pocas las autoridades locales que están preparadas para entablar en un proceso de negociación en un actor en el conflicto, de facilitador del proceso de recepción de los beneficios que trae la empresa, hasta de observador al margen de las dinámicas locales. Los factores más decisivos que determinan el grado y el tipo de involucramiento de la autoridad local son los momentos en que el impacto y/o beneficios de la minería involucran a la cabecera municipal y cuando se generaliza una expectativa o preocupación sobre el impacto y/o beneficios hacia las otras comunidades fuera de las áreas de influencia directa. Mientras las negociaciones entre empresa y comunidad/individuos se van desarrollando en forma privada y sin conflictos, las autoridades locales no son involucradas.

A nivel local, se genera una dinámica política entre las autoridades locales y la empresa, la cual complejiza las relaciones. Hay casos en los que las autoridades Locales han logrado unificar las agendas de negociación local y han podido sentar las condiciones para el desarrollo del proyecto minero. Sin embargo, en otros casos, las autoridades locales controlan los espacios de negociación con exclusión de los intereses de otros actores locales, lo que genera una dinámica conflictiva a nivel local.

Las Mesas de Diálogo, las Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, las Comisiones Ambientales Municipales u otros espacios intersectoriales a nivel local se constituyen como espacios clave para concertar el desarrollo. El éxito de estos espacios depende de la capacidad de facilitación de procesos, de manejo de conflictos y de planificación estratégica que tenga la autoridad local encargada de liderar estos procesos. En aquellos casos de conflictos a este nivel se encuentran serios problemas de exclusión en la participación, de mala representación de los miembros, de poca transparencia en los procesos, de falta de rendición de cuentas, de favoritismo político, de clientelismo, etc.

Las instituciones privadas como La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Como institución especializada en el conocimiento más amplio sobre los procesos mineros asumen un rol de observador: brindan información, opiniones técnicas y políticas por parte del gremio, y proveen de recursos y de información que permiten la expansión de opciones para los actores del gremio. Como no tiene capacidades de facilitación, este actor tiende a no involucrarse directamente en los conflictos ni en los espacios de diálogo y, más bien, conserva una posición técnica y política que se expresa en determinadas situaciones a nivel nacional. El tema de conflictos es una preocupación para esta institución por las implicancias e impacto que puede provocar en la industria minera la continuidad de procesos de gestión de conflictos no resueltos.

Los actores secundarios de segundo orden, observadores:

Los medios de comunicación. Los conflictos sonados de interés de los medios de comunicación, porque varios de ellos basan su cobertura noticiosa desde la perspectiva de enfatizar las crisis y los aspectos negativos. En la revisión de los casos de los diagnósticos, se encuentra que el patrón de cobertura de los medios coincide con lo que señala (Sandro Macaseis) cuando estos asumen distintas coberturas y hasta distintos roles durante las etapas del conflicto surgimiento de las problemáticas, escalamiento, crisis y durante los procesos de desescalamiento y solución de los conflictos. Se encuentra que, como observadores de los conflictos, son pocos los medios que dan una cobertura integral a la problemática, haciendo visible las necesidades de los actores y dando seguimiento a los procesos de implementación de acuerdos. Más bien, las deficiencias radican en la proyección de una cobertura parcializada o sesgada de la problemática, en la enfatización de las posiciones políticas de los actores, y en no dar importancia al proceso de implementación de acuerdos. Aunque la cobertura mediática se ha transformado en los últimos años, debido a la producción de noticias por parte de los mismos actores de los hechos a través de diferentes mecanismos como la web, messaging, etc., y por la rapidez para llegar a las distintas instancias locales, regionales, nacionales e internacionales, los medios tienen ahora una importancia irrefutable y un impacto en el involucramiento de la opinión pública, de la sociedad civil y de los actores institucionales en los conflictos. En los últimos años, a partir del reconocido peso de los medios en los conflictos, se ha desarrollado varios programas de capacitación a periodistas con el objetivo de generar nuevas sensibilidades, habilidades y perspectivas para su cobertura.

Las universidades, instituciones especializadas dedicadas a la investigación científica y a la observación de los conflictos, las universidades tienen un rol importante para aportar en los conflictos con una perspectiva objetiva, imparcial y especializada. Aunque la metodología

de la “solución de problemas” no es conocida por las universidades en el Perú, posee mucho potencial y podría servir para que las universidades asuman un rol más activo de observadores como analistas del conflicto y de la búsqueda de soluciones. Lo que se encuentra es un involucramiento marginal de las universidades en los procesos de solución de conflictos, sobre todo de las universidades regionales. La Pontificia Universidad Católica del Perú ha asumido distintos casos de conflictos.

En los centros especializados existen instituciones que tienen como especialidad en la gestión de conflictos. En la última década, los que sí se desarrollaron en gran número fueron los centros de conciliación y los centros de arbitraje con el objetivo de conciliar/arbitrar los procesos, dar certificación, capacitar, etc. Aunque algunos de estos centros han explorado en el desarrollo de procesos de gestión de conflictos comunitarios que vayan más allá de la conciliación y el arbitraje, tienen una perspectiva de resolución de la casuística que llega a los centros y no se involucra con procesos sociales más grandes y más complejos. En contraste, los centros especializados en la gestión de conflictos sí han jugado un rol importante en el desarrollo de capacidades para la negociación, el diálogo y el análisis de conflictos, en el codiseño de procesos, en la intermediación, en la facilitación técnica de procesos de diálogo y concertación, y en la evaluación de procesos para cualquiera de los actores en el conflicto, como se refleja en el diagnóstico regional de Cusco, en el caso del Proyecto de Norte, con la facilitación de Pro Diálogo del proceso de diálogo entre empresa, comunidad y mineros informales. Otro rol importante que estos centros especializados pueden cumplir es la tercerización para la atención de los conflictos Socio ambientales, como se identifica en el caso de la Defensoría para el Proyecto Camisea por el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP.

Por otro lado, existen también empresas consultoras en temas técnicos relacionados con las distintas fases y aspectos del desarrollo de un proyecto minero: evaluación ambiental y social.

2.1.8 Dimensión ambiental de los conflictos

Esta dimensión se distingue entre conflicto ambiental y conflicto socio ambiental se puede tratar en dos casos:

- En el primer caso, los conflictos con el daño a los recursos naturales, acude la oposición proveniente principalmente de actores exógenos, conocidos como activistas de organizaciones ambientalistas, son organizaciones que defienden el ambiente y los recursos naturales.
- En el segundo caso, estos conflictos involucran a las comunidades directamente afectadas por los impactos medioambientales derivados de un determinado proyecto Orellana (1998) Esta distinción ha sido discutida ya que no existe “conflicto ambiental sin dimensión social”. (Fontaine, 2004)

Los conflictos ambientales son manifestados en forma política, social, económica, religiosos, étnica, conflictos territoriales, conflictos en torno de recursos e intereses nacionales. “Son conflictos tradicionalmente inducidos por una degradación del medio ambiente” (Homer-Dixon, 1991).

2.1.9 Ecología política y economía ecológica

Se dice que las movilizaciones en torno al ambiente es el resultado del surgimiento de nuevos valores de una era post- industrial, mientras que otras investigaciones sostienen que el ambiente necesariamente no es un lujo post-material para las comunidades que no tienen sus Necesidades básicas. Para esto los autores Martínez y Guha, (1997) desarrollaron la tesis del “ecologismo de los pobres o el ecologismo popular”, donde plantea que existe una corriente de

movilización en el sur, que es originada por los conflictos ambientales que se da a través del crecimiento económico llegando a producir la extracción de recursos de la zona produciendo riesgos de contaminación para quienes el ambiente es la base fundamental de sustento. (Guha & Martínez, 1997)

Se ha visto que estos conflictos no son recientes, Martínez (2005), ya que son similares a los movimientos de justicia ambiental ubicada en Estados Unidos, durante la década de los 80 conjuntamente de la mano con dos importantes procesos: como es el conocido conflicto de contaminación en Love Canal y movimiento contra el racismo ambiental. En este último, la comunidad negra se alzó contra la desigual y la distribución de impactos ambientales a las que estaban expuestos visa-vis de otros sectores de la sociedad. (Schlosberg, 2007).

Martínez (1998) sostiene que “En los países pobres hay un ecologismo de los pobres que busca incansablemente conservar el acceso de las comunidades a los recursos naturales y a los servicios ambientales de la naturaleza. Dicho acceso está amenazado por el sistema generalizado de mercado o por el estado”.

Desde esta perspectiva, podemos decir entonces que “los conflictos ambientales son conceptualizados como conflictos ecológicos-distributivos, este concepto nace de la economía ecológica vinculada sus procesos con el crecimiento del metabolismo de las sociedades del Norte pues estas día a día consumen cada vez más energía, materiales y agua, a la vez es impulsado por un desplazamiento geográfico de fuentes de recursos y sumideros de residuos hacia la periferia”. (Martínez, 2004).

La distribución ecológica se refiere también a las desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso indiscriminado de los recursos naturales y los servicios ambientales ya sea comercializados o no. Leff (2003) sostiene que “la distribución ecológica se refiere a la repartición desigual de los costos y potenciales ecológicos, de esas *externalidades económicas*

que son inconmensurables con los valores del mercado, pero que se asumen como nuevos costos a ser internalizados por la vía de instrumentos económicos, de normas ecológicas o de los movimientos sociales que surgen y se multiplican en respuesta al deterioro del ambiente y la reappropriación de la naturaleza”.(p.20)

Los sociólogos chilenos Sabatini y Sepúlveda, citado por Mariana Walter (2009) sostienen que “la fase actual de acumulación capitalista está significando una agudización de las presiones sobre los recursos naturales, llegando a provocar degradación, escasez y privaciones sociales, llegando a generar conflictos ambientales disputando por la propiedad de un recurso, en estos se viene enfrentando cosmovisiones ambientales y de vida. Por un lado, el medio ambiente es visto como espacio económico en tanto sistema de recursos naturales; y por otro, como el “espacio vital” donde se despliega la vida”. (p.4)

Los conflictos ambientales que integra los aspectos sociales y ambientales se dan en el despliegue de dinámicas de interacción, generando alianzas y adhesión a valores, es decir cuando se generan los conflictos por el control de bienes y recursos. (Alonso & Costa, 2002)

Las comunidades y su ambiente.

Los conflictos ambientales es un fenómeno que se encuentra en la relación que se establece entre una comunidad con el ambiente, es decir una relación socio-ambiental que es consolidada históricamente que se caracteriza a través de un vínculo sociedad-naturaleza que tiende a hacerse tradicional o normal. El conflicto es producido cuando se tensiona relación socio-ambiental entre una comunidad y su hábitat: “como consecuencia de la acción de un agente extraño que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes entre una comunidad y su ambiente, o bien, a la inversa, cuando una comunidad decide modificar su vinculación con el ambiente afectando los intereses de alguien más”. (Folchi, 2001)

A medida que los problemas socio-ambientales se vuelven cada vez más evidentes la conciencia ambiental sobre ellos tiende a esparcirse por todos los sectores de la sociedad, tratando de corregir lo incorregible.

2.1.10 *Clasificación de conflictos ambientales*

En esta parte se presentan dos propuestas de clasificación de conflictos ambientales. La primera surgida del campo de la mediación de conflictos y la segunda desarrollada desde la economía ecológica.

El campo de la mediación de conflictos se ha esforzado para elaborar este tipo de sistematizaciones pues es clave a la hora de concebir estrategias de acercamiento y resolución de disputas.

Entre las propuestas más completas se encuentra desarrollada por Moore citado por Rodríguez (2015) que plantea una clasificación a partir de los orígenes que puede tener un conflicto: es decir a causa de los siguientes aspectos: información, relaciones, intereses, valores y estructura. No se trata de una clasificación rígida sino de la identificación de ciertas dimensiones recurrentes que pueden convivir y permiten una mejor aproximación al entendimiento de las disputas, las cuales se detallan a continuación:

- **Por información:** Las disputas se produce cuando existen desacuerdos sobre las fuentes, la interpretación de la información o el análisis debido a una carencia de información o al uso de técnicas de recolección que hacen que lo recogido sea incompatible.
- **Por relaciones:** Cuando el conflicto nace de la desconfianza, la falta de credibilidad o la duda sobre la integridad de las partes. La confianza es un elemento primordial en los procesos de toma de decisión y participación, entendida como “la voluntad de un actor

de delegar en la competencia y discreción de otros para gestionar el riesgo en su lugar”, tanto en referencia a los otros actores como a las autoridades públicas que toman las decisiones.

- **Por intereses:** Estos conflictos se expresan como disputas sobre posiciones, pero por detrás de ellos se dirimen deposición, temores y preocupaciones que podrían ser contrapuestos. Este tipo de conflictos puede adoptar una dinámica violenta cuando los bienes son incompatibles entre sí.
- **Estructurales:** Los conflictos en malacate de las estructuras se producen cuando hay límites físicos, Institucionales o formales que impiden a las diferentes farfollas diligenciar sus demandas. De no insurreccionarse este veto, el exterminio será recurrente.
- **Por valores:** Estos conflictos se vinculan con una riña en torno de distintos sistemas de creencias. En este sentido, se ha sostenido que donde existen conflictos ambientales irresueltos, seguramente no sólo se dirime una discrepancia en torno a un único sistema de valoración sino una inconmensurabilidad entre las formas de valoración. Se entiende por inconmensurabilidad el ocaso de un mecanismo popular de medida entre títulos plurales. Es largar que existen percepciones culturales que se expresan en lenguajes de instrucción diferentes (bello, moral, ambiental, ahorrador, social, cultural, etc.) que no son comparables en una misma escala de valores.

2.1.11 Sistema de negociación de conflictos ambientales

Expertos y teóricos contemporáneos, coinciden en subrayar la naturaleza inevitable del conflicto. Asimismo, se ha generado un alto grado de consenso en torno a la idea del conflicto como oportunidad en medio de la contradicción de intereses. Cuando se habla de inevitabilidad, los teóricos se refieren a que el conflicto es inherente a la condición humana, particularmente

frente a una realidad dinámica donde coexiste una pluralidad de intereses. Al hablar de oportunidad, como lo resalta Amorós (2000), el conflicto se conceptualiza como una señal de la necesidad de cambios y, a la vez, como una fuerza que dinamiza la interacción social y hace posible vencer las resistencias de quienes se benefician del status quo. Evidentemente, la oportunidad no siempre se materializa y lo que prevalece es la contradicción de intereses que degenera en conflictos prolongados, en ocasiones violentos, que tienden a escalar en el tiempo, con enormes costos sociales. (Hernández et al., 2014).

De acuerdo con Tapia (2004), los acuerdos logrados mediante procesos no- adversariales, al ser co-construidos por las partes y tomar en cuenta los intereses de todos, tienden a ser más perdurables en el tiempo, ya que todos se sienten responsables de su cumplimiento por haber sido protagonistas de la decisión y por ver reflejadas sus necesidades en el acuerdo final. También se ha documentado que los actores tienden a calificar como más justas aquellas decisiones que se han tomado mediante un proceso claro e incluyente. (Tyler et. al., 1997). Esto se puede observar muy claramente en algunos conflictos medioambientales, donde frecuentemente las sentencias judiciales polarizan aún más a las partes o derivan en incumplimiento. De manera que, finalmente, más allá de dichos procedimientos formales, se vuelve indispensable abrir otros canales de diálogo donde las partes en conflicto pongan sobre la mesa sus intereses y preocupaciones. Ahora bien, retomemos el análisis de Lederach (1996) sobre la importancia del equilibrio de poder entre las partes para posibilitar intervenciones no-adversariales como la negociación y la mediación.

Desde este enfoque, está claro que los litigios y demás enfoques adversariales pueden constituir estrategias efectivas para equilibrar el poder entre los actores y promover que quienes se benefician del status quo estén dispuestos a negociar. El problema es que los actores con

frecuencia se limitan a enfoques puramente adversariales que suelen conducir a parálisis y polarización que dificulta enormemente el diálogo entre ellos.

Sistemas de abordaje de los conflictos: adversariales y no adversariales

Negociación y construcción de consensos en conflictos ambientales pueden obtener soluciones ganar-ganar. Por lo general, la decisión de cómo resolver el conflicto recae en los actores del mismo si bien se puede tener a un tercero externo, como un mediador o facilitador. A diferencia del sistema adversarial, el no adversarial buscará promover una solución o un proceso que tome en cuenta las necesidades de todas las partes. De acuerdo con Tapia (2004), los acuerdos logrados mediante procesos no-adversariales, al ser contruidos por las partes y tomar en cuenta los intereses de todos, tienden a ser más perdurables en el tiempo, ya que todos se sienten responsables de su cumplimiento por haber sido protagonistas de la decisión y por ver reflejadas sus necesidades en el acuerdo final. También se ha documentado que los actores tienden a calificar como más justas aquellas decisiones que se han tomado mediante un proceso claro e incluyente. (Tyler et. al., 1997).

Esto se puede observar muy claramente en algunos conflictos medioambientales, donde frecuentemente las sentencias judiciales polarizan aún más a las partes o derivan en incumplimiento. De manera que, finalmente, más allá de dichos procedimientos formales, se vuelve indispensable abrir otros canales de diálogo donde las partes en conflicto pongan sobre la mesa sus intereses y preocupaciones.

2.1.12 Normatividad peruana de las fajas marginales

En el Perú estas normas están definidas en la ley de Recursos Hídricos y en su Reglamento. En el Art. 113.1º ley de los Recursos Hídricos establece que las fajas marginales vienen a ser bienes naturales asociados al agua, que estas están conformadas por las áreas

superiores a las riberas del agua ya sean naturales o artificiales. También nos dice que sus dimensiones en uno y/o ambas márgenes de agua son fijadas por la Autoridad Administrativa del Agua, de acuerdo a los reglamentos establecidos, respetando los usos y costumbres de cada zona (Art. 113.2°).

Esta norma es aplicada en todas las áreas rurales y urbanas. De acuerdo al Art. 116° los cauces artificiales deben determinarse las respectivas fajas marginales, las que se definirán en los estudios de las obras de infraestructura hidráulica mayor y serán habilitadas en la etapa constructiva del proyecto.

Se deben tener en cuenta que en algún momento las fajas marginales se convertirán transitoriamente en cauce fluvial, tomando precauciones, restringiendo su uso no permitiendo su uso para fines de población construyendo viviendas, creando asentamiento humano, o fines de agrícola u otra actividad que llegue afectar al poblador, para la ejecución de las obras de defensa ribereña y la utilización de materiales ubicados en las fajas marginales se requiere la autorización inmediata de la Autoridad Administrativa del Agua.

Delimitación y linderos

Según las normas para la delimitación, en cada caso, de las fajas marginales. Entre ellos están:

- a. Importancia y magnitud de las estructuras hidráulicas, reservorios, embalses, canales de derivación, y otros.
- b. Se debe tener espacio suficiente para la construcción, conservación, protección de las defensas ribereñas y de los cauces del río.
- c. Se debe tener el espacio suficiente requerido para los usos públicos

Rocha (2010), manifiesta que las implicancias de un Río son de 12 m. a los que debe añadirse los Bienes Naturales Asociados al Agua, interés particular para fines de planeamiento y diseño de obras de ingeniería que se encuentran ubicadas en las proximidades de un río. Ellos son:

- a. La extensión será determinada por la autoridad competente ya sea cuando la marea este baja o alta.
- b. Se debe tener en cuenta la vegetación y protección de los cauces en las riberas del agua, incluyendo las playas, barriales, restingas y bajiales.
- c. Materiales que son acarreados y depositados el agua por causa de los cauces.
- d. Las áreas ocupadas por los nevados y los glaciares.
- e. Los lugares por donde corre el agua subterránea.
- f. Las islas existentes y las que se formen en los mares, lagos, lagunas o esteros o en los ríos, siempre que no procedan de una bifurcación del curso del agua al cruzar las tierras de particulares;
- g. Los terrenos ganados por causas naturales o por obras artificiales al mar, a los ríos, lagos, lagunas y otros cursos o embalses de agua;
- h. La vegetación ribereña y de las cabeceras de cuenca;
- i. Las fajas marginales a que se refiere esta Ley; y Otros que señale la Ley.

De lo anteriormente expuesto resulta claro que para el planeamiento y diseño de las obras de ingeniería ubicadas en las proximidades de los ríos es necesario conocer cuáles son los bienes que constituyen el Dominio Público Hidráulico y los respectivos Bienes Naturales Asociados al Agua. Dichos bienes están constituidos por aquello que no es, ni puede ser, propiedad privada. La aplicación de la Ley de Recursos Hídricos y la Ley General de Aguas, que la antecedió, tienen a través de sus respectivos Reglamentos un tratamiento similar en lo

que respecta a los cauces, riberas y fajas marginales. Como una ilustración de los problemas y soluciones en torno al manejo de las áreas adyacentes a los ríos, se presenta brevemente algunos aspectos de una Sentencia del Tribunal Constitucional, del año 2001.

Por otro lado el Tribunal, señala que estas normas no pueden “de plano establecer limitaciones y desconocer derechos que ciertos particulares tienen sobre determinadas áreas que son de su propiedad, sino más bien, y ya que según los procuradores se trata de un tema de interés público, debe existir una previa declaración legal de interés público y el pago de la indemnización justipreciada correspondiente, a fin de que se respeten los derechos que ellos tienen sobre dichos terrenos, de conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 70° de nuestra norma constitucional.” Y añade que “ya se han establecido limitaciones a la propiedad de los demandantes, al haber dejado sin efecto resoluciones, contratos y permisos de ocupación temporal, además de prohibirse la instalación de asentamientos humanos y la realización de actividades agrícolas, pecuarias e industriales.” Se ve, pues, que estos asuntos de cauces, riberas y fajas marginales tienen que ser vistos desde diversos ángulos que incluyan los aspectos técnicos, legales, sociales y económicos, todos ellos a la luz del interés público.

Las invasiones viales El cauce fluvial está expuesto a invasiones de diferente tipo: agrícolas, urbanizaciones, actividades industriales, infraestructuras diversas (viales, canales, etc.), depósitos de basura, de desmonte, etc.

Las invasiones del cauce producen un estrechamiento que puede causar el aumento de la socavación o el desborde del río, entre otros efectos. La invasión de cauces es un fenómeno que ocurre en diferentes partes del mundo. Sus consecuencias afectan la vida y la seguridad de las personas, así como sus inversiones económicas. Es por eso que debe haber un ordenamiento de la ocupación de las áreas inundables. Esta exposición se restringe a algunos aspectos vinculados a las obras viales. La construcción de obras viales en las proximidades de los ríos

suele significar una invasión de los cauces fluviales. Este tema ha sido tratado por muchos autores.

Para la presente exposición se ha tenido muy presente el importante trabajo “Highways in the River Environment” de Richardson, Simons, Karaki, Mahmood y Stevens. Se denomina "Invasión vial" (encroachment, en inglés) que las implicancias de un Río es de un ancho de 14 m. ocupación del cauce y/o de sus áreas de inundación para construir obras viales". Los ríos aluviales que, como se señaló anteriormente son los de ancho indefinido, tienen la posibilidad de crecer lateralmente (ensancharse) y aun de desplazarse en cantidades importantes o formar nuevos brazos. De acá que para el planeamiento de una obra vial próxima a un río haya que examinar y tener en cuenta esta circunstancia.

2.1.13 *Gestión de riesgos de desastres*

la Gestión del Riesgos y Desastres en ellos Planes de desarrollo de los ministerios requiere un tratamiento especial ya que la propia constitución atribuye competencia imperativa para su cumplimiento lo cual habrá de prever los requisitos y términos de la desconcentración, así como la propia posibilidad de su ejercicio prese para su eficacia. En este sentido la norma del SINAGERD creada en la ley N° 29664 y con reglamento oficial que corresponde.

Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres en especial atención en las unidades orgánicas de decisión, órganos de líneas que a su vez fluyen las inversiones por medio de programas y proyectos en todas sus etapas pre- inversión y pos-inversión que se refiere al de operación y mantenimiento de un proyecto que requiere además la intervención de alianzas estratégicas para su cofinanciamiento.

Es necesario precisar que la desconcentración es una técnica administrativa que consiste en el traspaso de la titularidad o el ejercicio de una competencia que las normas le atribuyan

como propia a un órgano administrativo en otro órgano de la misma administración pública jerárquicamente dependiente. La desconcentración se realizará siempre entre órganos jerárquicamente dependientes y en sentido descendente. El hecho de que se transfiera la titularidad y no únicamente su ejercicio (como es el caso de la delegación de competencias) implica que el órgano que recibe la competencia la ejerce como propia. En virtud de la desconcentración, una unidad organizativa puede realizar una o ambas de las siguientes acciones. Por una parte, crear órganos para ubicarlos fuera del lugar sede del organismo, sin afectar la unidad organizativa, a esto se denomina desconcentración orgánica. Por otra parte, delegar o asignar atribuciones desde un órgano que los concentra hacia otro u otros órganos de la misma unidad organizativa. A esto se denomina desconcentración funcional.

En este sentido el clima en el territorio peruano se ha convertido inclemente en las diferentes poblaciones del país en estos últimos años, y todas las autoridades deciden tomar acciones. El Perú representa uno de los países con mayor avance en materia de gestión del riesgo de desastres (GRD) al contar con un Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y un Plan de desastres (PLANAGERD) que fija líneas de acción al 2021.

En efecto, se define el la GRD como un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas en materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Internacionalmente la gestión del Riesgo de desastre se encuentra en el marco de acción de Hyogo, Japón (2005) donde se acuerda aumentar la residencia de las naciones y las comunidades ante desastres gestión de riesgo de Desastres, priorizando lo siguiente:

- Velar por la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación.
- Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana.
- Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.
- Reducir los factores subyacentes del riesgo
- Fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel.

En la actualidad el país enfrenta regularmente eventos naturales (El Niño, huaicos, lluvias intensas, friales, volcánico y silencio sísmicos entre otros) que unidos a un desarrollo urbanístico desordenado de las ciudades y del territorio y una insuficiente cultura de prevención hace que se incremente la posibilidad de sufrir graves daños y pérdidas. Así, señaló que el llamado "riesgo extensivo" está estrechamente vinculado con la desigualdad y con la pobreza que con las fallas sísmicas u otros fenómenos. En este sentido, es imperativo incorporar e implementar la GRD a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros a su vez fortaleciendo una cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.

La GRD abarca formas de intervención muy variadas, que van desde la formulación e implementación de políticas y estrategias, hasta la implementación de actividades y acciones relacionadas con los siguientes procesos:

Estimación del Riesgo: Acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Prevención y Reducción del Riesgo: Acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenibles.

Preparación, Respuesta y Rehabilitación: Acciones que se realizan con el fin de procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre.

Reconstrucción: Acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física, económica y social de las comunidades afectadas.

2.1.14 Caso de estudio: negociación de conflictos

Generalidades.

- Es un método para llegar a un acuerdo.
- Se negocia todos los días y en todas partes.
- El conflicto es inevitable.
- Es necesario aprender a convivir con él y especialmente saber asumirlo y manejarlo de manera constructiva.

Si nos detenemos a analizar, realmente, negociamos permanentemente, desde que amanecemos en casa, cuando nos dirigimos a nuestro centro laboral y en el camino se nos cruzan vehículos de transporte público, cuando lidiamos con los jefes, compañeros, clientes, y hasta cuando volvemos a casa y nuestra pareja o hijos desean ver una película con nosotros. La negociación es una herramienta importante para lograr lo que queremos de otras personas, sobre todo cuando no se tienen intereses en común.

Es poco probable que nos guste, por decreto, vivir en conflicto, a menos que sea su temperamento natural. En líneas generales, afecta en mayor o menor grado la productividad de las personas. Necesitamos aprender a manejar el conflicto porque está presente en nuestras vidas. Ahora bien, se necesitan dos personas para tener un conflicto. La solución empieza simplemente cuando una de las partes cambia de actitud y pone de su parte para empezar a resolver el problema.

Una definición de negociación nos indica que es el proceso de comunicación que tiene por finalidad influir en el comportamiento de los demás y donde ambas partes lleguen a un acuerdo GANAR-GANAR. La razón para que al final de una negociación ambas partes puedan creer que han ganado es que ni los intereses ni los valores tienen por qué ser opuestos, y es responsabilidad de los negociadores descubrir los puntos complementarios para desarrollar una negociación con el esquema ganar-ganar.

Métodos de negociación. El método de negociación de Roger Fisher y William Ury abarca los siguientes puntos:

1. Separar las personas del problema. Cuando uno se refiere a la “otra parte”, nos olvidamos con frecuencia que son personas, al igual que nosotros, que sienten emociones, tienen su propia escala de valores, tienen vivencias diferentes y son impredecibles. Es importante comprender que todo negociador tiene dos tipos de intereses: en la esencia y en la relación con la otra parte. Por ello, no es bueno comenzar una negociación con el propósito de vencer a toda costa. Ponemos en peligro las relaciones de negocio a futuro.

2. Centrarse en los intereses y no en las posiciones. La negociación basándose en posiciones (“yo quiero esto”), es menos eficaz que si se realiza basándose en intereses (“¿para qué quiero esto?”). Los argumentos, demandas e interpretaciones son la punta

del iceberg. Busque la verdadera razón en los sentimientos, frustraciones, temores, emociones, deseos.

3. Inventar opciones de mutuo beneficio. Por ejemplo, dos niños, hombre y mujer, se disputaban una naranja. La madre decidió partirla por la mitad. Éste se preparó un jugo con su mitad y echó a la basura la cáscara. La niña ralló la cáscara y obtuvo la mitad de la ralladura de naranja que necesitaba para preparar un postre y echó a la basura la pulpa. La solución ideal salta a la vista. La invención creativa buscando intereses comunes o complementarios es una necesidad para generar múltiples acuerdos que sean de beneficio para ambas partes. Primero se debe inventar; luego, decidir.

4. Insistir en que los criterios sean objetivos. La necesidad de criterios objetivos es fundamental para lograr una solución basada en principios, no en presiones.

Debemos concentrarnos en los méritos del problema, no en el temple de las partes y ser abiertos a las razones, pero cerrados ante las amenazas.

Actualmente, se utiliza la Programación NeuroLingüística –PNL- en las negociaciones porque sirve para analizar la comunicación no verbal que representa el 93% de nuestra comunicación. Efectivamente, las palabras por sí solas sólo representan el 7% de lo que queremos decir. En este campo de la comunicación no verbal existen varios ejemplos que pueden ser de mucha utilidad si se sabe observar:

- El silencio. Quedarse callado, saber manejar el silencio, es fundamental durante la negociación, pues se puede obtener mucha más información de lo que podría suponerse. No se debe olvidar de que el silencio es una situación muy tensa, que mucha gente no puede o no sabe controlar. Por tanto, se puede obligar a que el otro continúe hablando tan sólo con permanecer callado.

- No mostrar reacciones ante lo que el otro nos dice. Un buen negociador NO reacciona. ¿Quién controla su estado de ánimo? Si es el adversario, quiere decir que somos muy frágiles. Somos responsables de los que nos sucede emocionalmente, incluyendo los conflictos. Los pleitos usualmente se dan por percepciones equivocadas. En vez de enfadarnos o reaccionar negativamente, es mejor ser proactivos y lograr un entendimiento.

- Parafrasear a la otra persona, “a ver si le entiendo, lo que usted quiere decir”. Se logra verificar si se ha entendido bien. El receptor piensa que la otra parte sabe escuchar lo cual genera empatía.

Negociaciones complejas. Se repiten a través del tiempo en un 80%. Se denominan complejas porque abarcan múltiples asuntos y a múltiples partes interesadas. Hay factores tangibles en juego como precio, beneficios, etc., así como factores intangibles: confianza, reputación, precedente. Por ello, se recomienda ser confiable, porque la desconfianza es como una hoja de papel arrugada, no se puede volver a estirar. Cuando se deteriora la confianza, es poco probable que se pueda volver a recuperar.

Errores fatales

- Tener una preparación inadecuada. La preparación facilita una buena visión en conjunto de sus elecciones posibles y les permite tener la agilidad que será necesaria para los momentos críticos.

- Olvidarse del principio GANAR-GANAR. Cada parte debe concluir la negociación teniendo el sentimiento de haber ganado alguna cosa.

- Utilizar un comportamiento de intimidación. Las búsquedas demuestran que cuanto más ruda es la táctica, la resistencia es más fuerte. La persuasión, y no la dominación, procuran los mejores resultados.

- Ser impaciente. Dejar las ideas y las proposiciones que hagan su camino. No precipitar las cosas, la paciencia paga.
- Actuar con sangre fría. Las emociones negativas intensas impiden entablar un clima de cooperación y de encontrar la solución.
- Hablar demasiado y escuchar demasiado poco. Si le gusta escuchar, ganará conocimientos, pero si “abre” las orejas, será sensato.
- Disputar en lugar de influenciar. Es por la explicación que se puede defender un punto de vista, y no por el enfrentamiento.
- No tener en cuenta el conflicto. El conflicto es la sustancia misma de la negociación. Se debe aprender a aceptarlo y a resolverlo.

Figura 3
Mapa de conflictos



Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

2.1.15 Caso II: conflictos por el agua

Clasificación de los conflictos vinculados a los recursos hídricos por el grado en que se encuentran:

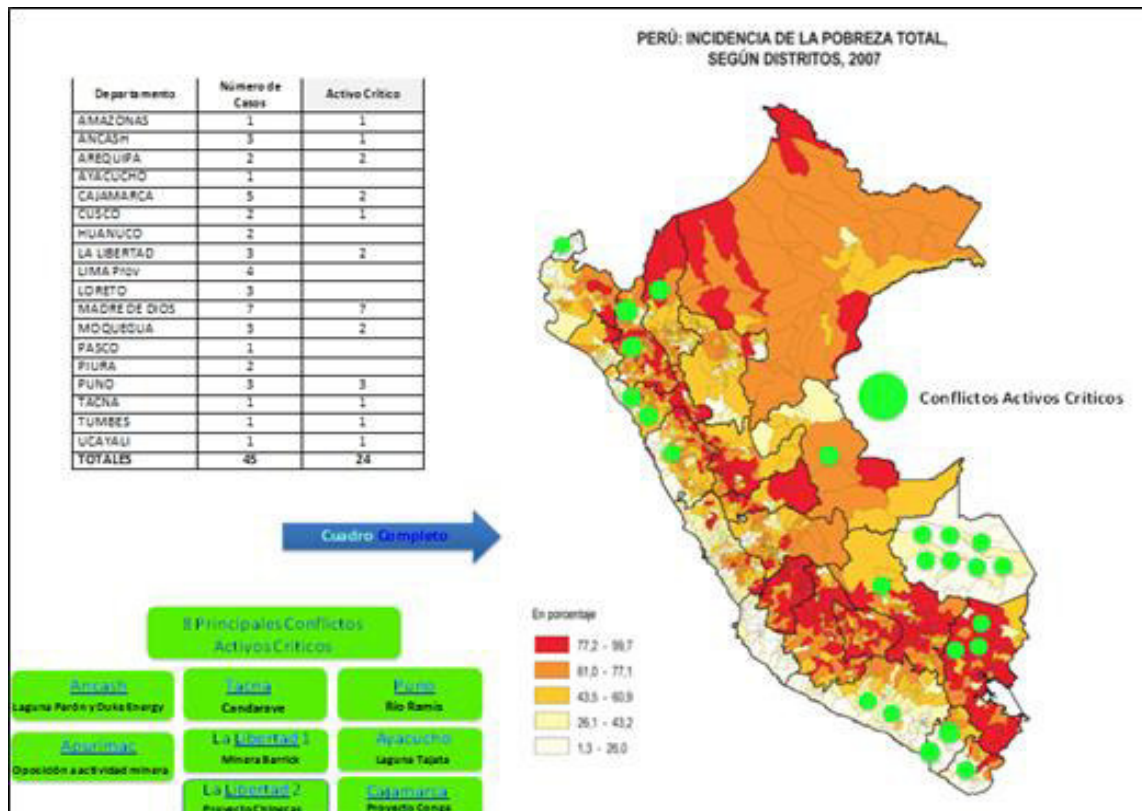
Latente (7 Casos). Conflicto en formación, permanece oculto, silencioso e inactivo.

Activo Moderado (14 Casos). En el desarrollo del conflicto se inician acciones de presión con demandas públicas formales e informales.

Activo Crítico (24 Casos). En el desarrollo del conflicto se incrementa la hostilidad, se hace difícil y complejo de manejar. Se incorporan asuntos adicionales a los originalmente planteados. Se desarrollan acciones de violencia en forma organizada y reiterada.

Figura 4

Total 45 Casos en el Perú



Fuente. ANA (Autoridad Nacional del Agua)

Apoyo requerido del MINAG

- **Ante el MEF.-** Para trámite de aprobación de escala remunerativa, ya que esta se aprueba mediante decreto supremo por el MEF, a propuesta del titular del sector.
- **Ante la PCM.-** Para la pronta expedición de las resoluciones supremas que acrediten a los representantes de los Ministerios de Salud, Energía y Minas, Ambiente y Gobiernos Regionales, para la conformación del consejo directivo de la ANA.
- **Ante el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento.-** Para que se designe a su representante y se comunique a la PCM para su acreditación por resolución suprema, para la conformación del consejo directivo de la ANA.
- **Con el MINAG.-** En el marco del PMGRH, se requiere:
 - ✓ Suscripción del convenio marco MINAG-MINEDU, para el programa de cultura de agua.
 - ✓ Entrega de los ambientes que viene ocupando el MINAG (Dirección General de Asuntos Ambientales) en nuestra sede institucional para poder instalar el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas y el Proyecto de Modernización de la Gestión los Recursos Hídricos.

Conflictos Activos Críticos Principales

- **Ancash: Laguna Parón y Duke Energy.-** Los Comuneros de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo, en la Provincia de Caraz, disputan el uso y la disponibilidad del agua de la Laguna Parón, y acusan a la Empresa Duke Energy, de haber provocado daños sobre sus cultivos, a raíz de las fuertes descargas.

Actores. - Comunidad Cruz de Mayo, Alcalde de Caraz, y Frente de Defensa de la laguna de Parón.

Figura 5

Mapa actores-Laguna Parón y Duke Energy



Fuente: ANA (Autoridad Nacional del Agua)

- **Andahuaylas: Oposición a Actividad Minera.-** Andahuaylas realizó un paro antiminero (3 nov), se sumó el distrito de Anco Huallo, (Prov. Chincheros) protestan por la actividad minera en la zona. La Junta de Usuarios (de agua) de las provincias de Andahuaylas y Chincheros exigió el retiro de las dos plantas procesadoras de cobre existentes en Huaraccopata y Tocctopata, y la declaratoria de emergencia de las cuencas, microcuencas, y bofedales, por la contaminación causada a estas por la minería. Finalmente, tras el paro en Andahuaylas, se instaló la Mesa de Trabajo de los Recursos Hídricos de Andahuaylas-Chincheros (Apurímac), cuya principal tarea es evaluar el recurso agua en ambas provincias. Las protestas cesaron el 14 Nov., tras la intervención de una mesa de diálogo con el Ejecutivo.

Actores.- Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Andahuaylas Alcaldes de la Provincia de Andahuaylas y Chincheros

Figura 6

Mapa actores Andahuaylas: Oposición a Actividad Minera



Fuente: ANA (Autoridad Nacional del Agua)

- **La Libertad: Demandan Retiro de la Empresa Minera Barrick.-** Los campesinos y ronderos demandan el retiro de la Empresa Minera Barrick por temor a la contaminación a las lagunas y la afectación a las labores agrícolas y ganaderas.

Rondas campesinas de Quiruvilca y Santiago de Chuco, piden tajantemente que no se contamine las microcuencas Caballo Moro y Perejil que surten de agua a la provincia santiaguina y a Huamachuco. Creen que la minera BARRICK pone en peligro las reservas de agua con las que cuenta toda la provincia de Santiago de Chuco e incluso la ciudad de Huamachuco.

Figura 7.

La libertad, demandan retiro de la empresa minera barrik emotacna candarage



Fuente: ANA (Autoridad Nacional del Agua)

- **Tacna: Candarave - Piden Revocación de Licencias de Uso de Agua. -**
Problema relacionado al uso y explotación de las aguas subterráneas y superficiales que tiene otorgado bajo el régimen de licencia de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú, para la explotación de los yacimientos mineros de Toquepala y Cuajone.

Los pobladores solicitan se revoque las licencias de uso de agua emitidas a favor de SPCC.

Actores

- Pobladores del Distrito de Candarave
- Frente de Defensa de Candarave
- Empresa Minera Southern Peru Copper Corporation Sucursal del Perú Grupo Impulsor por la Defensa del Agua.

Figura 8.*Mapa Tacna-Candarave***Fuente:** ANA (Autoridad Nacional del Agua)

- **Puno: Contaminación del Río Ramis.-** Contaminación de las aguas del río Ramis en la cuenca alta en Ananea, Ancocala y Huajchani, por actividad minera informal; afectando la cuenca media y baja, donde se llevan a cabo actividades agropecuarias y se encuentran los asentamientos humanos de mayor población.

La laguna Sillacunca de 231 ha, está siendo colmatada por relaves mineros.

Actualmente el ALA Ramis viene realizando campañas de sensibilización para que los mineros se formalicen y evitar que sigan contaminando los recursos hídricos de la cuenca.

Actores

- Comités de regantes de la cuenca del río Ramis

- Frente de Defensa del Río Ramis, conformado por los pobladores de los distritos de Crucero, Potoni, San Antón y Asillo
- Comité Pro Defensa de la Cuenca del Ramis
- Frente de Organizaciones Populares de Ayaviri-Melgar

Figura 9.

Puno: Contaminación del Río Ramis



Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

- **Ayacucho: Comunidades Campesinas de Umasi** (Prov. Víctor Fajardo, Dist. Canaria)

El conflicto se estructura alrededor del proyecto “Construcción de Sistema de Irrigación Integral Laguna Tajata”, así como instalación de dos mini centrales para la generación de energía eléctrica. Una de las partes señala que, al ejecutarse este proyecto, se vería afectada la cabecera de la cuenca, así como el desarrollo de la actividad agrícola.

Actores

- Comunidad Campesina de Umasi
- Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores secundarios:

- Fundación Integración Comunitaria (Grupo Trafigura)
- Municipalidades Distritales de Canaria y Apongo
- Comunidades Campesinas de Apongo, Arcaya, Taca y Canaria

Figura 10.

Mapa Puno: UMASI



Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

- **La Libertad: Oposición al Estudio del Proyecto Especial Chincas**

Las organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetan el estudio del proyecto Chincas, pues se estaría poniendo en riesgo el caudal del río Santa y el volumen de agua para dicho proyecto, en beneficio del proyecto Chavimochic. Dicho proyecto contempla el trasvase de aguas del río Santa para el Valle de Nepeña, a través del canal Cascajal – Nepeña

(Comisión de Regantes Nepeña) la misma que cuenta con derechos de usos de agua y solicita su dotación de agua completa para riego, ya que está siendo consumida por los invasores sobretodo en época de escasez.

Actores

- Comunidad Cruz de Mayo, Alcalde de Caraz
- Frente de Defensa de la laguna de Parón

Figura 11.

Mapa La Libertad: Oposición al estudio del proyecto especial Chinecas



Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

- **Cajamarca: “Proyecto Minero Conga”**

Gore Cajamarca y el frente de defensa ambiental, así Como pobladores de los Distritos de la Encañada, Huasmin y Sorochuco, se oponen a la ejecución del Proyecto Minero Conga, pues aseguran afectara la disponibilidad hídrica, toda vez que se realice una intervención en sus lagunas. Los actores solicitan la declaración de inviabilidad del proyecto, pues afirman

secaría sus lagunas, y produciría una fuerte contaminación. Actualmente, están en un proceso de diálogo.

Actores

- GORE Cajamarca
- Frente de Defensa Ambiental
- Pobladores y autoridades del Distrito de La Encañada, Huasmin y Sorochuco.

Figura 12.

Mapa Cajamarca: “Proyecto Minero Conga”



Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

Tabla 1*Consolidado de conflictos activos críticos*

DEPARTAMENTO	N° DE CASOS	ACTIVIDAD DEL CONFLICTO	CALIDAD & CANTIDAD		SECTOR PRODUCTIVO				TIPO DE ACTOR QUE LIDERA EL CONFLICTO				
		ACTIVO CRÍTICO	CALIDAD DEL AGUA (CONTAMINACIÓN)	CANTIDAD, DISPONIBILIDAD & OPORTUNIDAD	MINERÍA FORMAL	MINERÍA INFORMAL	ENERGÉTICO	INFRAESTRUCTURA HÍDRICA (REPRESA, CANAL DE TRASVASE, ETC)	COMUNIDAD NATIVA	COMUNIDAD CAMPESINA	FRENTE DE DEFENSA DE INTERESES	COMISIÓN DE REGANTES & JUNTA DE USUARIOS	POBLADORES
AMAZONAS	1	1	1		1				1				
ANCASH	3	1		1			1			1			
AREQUIPA	2	2		2				2			1	1	
CAJAMARCA	5	2	2		2						1	1	
CUSCO	2	1		1				1			1		
LA LIBERTAD	3	2	2		1	1				1		1	
MADRE DE DIOS	7	7		7		7			7				
MOQUEGUA	3	2		2	1			1			1		1
PUNO	3	3		3	2	1				1	2		
TACNA	1	1		1	1				1				
TUMBES	1	1	1			1							1
UCAYALI	1	1	1			1			1				
TOTALES	45	24	7	17	8	11	1	4	10	3	6	3	2
PORCENTAJE		100%	29%	71%	33%	46%	4%	17%	42%	13%	25%	13%	8%

Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

Tabla 2*Conflictos activos críticos: Descripción*

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO	CONTROVERSIA	SECTOR PRODUCTIVO	ACTOR
AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENEP	Comisión de Pueblos Andinos(Oficio N° 306 / 2010 - 2001 / CPAAAA - CR 6 de fecha 15 de noviembre del 2010) denuncia el envenenamiento de aguas, por la Empresa minera AFRODITA,	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Formal	Comunidades Nativas de cuenca del Río Cenepa,
ANCASH	HUAYLAS	CARAZ	Conflicto por el uso de las aguas de la laguna Parón, con fines energéticos, Agrarios, poblacionales y otros. Además, existe una fuerte controversia por el control de las instalaciones.	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Energético	Comunidad Campesina de Paron / comité de Gestión de la Mcc. D. Carlos U. Llanos
AREQUIPA	ISLAY	COCACHACRA	Conflicto por el Tránsito de agua de la cuenca del río Tambo, hacia la Cuenca del río Moquegua, mediante la construcción del Embalse Pasto Grande y canal de Derivación.	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Infraestructura Hidrica (Represa, Canal de	Frente Amplio de Defensa de Cocachacra
AREQUIPA	CAYLLOMA	CALLALLI	Aguas del río Colca son derivados parcialmente al río Chili mediante la regulación en los embalses El Pañe y Dique de Los Españoles, el canal Pañe-Sumbay y las bocatomas Bamputañe, Blanquillo, Jancolacaya y Antasalla.	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Infraestructura Hidrica (Represa, Canal de Tránsito, etc)	Usuarios de la cuenca Chili y Colca / La JU Pampa de Majes // juntas de usuarios de Pampa de Majes, Joya Antigua y Joya
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	PULAN	Abierta oposición a la explotación minera por parte de las Rondas Campesinas, Alcalde y pobladores del Distrito de Pulán (Prov. Santa Cruz) y Junta de Usuarios Chancay Lambayeque, quienes afirman que dicha actividad afectará (contaminará) la cabecera de Cuenca Hidrográfica del Río Chancay.	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Minería Formal	Frente de Defensa de Pulán/ Rondas Campesinas de Pulán / Confederación de las Rondas
CAJAMARCA	CAJAMARCA	ENCAÑADA	Población se opone a la ejecución d obras de la Minera Yanacocha, pues asume afectara las lagunas, Perol, etc	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Minería Formal	Frente de defensa ambiental de Cajamarca
CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	Proyecto de la Represa de Angostura en la cabecera de cuenca del Río Apurímac, para luego ser desviada hacia el Proyecto Majes Sihas-II Etapa en Arequipa. El caso se encuentra en espera del fallo del Tribunal Constitucional, esperado para el 15-06-2011.	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Infraestructura Hidrica (Represa, Canal de Tránsito, etc)	Frente Cívico de Defensa de la Cuenca del Apurímac/GORE de Cusco/ Frente Único de Defensa de los
LA LIBERTAD	PATAZ	PARCOY	Malestar de las autoridades y población de la CC de Llacuabamba y anexos, por la contaminación de las aguas de la cuenca del río Parcoy. Contaminación por aguas residuales de origen Minero-Minera Aurífera Retamas S.A, Consorcio Minero Horizonte S.A	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Formal	Comunidad Campesina de Llacuabamba

Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

Tabla 3*Conflictos activos críticos 2: Descripción*

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DESCRIPCION DEL CONFLICTO	CONTROVERSIA	SECTOR PRODUCTIVO	ACTOR
LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO	Malestar de los Comités de Regantes Shiracmaca y Wiracochapampa, por la posible contaminación de las aguas de los canales de riego Shiracmaca y Wiracochapampa, a consecuencia del desarrollo de la minería informal del cerro El Toro.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Comités de Regantes Shiracmaca y Wiracochapampa,
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	Posible contaminación del agua, colmatación y alteración de cauces, destrucción de áreas intangibles por actividad de	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Comunidades ribereñas del Río Malinowsky
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	Posible contaminación del agua, colmatación y alteración de cauces, destrucción de áreas intangibles por actividad de minería informal.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Comunidades ribereñas del Río Caychihue
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	Posible contaminación del agua, colmatación y alteración de cauces, destrucción de áreas intangibles por actividad de minería informal.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Comunidades ribereñas del Río Huaypetuhe
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	Contaminación de aguas, probable contaminación química del agua, deterioro de Faja Marginal por actividad	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Comunidades ribereñas del Río Pariamanu
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	Contaminación física de aguas, probable contaminación química del agua, deterioro de Fajas Marginales.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Comunidades ribereñas del Río
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	Contaminación física de aguas, probable contaminación química del agua, deterioro de Fajas Marginales en el sector de Jayave en las	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Pobladores de las comunidades Primavera Alta, Santa Rita Alta y

Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

Tabla 4*Conflictos activos críticos 3: Descripción*

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO	CONTROVERSI	SECTOR PRODUCTIVO	ACTOR
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	Los agricultores del Valle de Tambo se sienten afectados al no recibir una compensación adecuada, en cantidad para sus necesidades poblacionales, agrícolas e industriales, especialmente en época de estiaje	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Infraestructura Hídrica (Represa, Canal de Trasvase, etc)	Frente Unificado de Defensa del distrito Torata // Juntas de Usuarios Torata y Moquegua,
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	Población se opone a la empresa Anglo American Quellaveco solicita 85 l/s de agua con fines constructivos, utilizando aguas del río Asana. // Oposición al uso de las aguas subterráneas y la desviación del cauce del río Asana para el proyecto minero Quellaveco.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Formal	Distrito de Torata // Frente Unificado de Defensa de los Intereses de Torata // Junta de Regantes de Torata,
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	Contaminación de las aguas del río Ramis en la cuenca alta en Ananea, Ancocla y Huajchani, por actividad minera informal; afectando actividades agropecuarias y asentamientos humanos.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Junta de Usuarios Coracora, Junta de Usuarios Yauca y Comisión de Regantes Chaviña
PUNO	MELGAR	ORURILLO	Posible contaminación del río por actividad minera, a 2 km aguas abajo existe la represa Huacoto con aprox. 30 Has de pastos cultivados. La exploración minera es por túnel, con material acumulado a la intemperie. 15/04/2011: La Empresa Minera Resurrección S.A.C., (Concesión Minera “Poderosa”)	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Formal	comité de lucha contra la contaminación minera de Orurillo (Emeterio Puma, Secretario)
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	QUILCAPU NCU	Contaminación de Agua por los relaves de la minera Sillustani S.A., que realiza exploraciones mineras y vertimiento de aguas residuales sin tratamiento adecuado contaminando laguna Choquene. El expediente se encuentra en la Fiscalía especializada en Materia Ambiental del Distrito Judicial de Puno.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Formal	CC de Condoraque
TACNA	CANDARAVE	CANDARAVE	Uso y explotación de las aguas subterráneas y superficiales por parte de la empresa minera Southern Peru Copper Corporation Sucursal del Perú, para la explotación de los yacimientos mineros de Toquepala y Cuajone. Los pobladores solicitan se revoque las licencias de uso de agua emitidas a favor de SPCC.	Cantidad, Disponibilidad & oportunidad	Minería Formal	Frente de Defensa de Candarave // Pobladores del Distrito de Candarave
TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	Parte Alta de La Cuenca Binacional del Río Puyango Tumbes, en el lado ecuatoriano existen empresas mineras que vierten sus relaves mineros en las nacientes del río, los cuales son arrastrados hacia la parte media y baja de la cuenca.	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	Pobladores Alta de La Cuenca Binacional del Río Puyango Tumbes,
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	La población reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente debido a la contaminación del río por vertimientos de mercurio por la minería informal y el narcotráfico, degradando el ecosistema, la flora y la fauna. La Fiscalía en Materia Ambiental del Distrito Judicial de Ucayali viene investigando el caso y se está a la espera de su pronunciamiento. (Caso N° 130-2010)	Calidad del Agua (contaminación)	Minería Informal	CC. NN. Santa Rosita, Bethel, Bello Horizonte, Santa Rosa de Abujao, 28 de Julio, Abujao.

Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

Caso de Estudio 1: Implementación del Sistema

Búsqueda de solución a la problemática por invasión de faja marginal del río Chillón sector Chaperito, Región Lima

Antecedentes

La faja marginal del Río Chillón está delimitada de acuerdo a la Resolución Administrativa N° 263 - AG.DRA.LC.ATDR-CHRL del año 2001 desde el Océano Pacífico hasta el Puente Trapiche y en el año 2011 se aprobó la resolución Administrativa N° 085-ANA.ALA-CHRL de carácter “provisional”, que comprende los tramos del Puente Trapiche hasta el Puente Magdalena.

Como consecuencia del aumento del nivel poblacional en Lima durante los últimos años, se han venido invadiendo de manera constante y creciente las áreas de la faja marginal, para ser utilizada de manera precaria para asentamientos urbanos, receptores de desmonte, basureros, chancherías y áreas agrícolas sin autorización.

Estos usos que vienen ocurriendo en áreas de la faja marginal han ocasionado la ruptura de las pocas defensas ribereñas existentes, el estrangulamiento del cauce del Río Chillón desde 60 metros hasta los 2 metros en lugares tales como el Sector Chaperito del Distrito de Carabaylo, convirtiendo esta área en vulnerables ante una eventual avenida de las aguas en épocas de lluvias. El cálculo aproximado de desmonte arrojado en esta zona es de 540,000 m³ a lo largo de 1.50 Km de la margen izquierda, dentro de la zona, existe un pasivo minero abandonado denominado Vasconia, no obstante, se encuentra en proceso de saneamiento para su posible uso como receptor del material inerte.

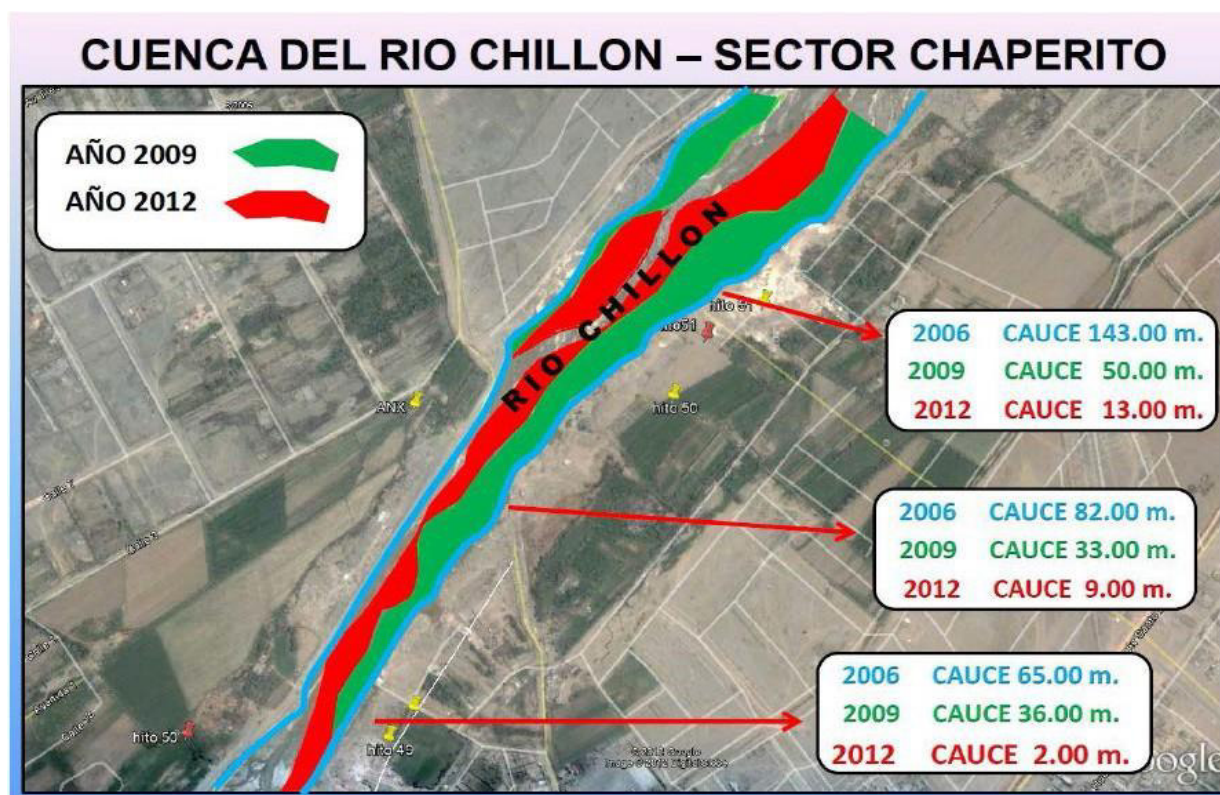
La problemática identificada en el Sector de Chaperito ubicado en la cuenca baja del Río Chillón, es la obstrucción del cauce y ocupación ilegal de Faja

Marginal debido al constante arrojo de material inerte producto de las construcciones en la ciudad de Lima, principalmente porque no existe un lugar autorizado para su correcta disposición.

Esta problemática se agudiza debido a la desarticulación en la coordinación interinstitucional al buscar una solución por lo que, en atención a las constantes denuncias elevadas por parte de los miembros de las Juntas de Regantes ubicados en la zona de la cuenca baja del Rio Chillón, la Administración Local del Agua chillón Rímac Lurín (ALA CHIRILU) inicia el proceso concertado que busca solucionar la problemática y específicamente reducir el riesgo de las familias a inundaciones por causa del aumento de caudal en épocas de avenidas.

Figura 13.

Cuenca del Rio Chillón – Sector Chaperito



Nota. Fuente google maps

Metodología

Este proceso se llevó a cabo de manera participativa y concertada convocando a representantes de las diferentes instituciones que tienen relación con temas normativos, fiscalizadores y decisorios en lo que concierne a la problemática de arrojo de material inerte e invasión en la faja marginal dentro de la Ciudad de Lima, específicamente en la cuenca media del Río Chillón.

La primera reunión fue de carácter informativo, sirviendo como plataforma para definir las acciones a seguir de igual manera para conocer los posibles aliados estratégicos en el tratamiento y búsqueda de solución al problema.

En la segunda reunión, se conformaron los grupos de trabajo con lo que se identificaron las acciones para elaborar el Plan de Acción que será implementado por la Municipalidad Distrital de Carabaylo.

La tercera y cuarta reunión fueron específicamente de trabajo, en estos espacios de concertación se plantearon y definieron las actividades, responsables y tiempos que conformaran el Plan de Acción.

Sistematización.-

a. Primera reunión. Para tratar la problemática del Sector Chaperito, se convocó a miembros de diversas instituciones tanto del sector público, privado y organizaciones relacionadas al uso del agua en el sector agrícola a una primera reunión informativa y de coordinación.

Esta actividad se llevó a cabo en la Antesala del Auditorio de las oficinas de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el día 19 de noviembre del 2012 a las 3:00 p.m. y fue

facilitada por personal de la Administración Local del Agua Chillón Rímac Lurín con apoyo de personal de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza.

A esta reunión de coordinación multisectorial asistieron representantes de las siguientes instituciones:

- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Dirección de Salud IV Lima Ciudad
- Policía Nacional del Perú
- Sub gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Dirección de gestión y Calidad ambiental del Ministerio de Ambiente
- Junta de Usuarios Chillón
- Comisión de regantes de Isletas
- Comisión de Regantes de Chacracerro Alto
- Defensoría del Pueblo
- Sub Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Carabayllo
- Sub Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Carabayllo
- Comisión de Regantes Caudivilla
- Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
- Municipalidad Distrital de San Martín de Porres
- Ministerio Público de Lima Norte

Como parte de la agenda propuesta, se presentó la problemática del Sector Chaperito, sus causas y los efectos que tendría de no encontrarse solución conjunta.

Como respuesta a esta presentación, se inició un espacio de debate en el que la Municipalidad Metropolitana de Lima a través de la sub Gerencia de Defensa Civil, presento propuestas iniciales. (Cuadro N° 1), asimismo, se observó el especial interés de la

Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, el Centro Nacional de Estimación y Prevención de Desastres (CENEPRED) y Oficina de Estimación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

La ALA CHIRILU presentó sus alternativas de solución las cuales coincidían en muchos puntos con la presentación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, estas son:

- Darle carácter de prioridad a las acciones de saneamiento en el Sector Chaperito con apoyo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Autoridad Local del Agua Rímac, Chillón, Lurín y otras que se identifiquen.
- Sanear y autorizar el uso del área denominada La Vasconia para que sirva de botadero del material inerte.
- Instalar garitas de control para evitar el paso de los camiones que transportan material en lugares estratégicos de la zona.
- Elaborar un informe técnico en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima como base para iniciar el proceso técnico de saneamiento de la zona.

Para elaborar este informe se propone tomar en cuenta las siguientes variables:

- Cantidad de desmonte dispuesto hasta la fecha
- Dimensiones del cauce afectado por el material dispuesto y cauce sin afectar
- Cantidad de camiones y tipo de maquinaria necesarias para el retiro del material
- Presupuesto concertado para realizar las acciones de saneamiento
- Lugar de disposición final y definitiva del material
- Determinar la cantidad de pobladores asentados en la faja marginal y las acciones inmediatas para su reubicación

- Elaboración de mapa de riesgos en coordinación con la Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de Carabaylo.
- Continuar con las acciones de delimitación de la faja marginal del Río Chillón.

De igual forma la Dirección de Salud Lima – Norte sugirió las siguientes acciones:

- Legislar para evitar que las empresas constructoras se hagan cargo de sus desechos y sean multadas si no cumplen con la normativa existente.
- ANA proponga la emisión de ordenanzas para prohibir la disposición de material en la faja marginal de río.
- Coordinar con la policía ecológica de la Municipalidad Distrital de Carabaylo

Tabla 5*Propuesta de Acciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima.*

Nº	Acciones	Responsables	Unidad Orgánica Municipal	Observaciones
1	Mesa de trabajo interinstitucional	MML-MD Carabayllo	Seguridad Ciudadana	Implementar estrategias con PNP coordinado con PCM Finalmente su población se encargara de la sostenibilidad con apoyo de presencia policial y seguridad ciudadana (propuesta oficina municipal – acción permanente)
2	Cierre de los accesos a la cuenca del Rio Chillón, sector Chaperito	MD Carabayllo - PNP		
		MD Carabayllo		
3	Mesa de trabajo con agrupamientos vecinales urbano - rural			
4	Continuación de colocación de hitos en faja marginal	MML-ALA/ANA/MINAG		
5	Inspección para declaración de emergencia sanitaria	MINSA-DEGESA-MML-CENEPRED		
6	Habilitación provisional de infraestructura de disposición final para residuos de la construcción (Vasconia)	MML-MD Carabayllo- MVCS-DIGESA- CENEPRED-INDECI		Referencia estudios de MVCS Feb-2010
7	Limpieza cauce	MML-MD Carabayllo- MVCS-DIGESA- CENEPRED-INDECI		Prevía recuperación del principio de autoridad en la zona
8	Identificación de proyectos para la recuperación de las áreas degradadas y puesta en valor del sector de cuenca e inclusión en el presupuesto participativo e institucional	MD Carabayllo		
9	Revisión de títulos otorgados en fajas marginales para la revisión	SUNARP- (MVCS- COFOPRI)- ALA/ANA/MINAG		
10	Investigación y acción sobre actores inescrupulosos que se benefician con degradación, caos y falta de principio de autoridad	MINISTERIO PUBLICO		

Nota. Fuente ANA (Autoridad Nacional del Agua)

b. Segunda Reunión: Conformación de grupos de trabajo. -Se convocó una segunda reunión, con el objetivo de conformar los grupos de trabajo para plantear las acciones con las que se elaborara el Plan de Acción. Esta reunión se efectuó el día 28 de noviembre del 2012 a las 2:00 p.m. en las oficinas de la Administración Local del Agua Chillón, Rímac Lurín, luego de analizar los resultados de la primera reunión, se formaron tres grupos de trabajo en base a los intereses y competencias de las instituciones representadas en la reunión, esto con la finalidad que se identifiquen las acciones a corto plazo a ejecutarse para solucionar la problemática planteada, estos grupos estarán enfocados hacia:

- Gestión
- Normatividad
- Infraestructura

La metodología para la conformación de estos grupos fue de elección libre, es decir, los representantes de las instituciones eligieron por afinidad y por competencias cual integrarían, quedando de la siguiente manera:

1. Gestión
 - Ministerio Público
 - Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENEPRED)
 - Municipalidad Distrital de San Martín de Porres
 - Foro Ciudades para la vida
 - Instituto Municipal de Planificación
 - Municipalidad Distrital de Carabayllo
 - Municipalidad Metropolitana de Lima
3. Infraestructura
 - Municipalidad Distrital de Carabayllo

- Comisión de Regantes de Chacracerro Alto
- Comisión de regantes de La Isleta
- Propietarios Fundo Carabayllo
- Junta de Usuarios Chillón.

Al final del proceso no hubo interesados para integrar el grupo de gestión por lo que se unió con normatividad conformándose un nuevo equipo denominado de Gestión y Normatividad al finalizar la reunión, se programaron las fechas y lugares para los trabajos con cada grupo por separado.

c. **Tercera reunión: Mesa de trabajo Infraestructura.** - Esta reunión se llevó a cabo el día 03 de diciembre a las 3:00 p.m. en el Salón de Actos de la Municipalidad de Carabayllo y se contó con la asistencia de la mayoría de los convocados, fue inaugurada por unos representantes de la Municipalidad y facilitada por el equipo técnico del ALA CHIRILU. La Gerencia de Medio Ambiente hizo una presentación en la cual mostro el Perfil de Proyecto “Construcción de defensas ribereñas con diques de enrocado y gaviones en las márgenes derecha e izquierda del Rio Chillón en un tramo de 0.5 Km, Distritos de Carabayllo. Comas y Puente Piedra e instalaciones de hitos en la faja marginal del Rio Chillón, Provincia de Lima Región Lima” para la búsqueda de soluciones en el Sector de Chaperito, de igual forma, mostro también lo que tienen programado ejecutar.

Las actividades más relevantes mostradas como parte del perfil de proyecto fueron:

- Limpieza del cauce en diferentes puntos.
- Continuar con la delimitación de la faja marginal
- Construcción de gaviones y enrocados

Como parte de la reunión se generó el espacio de debates, preguntas y respuestas por parte de los integrantes de las Juntas de Regantes y al finalizar se plantearon las siguientes acciones como parte del Plan de Acción:

1. Impedir acceso a los volquetes con la colocación de bloques de concreto en ambos márgenes del río.
2. Continuar con la limpieza del cauce.
3. Organizarse en comisiones para recolectar evidencias sobre disposición inadecuada de material inerte en el cauce del Río Chillón.

Al finalizar como parte de los acuerdos y compromisos el Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Carabayllo se comprometió a continuar con las actividades señaladas e informar sobre los avances obtenidos

d. **Cuarta reunión: Mesa de Trabajo Gestión y Normatividad.** - Esta reunión se realizó el día 04 de diciembre a las 2:00 p.m. en el salón de reuniones de la oficina del ALA CHIRILU, luego de informar a los presentes acerca de los acuerdos en la reunión del día anterior, se inició la plenaria con los asistentes para definir las acciones que se realizarían en el marco de esta mesa de trabajo, quedando planteadas las siguientes acciones:

- Iniciar coordinaciones con Defensa Civil
- Iniciar el proceso de emisión de ordenanza para la prohibición de arrojo de material en las orillas del Río Chillón por parte de las Municipalidades Distritales de Carabayllo, Comas y Puente Piedra.

e. **Experiencias adquiridas durante el proceso-**

Dificultades encontradas. - Durante este proceso se encontraron las siguientes dificultades:

- Poca participación de los Alcaldes Distritales en el proceso.

- No existe interés de involucrarse en la toma de decisiones por parte de las autoridades dentro de la zona
- Existe choque de interés entre las autoridades y los pobladores en cuanto al tema de desalojo
- No existe informe técnico de esta problemática por lo que el diagnóstico de la situación actual se vuelve complejo por no tener un punto anterior de comparación.
- No existe competencias claras acerca de las acciones normativas, tampoco hay una legislación clara que prohíba la actividad de disponer material inerte en zonas no adecuadas

Lecciones aprendidas. Como parte de las lecciones aprendidas en este proceso podemos mencionar:

- La conformación de las mesas de trabajo se debe realizar en la primera reunión debido a que en las siguientes reuniones no se tiene el mismo nivel de asistencia, tampoco asisten las mismas personas.
- Al finalizar la jornada en las mesas de trabajo es necesario firmar un acta de compromiso, de esta forma se asegura la participación e involucramiento de los integrantes.
- Definir los compromisos y aportes de los interesados dentro de los espacios de trabajo o reunión, hacerlo de forma individual es dificultoso.

Recomendaciones. Luego de iniciar este proceso, podemos recomendar lo siguiente:

- Identificar los actores de manera precisa para integrarlos en el proceso de concertación, con esto se logra una participación y toma de decisiones efectiva.

- Monitorear de forma constante el cumplimiento de las actividades en el Plan de Acción, considerando cambios positivos en el mismo tanto en plazos como en actividades.

Plan de Acción. –

Tabla 6

Esquema del plan de acción

Actividad	Responsable	Tiempo	Observaciones
Limpieza de cauce del Río Chillón contratando maquinaria	Municipalidad Distrital de Carabaylo y Mancomunidad Lima Norte (Comas)	Última quincena de diciembre	Realizar convenio entre Municipalidades Distritales para analizar los presupuestos existentes.
Impedir acceso a volquetes en ambos márgenes del Río	Municipalidad Distrital de Carabaylo, Municipalidad Metropolitana de Lima	Segunda semana de diciembre	Redactar un oficio a la Municipalidad Metropolitana de Lima para solicitar bloques de concreto y bloquear las entradas
Organizarse en comisiones para reunir evidencia	Municipalidad Distrital de Carabaylo, Junta de Usuarios Chillón, Comisión de Regantes, Oficina Enlace Chillón, Policía Ecológica del Cono Norte	De forma permanente	Las comisiones tomaran fotografías e identificar a los dueños de los camiones a través de la placa y se entregaran a la Fiscalía
Coordinar con Defensa Civil	Municipalidad Distrital de Carabaylo	Diciembre	Solicitar un informe técnico en la Zona de Chaperito para declararla como zona de riesgo e inhabitable
Emitir ordenanza para la prohibición de arrojo de material en las orillas del Río Chillón	Municipalidad Distrital de Carabaylo, Comas y Puente Piedra	Diciembre	Se redactara la ordenanza y Entrará en vigencia inmediatamente de su publicación

Monitoreo de cumplimiento de actividades. -

Se ha realizado el monitoreo del cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Acción, obteniéndose hasta el momento los siguientes avances:

- Redacción del borrador de Ordenanza Municipal, misma que entrara en proceso de aprobación e implementación a partir de enero del 2013

- Iniciar gestión en la Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMET), para realizar el estudio en las riveras del Rio Chillón y emitir el informe de riesgos en la zona.

Registro Fotográfico. -

Asistentes en la primera reunión informativa y de concertación para solucionar problemática en el Sector Chaperito Zona baja de la Cuenca del Rio Chillón

Figura 14

Primera reunión informativa



Nota. Presentación de propuestas de acción por parte del personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Figura 15

Presentación de propuestas de acción



Nota. Tercera reunión: Mesa de trabajo con la Comisión de Infraestructura en el Distrito de Carabayllo.

Figura 16

Presentación de propuestas de acción



Nota. Presentación del perfil de proyecto por parte del Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

Figura 17*Presentación del perfil de proyecto*

Nota. Parte del diagnóstico presentado en el perfil de proyecto donde se muestran los puntos críticos identificados a lo largo de la rivera del Rio Chillón.

Figura 18*Puntos críticos identificados a lo largo de la rivera del Rio Chillón*

Nota. Modelo de Hito presentados en la reunión para ser utilizados en la demarcación de faja marginal en el Rio Chillón.

Figura 19

Modelo de Hito presentados en la reunión



Nota. Miembros de las Juntas de Regantes como asistentes en la reunión de trabajo con la comisión de infraestructura.

Figura 20

Asistencia de los Miembros de las Juntas de Regantes



Nota. Miembros de las Juntas de Regantes como asistentes en la reunión de trabajo con la comisión de infraestructura.

Caso de Estudio 2: Empresa Minería: Región Arequipa

En la región Arequipa, se encuentra ubicado la empresa minera Cerro Verde, el cual, en la etapa de ejecución del proyecto de construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, ocasiona un nuevo conflicto social, podría ocurrir si es que la empresa minera Cerro Verde se niega a pagar por el agua que usará y que se tratará en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada. Los gremios populares anunciaron que saldrían a protestar. La planta de La Enlozada que financió la compañía minera Cerro Verde para tratar y reutilizar el agua residual que genera la ciudad que va a parar al río Chili. A cambio solicitó que se le otorgue un metro cúbico (m³) del recurso para usarlo en sus operaciones extractivas tras su ampliación. Estado muestra “un marcado contraste entre sus funciones reconocidas en la Constitución y los reclamos de las comunidades locales frente a su comportamiento en el desarrollo de los conflictos” (Tanaka, 2005).

La preocupación del Estado se proyecta en dos puntos:

1. Mantener el orden público y
2. Evitar que las protestas desalienten la inversión minera.

Lo que pretende, en el fondo es que la población acepte y se conforme, pero esta poco dispuesto al diálogo y que este determine que el proyecto minero no se lleve a cabo. Esto refleja un Estado “más inclinado hacia la promoción de la inversión que a la regulación y redistribución efectiva”.

La controversia es que, en dichos convenios, marco y específicos, que firmó con Sedapar S.A. no se especifica un pago por este uso. Sin embargo, los burgomaestres accionistas de la empresa de agua potable acordaron que se le tiene que cobrar por el mismo. Pero a pesar de que declararon que van a solicitar una reunión para oficializar la petición a la compañía, aún

no se concreta. Asimismo, se podría rescindir el contrato a la empresa si no acepta asumir el abono económico.

La estrategia que sigue la empresa minera para resolver conflictos activados en su relación con las comunidades, es creada en base a normas que el Estado ha establecido, pero no aseguran una solución justa ni sostenible del conflicto.

Las comunidades perciben que el Estado es centralista, no las respaldan y que se parcializan a favor de las empresas mineras. Por parte, las empresas mineras perciben que el Estado las deja desprotegidas, actúan con pasividad y no ejercen autoridad suficiente, cuando los conflictos escalan a la intervención poblacional.

Las comunidades locales suelen manifestar reclamos ante las empresas por el hecho de que hay un “cambio acumulado sobre la forma de vida anterior a las operaciones mineras y la sensación de desgobierno sobre el propio destino” (Tanaka, 2005).

Mapa de actores

- **Instituciones por parte del Estado.** Identificando los actores por parte del Estado se encuentran el ministerio de Energía y Minas, MEF y autoridades municipales de Arequipa buscan mecanismos para compensar reducción del canon que recibirán pueblos arequipeños. En comisión de Pro inversión del Congreso. Donde se realizó una mesa de diálogo. Su principal objetivo es encontrar la forma de compensar a Arequipa por el bajo monto de canon que recibirá este año debido al menor Impuesto a la Renta (IR) que pagará la Empresa Cerro Verde, al amparo de la Resolución Ministerial 510-2004 por las ganancias obtenidas en el proyecto de lixiviación denominado “Cerro Verde I”.

- **Representantes de la población y Empresa privada.** Está representado por el Comité de Lucha en Defensa de los Intereses de Arequipa, que vino a Lima para reclamar que Minera Cerro Verde (SMCV) no se acoja al beneficio de reinversión de utilidades que le impide a esta región contar con mayores ingresos por canon, rindió su primer fruto.

Mesas de dialogo

En dicha Mesa de dialogo el representante del Ministerio de economía y Finanzas, manifestó tres alternativas:

- La creación de un fondo de compensación, la asignación de un presupuesto adicional para Arequipa y el pago adelantado.
- Las dos últimas propuestas fueron admitidas y serán consideradas en la siguiente reunión de la mesa de diálogo. Dando a conocer por parte de la empresa a pagar por anticipado las utilidades de tal manera que este año Arequipa pueda seguir recibiendo el mismo nivel de canon.

Chile

El principal obstáculo y a su vez el principal desafío de quienes hoy desempeñan algún rol en materia de resolución alternativa de disputas en Chile, es la falta de información por parte de la comunidad en general, incluso la legal, acerca de las diferentes alternativas disponibles hoy en día en el país en materia de resolución de controversias y los costos y beneficios de cada una de ellas. Debido a esta falta de información, muchas personas piensan, por ejemplo, en la mediación como un método débil, carente de fuerza obligatoria y de una sentencia con carácter vinculante para las partes, sin conocer las ventajas que reporta en materia de ahorro de tiempo, dinero y energía y de protección de las relaciones personales y de negocios de las partes. En otros casos, consideran al arbitraje como un mecanismo más caro que la

justicia ordinaria, basados en el hecho de que esta última es gratuita, sin detenerse sin embargo a pensar en el costo del tiempo invertido en el proceso judicial. Con el fin de lograr generar una cultura en materia de resolución alternativa de disputas, la mayoría de las instituciones hoy dedicadas a la oferta de servicios de arbitraje y mediación, así como también en el ámbito académico las Universidades, contemplan mecanismos de difusión y programas de estudios, respectivamente, para dar a conocer los distintos métodos y sus ventajas. (Rodney J. Gates, A Guide to Arbitration and Dispute)

El Ecuador

Los conflictos socio ambientales en Ecuador están marcando el sentido de la época. En el Ecuador adquieren relevancia por la alta inseguridad ecológica que reflejan, debido al agotamiento y deterioro de recursos naturales que conduce a situaciones de tensión y malestar entre las poblaciones locales, afectadas por intervenciones empresariales que explotan los recursos naturales en desmedro de la calidad de vida.

Todas las intervenciones ambientales, tarde o temprano, confrontan el acceso a los recursos naturales y sus derechos, por lo que las iniciativas de defensa ambiental inevitablemente están atravesadas por la conflictividad. Las situaciones de conflictos socioambientales, se identifican por varios factores comunes que vienen a ser: la ausencia del Estado, falta de aplicación de las normas y su regularización; dificultades en la institucionalidad que agudiza el desequilibrio de poder entre los actores que disputan los recursos naturales; vigencia hacia una cultura de corrupción que ilegítima los conflictos; necesidad de construir consensos con los gobiernos seccionales en torno al manejo de los recursos naturales; existencia de comunidades y organizaciones en situación de escalada del conflicto que impide llegar a mesas de diálogo; y demandas por alianzas estratégicas que

sustenten nuevos procesos de ordenamiento territorial. Se trata de variables convergentes en los conflictos socio ambientales que contribuyen a mostrar su complejidad.

En las intervenciones se maneja por medio de métodos, técnicas y herramientas que contribuyan a salidas compartidas entre los actores sociales involucrados, tratando de escoger las múltiples y posibles respuestas a un conflicto que pueden ir desde la negociación entre los adversarios hasta su polarización y destrucción, estableciéndose una “zona gris” o franja de posibilidades de salida en los conflictos.

Los métodos participativos son indispensables para enrumbar las acciones de las partes, en función de encontrar salidas concertadas en un conflicto.

En la literatura académica del Ecuador se define los conflictos socio ambiental, con distintas aproximaciones teóricas para definir los conflictos. Primera desde la Biología, La planteaba que los conflictos surgen como efecto de la evolución y adaptación de la especie humana en su entorno natural,

La segunda proviene de la Psicología y define a los conflictos, como oposición de intereses entre individuos, la tercera formulada desde las Ciencias Sociales reconoce los conflictos como intereses entre segmentos de la sociedad, y la cuarta se refiere a los conflictos de poder entre las naciones (Amerah et. al., 1998).

Los conflictos socioambientales también son sistemas de acción que están en la base material de las estructuras de la sociedad nacional, expresando intereses diferenciados sobre los recursos naturales que están orgánicamente 11 articulados a los distintos estratos sociales, es decir, son conflictos entre diferentes segmentos de la sociedad que ponen en evidencia relaciones polarizadas entre las partes. Al mismo tiempo los conflictos socioambientales son situaciones sociales en las que al menos dos partes se esfuerzan, en el mismo momento y lugar,

por adquirir el mismo conjunto de recursos naturales a través de acciones conscientemente previstas que les permitan lograr sus respectivas metas.

La Defensoría del pueblo identifica al menos cinco causas:

- Temor justificado de la población a la potencial contaminación que pueden ocasionar las actividades extractivas;
- Percepción como injusta por las poblaciones excluidas de las ganancias de las empresas;
- Falta de confianza de la población en el Estado para prevenir la contaminación;
- Percepción de la población de que las actividades extractivas son incompatibles con la agricultura;
- Los impactos negativos de las actividades extractivas, principalmente en el suelo, agua, biodiversidad, servicios ambientales, etc.

Los que ejercen el poder político y económico siempre apuestan por mantener el modelo extractivo pues Perú es uno de los países abanderados del comercio de minerales en América Latina, llegando a minimizar los impactos negativos generados por la minería ya sean sociales, ambientales, culturales y económicos sobre los pobladores o moradores resalta solo lo positivo como son las cifras macroeconómicas, de las exportaciones.

Ante tanta contaminación ambiental los afectados demandan límites a la minería y reformas sustanciales al modelo minero, teniendo como argumento los impactos negativos, en algunos casos, el modelo de desarrollo local es puesto en contraposición a los proyectos mineros por la falta de seguridad en el ecosistema donde viven terminan alterando sus vidas.

Empresas mineras

Las comunidades locales son involucradas en los conflictos mineros cuando estos llegan de afuera e incumpliendo con los tratados llegando a alterar su vida diaria eliminando la flora y fauna de las comunidades, con derrames de petróleo, muerte de los animales, enfermedades de los moradores y otros que llegan a ocasionar los casos de conflicto, disputando así que las empresas resuelvan el problema ocasionado, pero éstas hacen caso omiso conjuntamente de la mano con el Estado.

Los moradores en vista de que existe una empresa minera dentro de su territorio, solicitan empleos y obras, pero como las empresas requieren de personal altamente calificado no llegan contratar a los pobladores, esta necesidad no se satisface del todo; por tanto, los mejores resultados se tienen con obras de infraestructura. Esta política asumida por las empresas resulta en una suerte de reemplazo del Estado por agentes privados, aunque la población lo recibe de buena manera, pues suele ser pobre y con muchas carencias.

Las relaciones entre las empresas y las colectividades locales se observan con desconfianza y escasa credibilidad, para con las acciones y promesas entre ambos. Las colectividades locales se ven atadas, además, por una posición de debilidad económica, técnica-legal e incluso cultural.

“Los conflictos pueden ser visualizados como una serie de acontecimientos organizados alrededor de las diferencias construidas entre los actores locales y las empresas mineras y las posiciones y acciones emprendidas por ambos tipos de agentes a lo largo del tiempo” (Tanaka & Huber, 2005)

Donde se puede mencionar dos interrogantes:

- ¿Qué ocurre cuando una empresa minera se asienta en una sociedad local y se generan fricciones entre ambas?
- ¿Qué factores determinan que se gesten y evolucionen los conflictos mineros?

Preguntas como estas no son nuevas y se fijan en torno a la implementación de operaciones en industrias extractivas y al uso de recursos no renovables

Analizando el problema de la minería se planteó la siguiente tesis:

Los conflictos mineros no pueden ser resueltos sino solo transformados; por ende, es posible que se establezcan condiciones que permitan visualizar el paso de un conflicto de baja intensidad a conflictos violentos de forma directa y abierta.

Y a medida que se desarrollan las protestas se produce una interacción entre los actores que se puede definir en dos “movimientos”

- “Aproximaciones”, refiere que entre las partes hay vínculos positivos que generan diálogo y soluciones.
- “polarizaciones”, que son acciones que generan, o acrecientan, las diferencias entre posiciones contrapuestas.

En este sentido el papel que cumple el Estado dentro de los conflictos se muestra, en general, orientado a resolver los problemas generados cuando los conflictos han generado estallidos, más que a solucionar las causas que los generaron.

El Estado

El Estado muestra “un marcado contraste entre sus funciones reconocidas en la Constitución y los reclamos de las comunidades locales frente a su comportamiento en el desarrollo de los conflictos” (Tanaka, 2005).

La preocupación del Estado se proyecta en dos puntos:

- Mantener el orden público y
- Evitar que las protestas desalienten la inversión minera.

Lo que pretende, en el fondo es que la población acepte y se conforme, pero esta poco dispuesto al diálogo y que este determine que el proyecto minero no se lleve a cabo. Esto refleja un Estado “más inclinado hacia la promoción de la inversión que a la regulación y redistribución efectiva”.

El “mapeo de actores”

El mapeo de actores ayuda a representar la realidad social para su intervención, comprender su complejidad y diseñar estrategias con más elementos en el solo sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Asimismo, la utilización del mapa social es fundamental en el diseño y puesta en marcha de todo proyecto, así como también a la hora de negociar/construir en conjunto de programas y acción a seguir. El mapeo de actores permite conocer las alianzas, los conflictos, los portavoces autorizados, y por ende, permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Los actores se manifiestan en términos de estructuras las cuales se manifiestan por diferentes formas de relaciones entre actores sociales (sean estos actores, grupos, organizaciones, clases o individuos). Los conjuntos de vínculos o de relaciones sociales forman redes y según sea la posición que los distintos actores ocupan en dichas redes, van a definir sus valores, creencias y comportamientos.

Es importante destacar que, en las redes sociales, se identifican roles y poderes de los actores. En este sentido el mapeo de actores debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores:

- ¿Quién presiona por qué?
- ¿Quién no es escuchado?
- ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?

Nunca se debe asumir que todos los actores dentro de una categoría son homogéneos en sus percepciones. Dichas percepciones dependen de muchos factores. -los cuales requieren ser explorados con el análisis- y cada situación debe ser considerada desde cero y no saltar a conclusiones inmediatas sobre las probables posiciones que las distintas partes interesadas tomarán.

Con el mapeo de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y de los objetivos de su participación, El mapeo de actores debe ser considerado como un primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas (talleres, reuniones, seminarios, etc.) con ello no solo se asegura el número sino la representatividad de las personas o entes

(Asociaciones, fundaciones, organizaciones de base, instituciones gubernamentales, etc.) Que se están invitando a participar.

Proceso Metodológico

A continuación, se presenta el proceso metodológico de la elaboración de un mapeo de actores.

Paso 1. Propuesta inicial de clasificación de actores

Las propuestas de intervención deben definir desde su inicio que instituciones, grupos organizados o personas individuales, forman parte de la propuesta, es por ello que el mapeo de actores se hace necesario para identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Mediante una lluvia de ideas hacer un listado de los diferentes actores que tiene una influencia positiva o negativa en la propuesta de intervención, investigación, proyecto o programa. Luego clasificarlos por grupos de actores sociales, con la finalidad de hacer un reconocimiento de los actores más importantes que intervienen en la propuesta.

Para el caso de las dos propuestas de investigación, se plantea, la siguiente clasificación de grupo de actores sociales. Instituciones públicas, conformadas por las entidades de gobiernos locales y/o centrales como por ejemplo en Lima: La Municipalidad Metropolitana de Lima, La gerencia del Medio Ambiente, etc. En el caso de Cochabamba: Gobierno Municipal de Cochabamba, La empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA), Universidades Nacionales, y otros que se identifique

Instituciones Privadas, conformadas por empresas privadas que puedan contribuir y/o participar en el proyecto. En Lima: empresas privadas de marmolería y yeso cercanas al ámbito de acción. En Cochabamba: identificar si hay o no presencia de alguna empresa privada.

Organizaciones sin fines de Lucro. Conformadas por las Organizaciones No Gubernamentales principalmente, en Lima: CENCA, IDR, Programas y proyectos que trabajan en la zona con financiamiento del Banco Mundial, PNUD, etc., las mismas que se señalan en la propuesta. Cochabamba: SGAB – conseil, etc.

Organizaciones sociales, en el caso de Lima se identifica: La Organización Central vecinal de la Margen Izquierda del Río Rimac, Mesa de concertación para el desarrollo de la Margen Izquierda del Río Rimac (MECOMIRR), etc. En el caso de Cochabamba se identifica a: Asociación de recolectores 12 de septiembre, Asociación de recicladores Thawis, La Organización Territorial de Base (OTB) y otras que es necesario identificarlas.

Paso 2. Identificación de funciones y roles de cada actor

El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores sociales e institucionales en la propuesta de intervención; así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Paso 3. Análisis de los actores

Realizar el análisis de los actores siguiendo las dos siguientes categorías planteadas: i) relaciones predominantes y ii) niveles de poder. Con ello se busca realizar un análisis cualitativo de los diferentes actores de cara a los procesos participativos.

a. Relaciones predominantes: Se definen como las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto), en la propuesta de intervención. Se considera los siguientes tres aspectos:

- A favor: predomina las relaciones de confianza y colaboración mutua
- Indeciso/indiferente: Predomina las relaciones de afinidad, pero existe una mayor incidencia de las relaciones antagónicas.
- En contra: el predominio de relaciones es de conflicto.

b. Jerarquización del poder: Se define como la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la intervención. Se considera los siguientes niveles de poder

- Alto: predomina una alta influencia sobre los demás
- Medio: La influencia es medianamente aceptada
- Bajo: no hay influencia sobre los demás actores

Paso 4. Elaboración de la Matriz de Mapa de actores

Elaborar un cuadro de doble entrada en donde cada fila (eje vertical) esté determinada por los tres grados de poder que puede poseer cada actor (alto, medio, bajo) y cada columna (eje horizontal) esté identificada por la posición de cada actor respecto a la propuesta de intervención (a favor, indiferentes y opuestos)

Mediante la discusión entre los participantes, se procederá a la ubicación de cada actor.

La Estrategia de la Empresa Minera

Paso 5. Reconocimiento de las relaciones sociales

El propósito es identificar y analizar el tipo de relaciones que puede existir entre los diferentes actores identificados, por ejemplo: relación fuerte de coordinación y trabajo conjunto, relación débil con poca o casi ninguna coordinación y relación de conflicto.

- Se plantea los siguientes niveles de relaciones sociales:
- Relaciones de fuerte colaboración y coordinación
- Relaciones débiles o puntuales
- Relaciones de conflicto

Paso 6. Reconocimiento de las redes sociales existentes

Se identifica las redes existentes y el conjunto de acciones que deben tomar. Por ejemplo, se puede identificar redes sociales que coordinan actividades en común para la gestión de riesgos en su comunidad, grupos que presentan relaciones que requieren ser fortalecidos y los que presentan relaciones de conflicto. A partir de ello se puede plantear estrategias para trabajar con las redes consolidadas y para fortalecer las relaciones entre los grupos que presentan relaciones débiles.

Herramientas de gestión regional

- **Mesa de Diálogo.** - Es una herramienta o mecanismo para promover el diálogo y la negociación entre actores involucrados en un conflicto (sociedad civil, empresas privadas y distintos niveles de gobierno), con la finalidad de analizar determinados problemas que afectan o pueden afectar a dichos actores y proponer alternativas de solución conjunta, estableciendo acuerdos que respondan a intereses compartidos y sostenibles. Un ejemplo paradigmático de este mecanismo es la Mesa de Diálogo de Espinar en Cusco, que ha permitido la realización de un Monitoreo Ambiental Participativo y la elaboración de un Plan de Acción e Inversiones en beneficio de la población.

- **Grupo de Trabajo.** - Implementa dentro de un espacio de diálogo con el objetivo de analizar y concretar actividades técnicas específicas relacionadas a temas ambientales, sociales, entre otros. Un ejemplo, es el Grupo de Trabajo Ambiental, que forma parte de la Mesa de Diálogo del distrito de Jangas (Ancash), conformado con el objetivo de evaluar la calidad y cantidad de las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia de la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. Tres en uno.

- **Aspectos Conceptuales Monitoreo.** - Es una actividad permanente y continua de búsqueda y análisis de información sobre los casos en los que se interviene, así como aquellos que son potencialmente de interés para el sector. Las actividades de monitoreo tienen el objetivo de alertar tempranamente la escalada de cualquier conflicto y permite hacer seguimiento a los compromisos asumidos en los diferentes espacios de diálogo o trabajo. Un ejemplo, es el caso del proyecto minero Pucamarca (Tacna) de la minera Minsur, por una posible afectación a la calidad y cantidad de agua del canal.

Evidencie la Aplicación de la Teoría de Juegos en el caso Conga. Realice los supuestos que sean necesarios.

La Teoría de los juegos, es una teoría matemática, totalmente basada en conceptos lógicos, que modela situaciones de conflicto, siendo éstas situaciones en las cuales los individuos interactúan y obtienen resultados que dependen de tal interacción. Por ello cada “jugador” tiene control parcial sobre la situación, posee ciertas preferencias sobre los resultados, e intentará llevar a cabo aquellas acciones que resulten más favorables a sus intereses.

Sin embargo, queda demostrado que, al dejarse guiar por el interés propio, los individuos alcanzan un resultado que puede no ser el óptimo. Lo anterior destierra uno de los pilares de la economía clásica que afirmaba era el interés y el egoísmo personal de los individuos el que, guiado como por una mano invisible, conseguía el bienestar común de todos.

La caída de ese postulado, conduce a lo que se conoce como Paradoja de Parfit: “el propio interés prescribe que, para llegar a soluciones óptimas de Pareto estables, los individuos deben ser educados en teorías morales contrarias a la satisfacción del propio interés”.

El proyecto Conga es un caso emblemático debido a la problemática y las oportunidades que hoy enfrentan la inversión minera tanto nacional como internacional, que no cabe discutirla. Esto se debe no solo a su magnitud y la responsabilidad del proyecto, sino al hecho de que la conveniencia nacional de la inversión en Conga es tan obvia indeseables. Conga es un ejemplo de análisis de suma cero. Magnitud a sus posibles efectos, esta teoría de los juegos se aplican en muchas de las problemáticas que se observan como en el caso Conga, Gestión Integral de los Recursos Hídricos, relativos a la explotación de acuíferos y a la contaminación de cauces y su regulación ambos casos, pero también extensivas a casos relacionados con el otorgamiento de derechos para la extracción y comercialización de agua mineral envasada, conflictos entre regantes, entre industrias de un mismo sector o de diferentes ramos, y a explicar los problemas que afronta un ente regulador a la hora de controlar a un monopolio u oligopolio

Caso Nacional: Proyecto Michiquillay

El proyecto minero Michiquillay perteneció en los años 70 a la American Smailing Company, y el gobierno de Velasco lo entregó a Minero Perú, hasta su adjudicación el 2007 a Anglo American (AA) para exploración y posterior explotación.

American Smailing Company, dejó pasivos ambientales sobre los cuales Minero Perú realizó estudios para remediarlos y entregó a PRO INVERSION el proyecto Michiquillay para licitación, siendo adjudicado en 400 millones de dólares a Anglo American AA.

Hasta la adjudicación, las directivas precedentes a las dos últimas en ejercicio, fueron opuestas al desarrollo del proyecto y el conflicto actual es por la viabilidad de la licencia social para que AA culmine la exploración y decida sobre la explotación.

Descripción del conflicto

Los temas principales del conflicto son: el pago por los pases y accesos para realizar los estudios exploratorios, la inversión del fideicomiso, en desarrollo empresarial-comunal por contratas locales, empleo e inversión social empresarial.

En los pases y accesos de exploración, el comité de contraprestación de tierras de la comunidad sustenta “técnicamente” que debe cobrarse 5,378.66 soles/Ha/año. AA afirma solo pagará 10%, no más de 500 soles.

En el acuerdo social firmado en junio del 2008, en su numeral 4.1.1 acápite, dice: ANGLO pagará a la comunidad una contraprestación por el uso de todo el terreno comunal. Esta contraprestación se determinará entre la Comunidad y Anglo, en función a la producción de las parcelas.

En cuanto al empleo, los comuneros residentes mayores de 45 años, hombres y mujeres, siendo los más necesitados se quejan de estar marginados y que los contratan tras largas temporadas. La mayoría no acceden a los trabajos por la parcialización de sus dirigentes. Todos necesitan trabajo, pero más lo necesitan los comuneros minifundistas ya mayores y empobrecidos. Como no alcanza para todos, se crea gran diferencia entre trabajadores permanentes con los temporales, siendo esto una causa de mucha desunión interna, envidia y rencores que antes no habían. El trabajo para los comuneros es un medio importante para conseguir la aceptación de la empresa. El acuerdo social fue fruto de relaciones de clientelaje entre funcionarios y dirigentes comunales. Los comuneros de base, dicen que la empresa da trabajo a quienes en asambleas gritan fuerte y denuncian que hay menos trabajadores locales que externos.

Tabla 7*Influencia en la población comunera*

INFLUENCIA EN LA POBLACIÓN COMUNERA		ALTO	MEDIO	BAJO
PODER DIRIGIR LA COMUNIDAD	ALTO	Funcionarios de AA Que controlan trabajo y contrata.	• Anexo QUINUAMAYO Por el número de habitantes, impone las cabezas de directivas.	
	MEDIO	- Presidente de la comunidad.	Anexo Michiquillay. Le Sigue a Quinuamayo, en tanto “Comunidad	
	BAJO		Presidentes de Anexos Hijos de comuneros emigrantes	Todos los demás Anexos Líderes y dirigentes de los anexos.
	FUER A DE	Alcalde del distrito.		
La mayoría de los residentes de los anexos de la comunidad mayores de 50 años.				

Percepciones de la comunidad sobre minería: Están convencidos que la minería contaminará aguas, cultivos y crianzas con efectos destructivos como dicen o imaginan está sucediendo con minera Yanacocha. Las personas adultas tienen miedo de perder sus casas y dejar de sembrar y cultivar sin Vislumbrar otras ocupaciones fuera de la chacra.

Dicen que aun si les pagaran “muchas plata”, esta se acaba. Ya no tendrán donde vivir ni que comer. Así la minería les representa desarraigo y desamparo futuros. Individualmente, todos necesitan y quieren trabajar en minería ya que no hay en la zona otras alternativas de empleo. Para los jóvenes, especialmente para los profesionales, la minería es una oportunidad

de empleo. Por ello masivamente han vuelto a sus hogares y están multiplicando los padrones de comuneros.

Estrategia para el Manejo de Conflictos

- La estrategia, más anhelada de la comunidad es conseguir empleo estable para todos, adultos y jóvenes.
- La más practicada: conseguir mediaciones efectivas con los funcionarios mineros con Poder de decisión.
- El regreso a la comunidad tras de haber vendido sus tierras, por el interés de la mina.

Interacción de actores

- Predomina la desunión, la desconfianza entre dirigentes y las bases comuneras.
- Están aumentando los conflictos entre comuneros y familiares.
- No hay poder hegemónico en el conjunto de la comunidad, ni entre los anexos de la comunidad.

Mecanismos de prevención/resolución.

La prevención y resolución de los conflictos estaría concentrada en el poder que sobre empleos, contratas e inversión social ejercen directamente las empresas. Casi todas las entrevistas a comuneros de base contenían denuncias desaprobatorias del accionar de los funcionarios. Las principales fueron:

- Hay poca transparencia el manejo del trabajo y nadie está contento con el sistema de acceso al mismo, especialmente el denominado MON (mano de obra no calificada).

- Señalan que dan trabajo a quien más grita en asambleas. Lo asocian al hacer de Funcionarios.
- Las contratas las adjudica la empresa. Dicen que la competencia no prima. Si priman los intereses no siempre transparentes de funcionarios.
- Pero la mayor denuncia recogida es que la alta dirección de AA de Cajamarca, maneja los contratos con empresas fuereñas impuestas. Si bien no aportan pruebas, la empresa debería revisar su política social, de adjudicación de contratas y manejo del fondo social.
- Solo esto alejará, entre los líderes locales, las sombras de que los principales males de las Inversiones en Michiquillay, las generan los funcionarios de la misma empresa.

Analizando el tema se puede plantear la siguiente tesis:

Situación actual del conflicto, se mantiene en negociaciones bilaterales para el cumplimiento del pacto social y la Culminación de las actividades de explotación. Los conflictos mineros claramente no se pueden resolver, pero si se puede transformar, estableciendo condiciones que permitan dar el paso a un conflicto ya sea de baja intensidad o violentos de forma directa y abierta, a través de protestas que producen interacción entre los actores, definidos en dos movimientos.

1. “Aproximaciones”, que refiere que entre las partes hay vínculos positivos que generan diálogo y soluciones y
2. “Polarizaciones”, que son acciones que generan, o acrecientan, las diferencias entre posiciones contrapuestas.

En este sentido el papel que cumple el Estado dentro de los conflictos se muestra, en general, orientado a resolver los problemas generados cuando los conflictos han generado estallidos, más que a solucionar las causas que los generaron.

El Estado muestra “un marcado contraste entre sus funciones reconocidas en la Constitución y los reclamos de las comunidades locales frente a su comportamiento en el desarrollo de los conflictos”. Este se preocupa proyectándose en mantener el orden público para evitar que las protestas desalienten la inversión minera, tal es el caso de “Tía María”, pues lo que pretende ante todo esto es que la población se conforme y acepte, pero esta poco dispuesto al diálogo y que este determine que el proyecto minero no se lleve a cabo. Esto refleja un Estado más inclinado hacia la promoción de la inversión que a la regulación y redistribución efectiva.

2.2 Definición de Términos

Conflicto: “Enfrentamiento, pugna, lucha de intereses, situación en que algunos actores tienen distintos o iguales intereses, persiguiendo las mismas o diferentes metas. (Martínez, 2012, p. 293)

Desarrollo Sostenible. - Mejoramiento de la calidad de la vida humana dentro de la capacidad de carga de los sistemas sustentadores de vida. (Bardales & Arenas, 2015, p. 8)

Desarrollo Sustentable.- Es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básico a todos los miembros de una comunidad, sin poner en peligro la viabilidad de los entornos naturales construido y sociales, de los que dependen el ofrecimiento de estos servicios. (Rivarola, 2012, p. 9)

Desarrollo. - Valoración, extensión y aprovechamiento de todas las posibilidades internas guardando la armonía del conjunto,

Desastres: Evento o suceso que ocurre de forma repentina o inesperada, causando pérdida de bienes, vida y salud de la población, causando daño severo al medio ambiente. (OPS, 2000, p. 7)

Ecosistema. - Conjunto de todos los seres vivos que hay en un determinado lugar (animales, plantas, microorganismos), la suma de los factores en las que necesariamente se relacionan (clima, suelo, aire, etc.). Es cualquier relazo de la naturaleza delimitando de alguna manera por unas características más o menos definida. (Villalobos, Mateos & Fereres, 2009, p. 21)

Equidad. - Igualdad de oportunidades para todos los actores de un ámbito. Para lograr lo que se requiere en alto grado de justicia social, En los procedimientos de equidad está representado por el proceso de transacciones entre actores. (Aguado, 2010)

Estrategia: Conjunto de acciones llevadas a cabo durante las negociaciones con la finalidad de alcanzar los objetivos fijados. (Caldas et al., 2018, p. 246)

Medio ambiente: Sistema complejo y dinámico, compuesto por un subsistema natural y humano, donde el hombre interactúa sus actividades. (Otero, 2000, p. 26)

Negociación: “Es una sucesión de acciones que se desarrollan en un espacio de tiempo durante el cual las partes van modificando sus demandas hasta llegar a un compromiso aceptable para todos”. (Caldas & Hidalgo, 2018, p. 104)

Negociar: Conseguir los objetivos que nos proponemos, escuchar, comprender, valorar, intercambiar, prender, pactar, comunicar, acordar, amplio conjunto de habilidades. (Ponti, 2005, p. 22)

Sostenibilidad Ambiental. - Los ecosistemas mantienen sus principales características que son fundamentales para su supervivencia en el largo plazo.

Sostenibilidad Económica. - El manejo sostenible de los recursos naturales y los cambios introducidos por un proyecto produce una rentabilidad que hace atractiva su continuación.

Sostenibilidad Social. - Beneficios y costos se distribuyen equitativamente entre los diferentes grupos y generaciones y se obtiene un grado de satisfacción que hace posible su continuación.

Sostenible. - Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes. (DRLE)

Sustentabilidad Ambiental. - El estado del medio ambiente el que este tiene la potencialidad para satisfacer las necesidades de existencia del ser humano en forma perdurable. Se basa en: Capacidades de sustitución de individuos y recuperación que tienen los ecosistemas.

Sustentabilidad Ambiental. - El estado del medio ambiente el que este tiene la potencialidad para satisfacer las necesidades de existencia del ser humano en forma perdurable., Se basa en: Capacidades de sustitución de individuos y recuperación que tienen los ecosistemas

Vulnerabilidad sociodemográfica: Combinación de riesgos que generan en los hogares desventajas por razones demográficas. (Busso, 2002, p. 62).

III. Método

3.1 Tipo de investigación

La presente Investigación es de Tipo Aplicativa en el que se describirá cada una de las unidades de análisis, su forma de gestión, su porosidad en todo el ciclo de la intervención. Asimismo, es de nivel Descriptivo y Correlacional debido a que en todo momento trata de hallar una Correlación entre el comportamiento de la población y los diferentes eventos de negociación de conflictos y la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la zona de estudio.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

En el estudio se desarrolló una base de datos en la zona de Chaparrito de la zona de estudio de acuerdo a la clasificación para la toma de muestra, entre pobladores de la zona, personal especializado en la planta de tratamiento implementada con el uso de tecnología limpia se clasifico 80 personas dentro del universo de la muestra para el presente estudio de investigación.

3.2.2 Muestra

El tipo de muestreo utilizado es probabilístico, esto debido a que para obtener información necesaria para el trabajo se necesitó recoger los datos de los diferentes estratos de la población, que representaron de manera significativa al mismo, a fin de poder tener mayor exactitud en los análisis que se hicieron.

Sin embargo, teniendo en cuenta que es necesario conocer la realización de estrategias dentro del centro comercial y teniendo en cuenta que la población a investigar es finita, ya que se tiene un promedio de 80 personas como la población genérica entre especialistas de la

Empresa y dirigentes de pobladores de la zona de Chaperito, la selección de la muestra a nivel real se utilizó la Tabla de Números Aleatorios, la determinación del tamaño de la muestra se hizo mediante la fórmula estadística para poblaciones menores a 31,000.

Tenemos una muestra calculada de 30 personas entre especialistas, directivos de la zona en estudio para la muestra cuyo cuestionario se muestra en el anexo N° 1.

Dónde:

Tabla 8

Características de la muestra

n	Es el tamaño de la muestra que se va tomar en cuenta para el trabajo de campo. Es la Variable que se desea determinar.
P y Q	Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. De acuerdo a la doctrina, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.
Z	Representa las Unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error = 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza del 95% en la estimación de la muestra, por tanto el valor $Z = 1.96$
N	El total de la población. En este caso 80 personas Considerando a aquellas personas que tienen elementos para responder por los temas de investigación a realizar.
EE	Representa el error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina, debe ser 0.09 o menos. En este caso se ha tomado 0.05 (5.00%).

Los resultados de evaluación para la muestra:

$$n = \frac{(Z)^2 (PQN)}{(E)^2 (N-1) + (Z)^2 PQ}$$

$$n = \frac{(0.5) (1.96)^2 \cdot 80}{[(0.05)^2 \times 79] + [(0.5)(0.5)(1.96)^2]}$$

$$n = 30$$

3.3 Operacionalización de variables

Variables de la hipótesis general

Variable Dependiente: (Y)

Y: Sistema de negociación de conflictos ambientales

Indicadores:

Y1: Nivel de resolución de conflictos.

Y2: Nivel de zonificación de Ordenamiento territorial

Y3: Legitimidad de propiedad

Variable Independiente: (X)

X: Desastres naturales en la zona de la faja marginal del río Chillón

Indicadores:

X1: Número de Mesas de concertación

X2: % de representantes

X3: % Implantación de Gestión de procesos de riesgos de desastres.

Variables de la Hipótesis Específico**Variable Dependiente (Y)**

Y: Reducción de Conflictos de la Zona de la faja marginal del Rio Chillón.

Indicadores:

Y1: Consistencia organizacional

Y2: Valor del umbral del conocimiento técnico

Y3: Valor del umbral de conciencia ambiental necesaria.

Variable Independiente (X)

X: Aplicación de los procesos de la gestión de Riesgo de desastres.

Indicadores:

X1: % Inconsistencia organizacional.

X2: % Evaluación de conocimiento técnico

X3: % Daño ambiental

3.4 Instrumentos

Los principales instrumentos que utilizaremos en la investigación son.

- Cronograma de Mantenimiento.
- Cuestionario a los técnicos responsables de mantenimiento.
- Cuestionario de Entrevista a personas potenciales impactadas.
- El detalle se encuentra en los resultados

3.5 Procedimientos

El estudio recoge información de informes finales, diagnósticos de una metodología de evaluación. La metodología podría ser aplicada en conflictos ambientales con un planeamiento estratégico para minimizar los conflictos del agua.

3.6 Análisis de datos

Para el análisis de la muestra de las mesas de dialogo, se priorizo reuniones y debates de los problemas prioritarios y concertando las acciones prioritarias, clasificados, analizados por medio de las siguientes técnicas:

- Entrevistas
- Encuestas
- Análisis documental
- Observación

IV. Resultados

4.1 Contrastación de hipótesis

a) De la hipótesis general

La hipótesis constituye un valioso instrumento de la investigación, que nos permite demostrar la teoría que se tiene en consideración con la observación y viceversa, y que cuando se realiza el análisis de prueba, se demuestra la existencia de dos posibles resultados:

H₀ (hipótesis nula):

Con un sistema de negociación de conflictos ambientales no se reducirá la vulnerabilidad de la zona marginal del Río Chillón

H₁ (hipótesis alternativa):

La contrastación de Hipótesis se realiza con el uso de la técnica Estadística de la Prueba Chi-Cuadrado, a la vez se trata de demostrar la relación o no de las variables planteadas: sobre el Cuadro N°1, el cual representa un conjunto de observaciones sobre un único acontecimiento o suceso que equivale a una variable. Empleando la secuencia para su demostración:

1. Se empleó como estadístico de prueba, la chi-cuadrado.
2. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.01$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 11.34
3. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada

f_o = frecuencia observada (2, 7, 17, 4)

f_e = frecuencia esperada (7.5, 7.5, 7.5, 7.5)

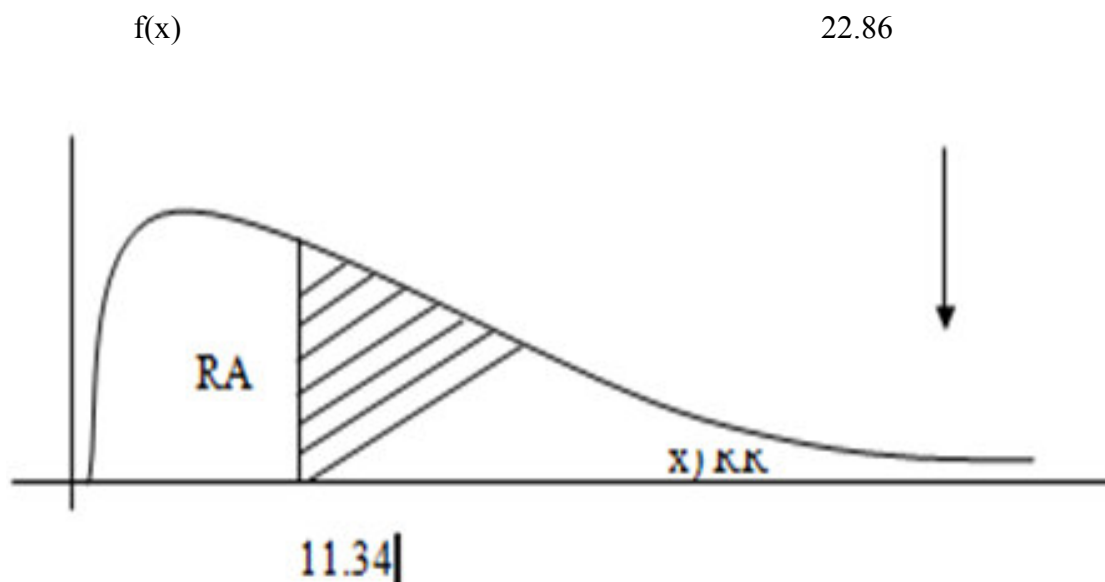
4. Se utilizó la fórmula la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \frac{\sum (f_o - f_e)^2}{f_e}$$

$$= \frac{(5 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(7 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(17 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(4 - 7.5)^2}{7.5}$$

$$\chi^2 = 22.86$$

5. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.



El valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa (H_1), es decir con la implementación e un

“Sistema de Negociación de Conflictos Ambientales se podrá reducir la vulnerabilidad de los pobladores en la zona de Chaperito, faja marginal del Rio Chillón “.

b) De las hipótesis específicas:

Hipótesis Alternativa (a) H1:

Con el diseño de mesas de dialogo concertada y sostenible que involucre procesos de planificación estratégica se podrá reducir la inestabilidad de conflictos en la zona de Chaperito.

Hipótesis Nula (H1o)

Con el diseño de mesas de dialogo concertada y sostenible que involucre procesos de planificación estratégica No se podrá reducir la inestabilidad de conflictos en la zona de Chaperito.

De la Hipotesis Nula (a) H1o:

Para realizar la contratación de Hipótesis se hizo uso de la técnica Estadística de la Prueba Chi-Cuadrado, toda vez que se trata de demostrar que con la variable de gestión de conflictos ambientales se analizara el impacto de la gestión en las mesas de dialogo de negociación en relación con la sostenibilidad y no transitoria en la zona de conflicto, que involucra a la pregunta N° 2 y cuya respuesta representada en el Cuadro N° 2 el cual se manifiesta un conjunto de observaciones sobre un único acontecimiento o variable. Para ello se ha realizado la siguiente secuencia de actividades de demostración:

1. Se empleó como estadístico de prueba, la chi-cuadrado.
2. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.01$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 11.34

3. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada

Fo	N° de respuestas de la Muestra	1	8	18	3	30
Fe	N° de respuestas esperadas	7.5	7.5	7.5	7.5	30

4. Se utilizó la formula la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \sum (fo - fe)^2$$

$$\chi^2 = \frac{fo}{fe}$$

$$= \frac{(1 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(8 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(18 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(3 - 7.5)^2}{7.5}$$

$$\chi^2 = 23.06$$

5. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.

El valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa (H_1), por tanto, se demuestra que la variable formulada “Con el diseño de mesas de dialogo concertada y sostenible que involucre procesos de planificación estratégica se podrá reducir la inestabilidad de conflictos en la zona de Chaperito de gestión de conflictos ambientales”.

Hipótesis (b) H1:

Con la aplicación de mecanismos e instrumentos de seguimiento y control de propuestas en las mesas de diálogo y Gestión de Riesgos de Desastres se reducirá las incertidumbres en la toma de decisiones en la zona de faja marginal de Chaperito.

Ho (hipótesis nula):

Con la aplicación de mecanismos e instrumentos de seguimiento y control de propuestas en las mesas de diálogo y Gestión de Riesgos de Desastres por parte del Estado No se reducirá las incertidumbres en la toma de decisiones en la zona de Faja Marginal de Chaperito.

Utilizando la de prueba estadística del chi-cuadrado en la Hipótesis nula:

1. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.01$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 11.34
2. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada

f_o = frecuencia observada (1, 8, 62, 8)

f_e = frecuencia esperada (23.2, 23.2, 23.2, 23.2.)

Fo	N° de respuestas de la Muestra	2	7	17	4	30
		5				3
Fe	N° de respuestas esperadas	7.5	7.5	7.5	7.5	30

3. Se utilizó la formula la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \frac{\sum (f_o - f_e)^2}{f_e}$$

$$= \frac{(2 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(7 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(17 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(4 - 7.5)^2}{7.5}$$

$$\chi^2 = 17.69$$

4. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.

El valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa(b) (H_1), por tanto, se demuestra: Con la aplicación de mecanismos e instrumentos de seguimiento y control de propuestas en las mesas de diálogo y Gestión de Riesgos de Desastres se reducirá las incertidumbres en la toma de decisiones en la zona de faja marginal de Chaperito. Cuya pregunta y respuesta se encuentra en la Tabla y grafico N° 8.

De la Hipótesis (c):

Implementando una cultura de negociación de conflictos ambientales en la zona de Chaperito conllevara a reducir las perturbaciones sociales y víctimas de la vulnerabilidad ante los fenómenos sísmicos entre otros

H_0 (hipótesis nula)

Implementando una cultura de negociación de conflictos ambientales en la zona de Chaperito conllevara a No reducir las perturbaciones sociales y víctimas de la vulnerabilidad ante los fenómenos sísmicos entre otros

En la pregunta y respuesta N° 4 un amplio conjunto de observaciones sobre un único acontecimiento o variable. Para ello se ha realizado la siguiente secuencia de actividades de demostración:

1. Se empleó como estadístico de prueba, la chi-cuadrado:
2. Se buscó en la tabla estadística con un $\alpha = 0.01$ y 3 grados de libertad, y se obtuvo un valor de 11.34
3. Se utilizó datos de la frecuencia observada y esperada:

Fo	N° de respuestas de la		7	17	4	30
Fe	N° de respuestas esperadas	7.5	7.5	7.5	7.5	30

4. Se utilizó la formula la determinación del chi cuadrado y se halló:

$$= \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$\chi^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$= \frac{(2 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(7 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(17 - 7.5)^2}{7.5} + \frac{(4 - 7.5)^2}{7.5}$$

$$\chi^2 = 17.66$$

5. Identificamos la Región de Aceptación (RA) Región de Rechazo (RR) de la Hipótesis Nula.
 - a) valor de χ^2 pertenece a la Región de rechazo por lo tanto no aceptamos la Hipótesis Nula (H_0) y aceptamos la Hipótesis alternativa © (H_1), por tanto, se demuestra que “Implantando una cultura de negociación de conflictos ambientales en la zona de Chaperito conllevara a reducir las perturbaciones sociales y víctimas de la vulnerabilidad ante los fenómenos sísmicos entre otros “representados en el gráfico y cuadro N° 4

V. Discusión de Resultados

Según el cuestionario de preguntas realizadas a un grupo de personas con un total de 30 personas reducidas por formula maestral: entre especialistas de las instituciones involucradas y un grupo de personas ubicadas en las zonas aledañas de la faja marginal del Rio Chillón. Manifestaron lo siguiente:

1. **¿Qué grado de aceptación cree usted que se encuentra la implementación del Sistema de Negociación de Conflictos Ambientales por parte de los representantes de las autoridades públicas y organizaciones privadas involucradas, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad en la zona faja marginal de Chaparrito?**

Figura 21

Grafico grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación

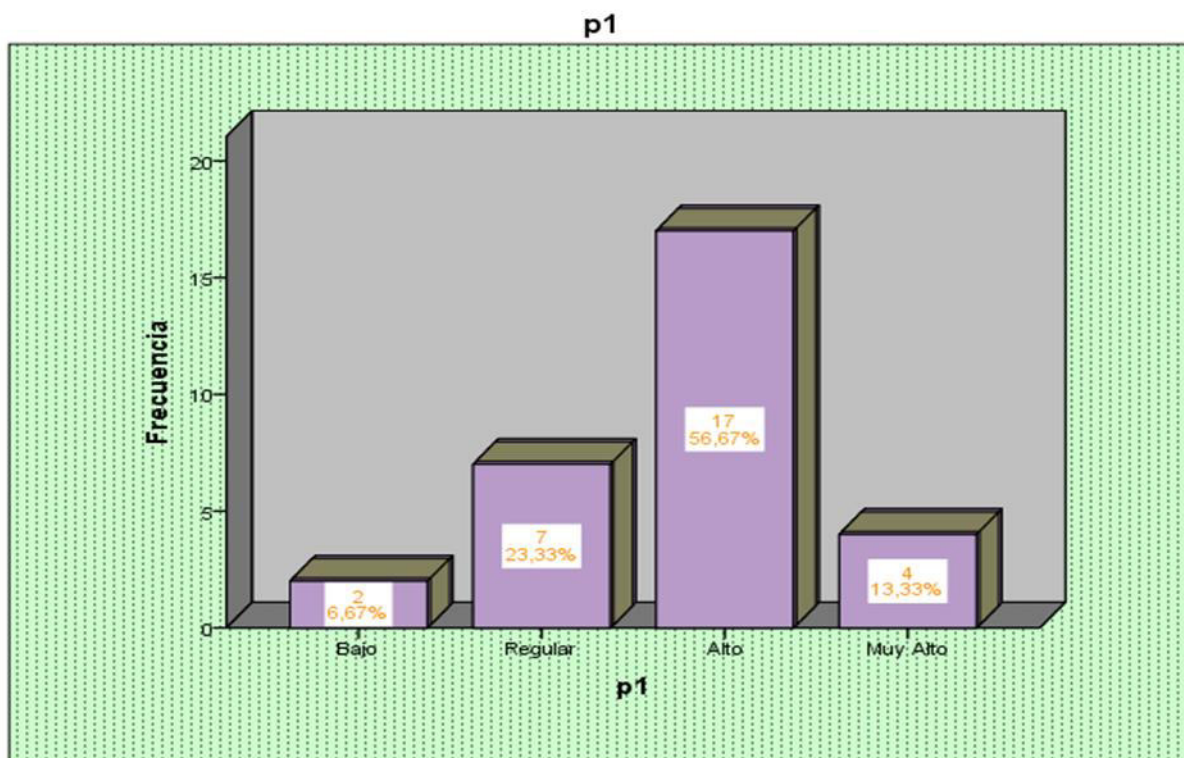


Tabla 9*Grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Regular	7	23,3	23,3	30,0
	Alto	17	56,7	56,7	86,7
	Muy Alto	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 1: Según los resultados obtenidos de las personas encuestadas manifiestan los encuestados manifiestan que un 56.7 % de eficacia en la gestión que se viene implantando respecto a las mesas de dialogo , mientras que un 23.3 % manifiestan de forma regular por la falta de concientización de la población respecto a las normas de la faja marginal y gestión de riesgos de desastres y un 6.7 % de nivel bajo por falta de un cultura de negociación de conflictos por parte de los pobladores ,organizaciones e instituciones representativas por parte del Ministerio de agricultura, cuya competencia recae a la ALA local de la Autoridad Nacional del Agua, jurisdicción que corresponde a la cuenca baja del Rio Chillón.

2. ¿Qué calificación daría usted a la gestión sobre las mesas de dialogo ante los conflictos en relación a la sostenibilidad y no transitoria en la zona de conflicto?

Figura 22

Grafico calificación a la gestión sobre las mesas de dialogo

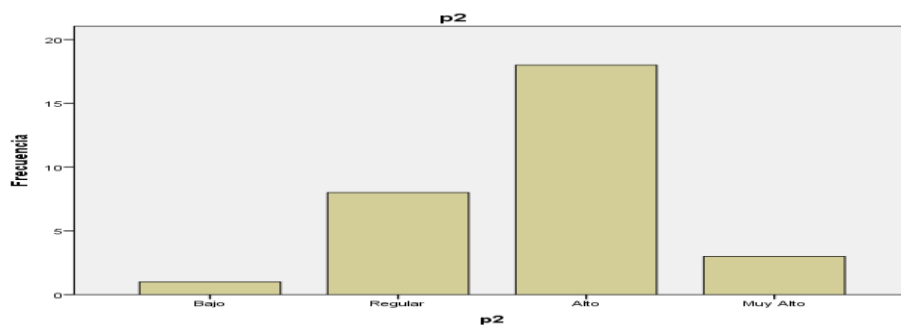


Tabla 10

Grado de aceptación de implementación del Sistema de Negociación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Regular	8	26,7	26,7	30,0
	Alto	18	60,0	60,0	90,0
	Muy Alto	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 2: Según los encuestados manifiestan que un 60% respecto a la eficacia de la gestión que se viene implantando las mesas de dialogo en forma sostenible y no de la forma tradicional que se ha venido desarrollando, debido a la falta de una estrategia en la gestión de conflictos, mientras que un 26.7 % manifiestan en forma regular la gestión que se viene implantando. Y un 3.3 % de nivel bajo por falta asistencia a las reuniones convocadas con las juntas vecinales en la zona de Chaperito.

3. ¿En qué grado cree Usted que se encuentra la aplicación de procedimientos de prevención, estimación de riesgos afín de reducir la incertidumbre en la toma de decisiones?

Figura 23

Grafico Grado que encuentra la aplicación de procedimientos de prevención

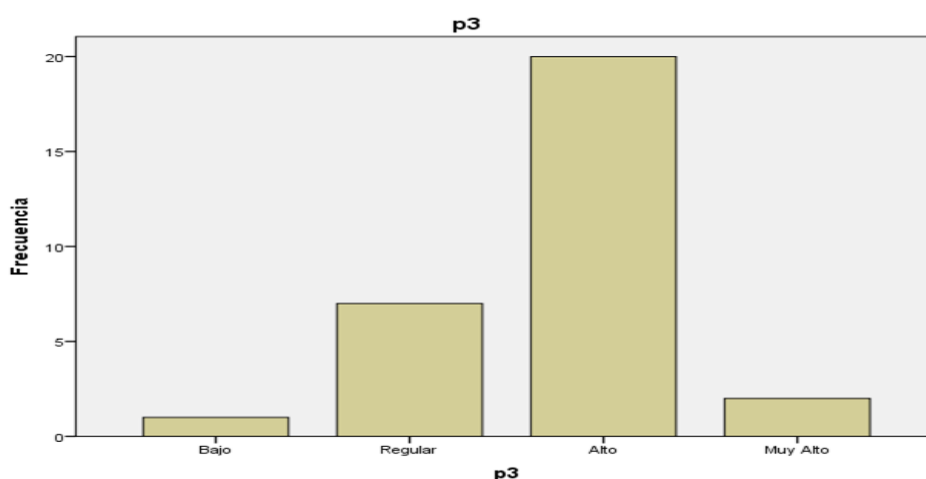


Tabla 11

Grado que encuentra la aplicación de procedimientos de prevención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Regular	7	23,3	23,3	26,7
	Alto	20	66,7	66,7	93,3
	Muy Alto	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 3: Según las respuestas de los encuestados manifiestan que un 66.7% respecto a la implantación de procedimientos de prevención, estimación de riesgos para la oportuna toma de decisiones, mientras que un 23.3% manifiestan de forma regular dichas acciones y un 3.3% de nivel bajo por falta de comunicación de las acciones que se vine implantando de las negociaciones del conflicto en la zona de la faja marginal de Chaperito.

4. ¿En qué medida se encuentra la implantación de una cultura de prevención de riesgos de desastres en relación a la reducción de las perturbaciones sociales, eventos naturales, sísmicos entre otros por parte de las autoridades del Estado, organizaciones civiles y los pobladores de la zona?

Figura 24

Gráfico de medida de implantación de una cultura de prevención

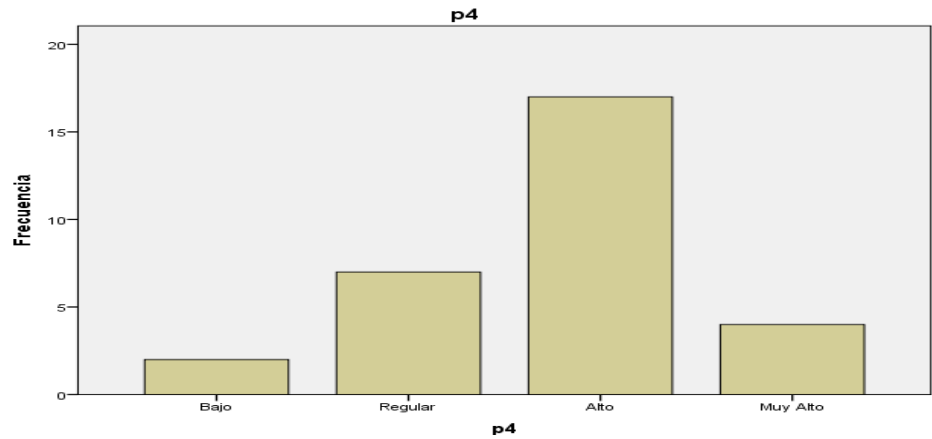


Tabla 12

Medida de implantación de una cultura de prevención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Regular	7	23,3	23,3	30,0
	Alto	17	56,7	56,7	86,7
	Muy Alto	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 4: De acuerdo a las respuestas de los encuestados entre los representantes de las organizaciones, autoridades del ANA y pobladores, manifiestan en un 56.7% de nivel de aceptación de cultura, de acuerdo a las perturbaciones sociales, eventos naturales entre otros. Asimismo, manifiestan en un 23.3 % de nivel regular la implementación de la gestión, y un 6.7% de nivel bajo debido a la falta de interés de la población en la participación a las mesas de dialogo.

5. ¿En qué medida se encuentra el grado de responsabilidad e impacto que tienen los pobladores de apoyo ante la implantación del nuevo sistema?

Figura 25

Grafico Grado de responsabilidad e impacto que tienen los pobladores

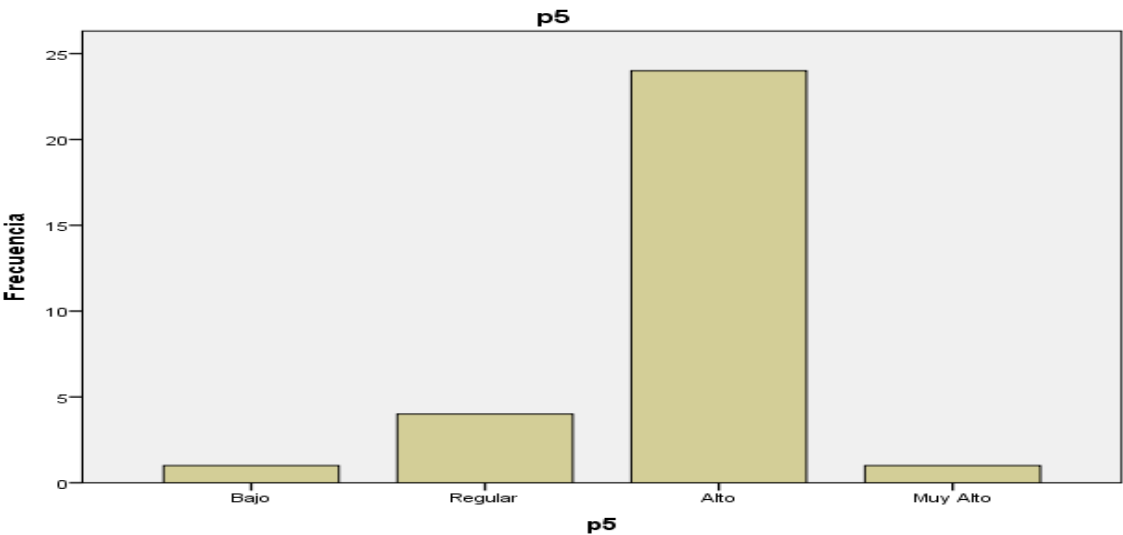


Tabla 13

Grado de responsabilidad e impacto que tienen los pobladores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Regular	4	13,3	13,3	16,7
	Alto	2	80,0	80,0	96,7
	Muy Alto	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 5: Según los resultados de las encuestas, representan un 80% el grado de responsabilidad de acuerdo al impacto que tienen los pobladores de apoyo ante la implementación, mientras que un 13.3% manifiestan de regular por no haber los cambios de desarrollo sostenible en la zona, mientras que un 3.3% manifiestan de un nivel bajo a las mesas de dialogo porque hasta ahora no logra la sostenibilidad.

6. ¿Qué nivel cree usted que se encuentra la promoción y difusión por parte de las autoridades del Estado, de acuerdo a las medidas preventivas en la zona de Chaparrito?

Figura 26

Gráfico, Nivel que se encuentra la promoción y difusión de medidas preventivas

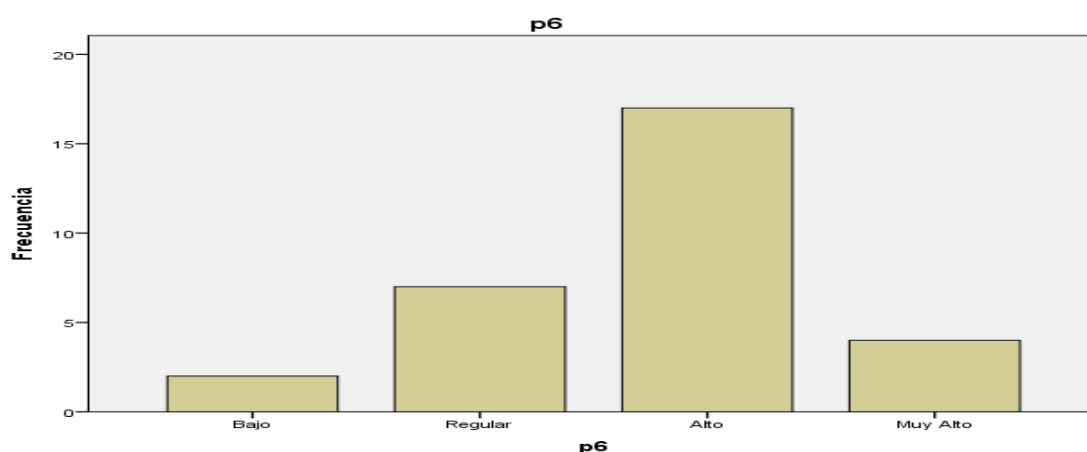


Tabla 14

Nivel que se encuentra la promoción y difusión de medidas preventivas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Regular	7	23,3	23,3	30,0
	Alto	17	56,7	56,7	86,7
	Muy alto	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 6: Según la pregunta formulada los encuestados califican en un 56.7% de acuerdo a la difusión y promoción en la zona de Chaperito, mientras que un 23.3 manifiestan en forma regular y un 6.7 % de nivel bajo que tienen las autoridades del estado referente a las medidas de prevención implantadas, lo cual hace suponer que no están informados de las medidas tomadas.

7. ¿Cuál es el nivel de conocimiento qué tiene Usted acerca de la normatividad de la faja marginal y conciencia ambiental en la zona donde viven?

Figura 27

Grafico nivel de conocimiento de la normatividad de la faja marginal

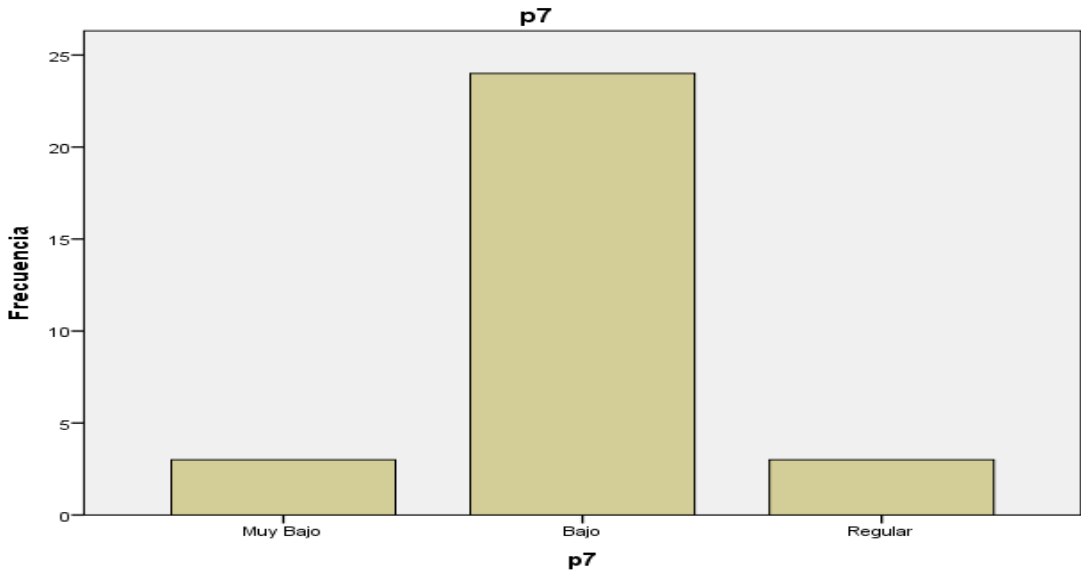


Tabla 15

Nivel de conocimiento de la normatividad de la faja marginal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Bajo	3	10,0	10,0	10,0
	Bajo	24	80,0	80,0	90,0
	Regular	3	10,0	10,0	10,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 7: Según la pregunta encuestada los pobladores califican de un 80% de desconocimiento de normatividad respecto a las Fajas marginales y conciencia ambiental, mientras que un 10 % manifiestan en un 80% de forma regular y un 10 % de nivel muy bajo.

8. ¿Cuál es el nivel de calificación que le pondría Ud. Acerca intervención de Monitoreo, seguimiento por parte de las autoridades del Estado de tal manera que reduzca las incertidumbres en la toma de decisiones en Faja Marginal de la zona de Chaparrito?

Figura 28

Grafico Nivel de calificación Acerca intervención de Monitoreo

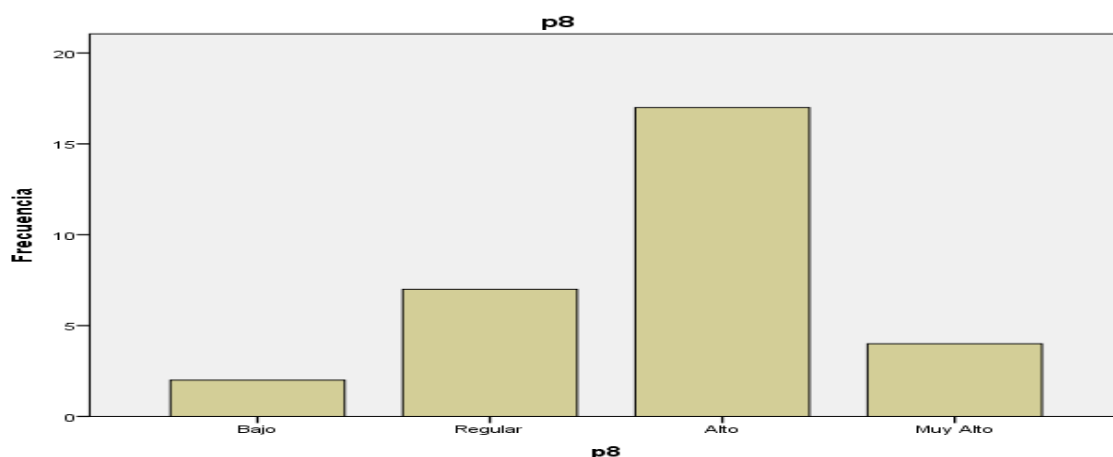


Tabla 16

Nivel de calificación Acerca intervención de Monitoreo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Regular	7	23,3	23,3	30,0
	Alto	17	56,7	56,7	86,7
	Muy Alto	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 8: Según la respuesta de los encuestados califican en un 56.7% nivel respecto a las intervenciones de Monitoreo, seguimiento por parte de las autoridades del Estado representantes de la Autoridad Administrativa Local del Agua ANA, tomando mediciones de la Faja Marginal entre otros, mientras que un 23.3% de forma regular, y un 6.7% de nivel bajo debido a que parte de la población no está informada acerca de las acciones que se vienen ejecutando para las negociaciones en la zona de Chaperito de la Cuenca baja del Rio Chillón.

9. ¿Qué nivel de percepción tiene la población acerca de la gestión de desastres y la vulnerabilidad en la zona en conflicto?

Figura 29

Grafico Nivel de percepción de la población de la gestión de desastres

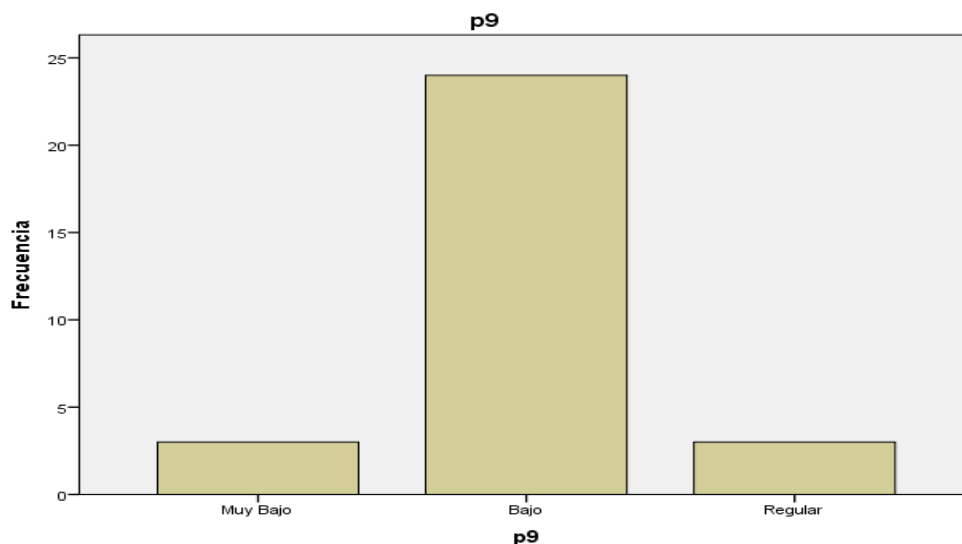


Tabla 17

Nivel de percepción de la población de la gestión de desastres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulad o
Válido	Muy Bajo	3	10,0	10,0	10,0
	Bajo	24	80,0	80,0	90,0
	Regular	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 9: Según los encuestados califican en un 80.0% de nivel bajo acerca de la Gestión de riesgo de desastres y la vulnerabilidad que se encuentra la población no tomando acciones de prevención ya que esta zona se encuentra con un riesgo alto, mientras que un 10% de nivel Regular y 10% de nivel muy bajo.

10. ¿En qué nivel de aceptación cree Usted que se encuentra la relación de la sostenibilidad versus la informalidad y la corrupción por mafias de terrenos se encuentra en la zona en conflicto?

Figura 30

Nivel de aceptación de la sostenibilidad versus informalidad y corrupción

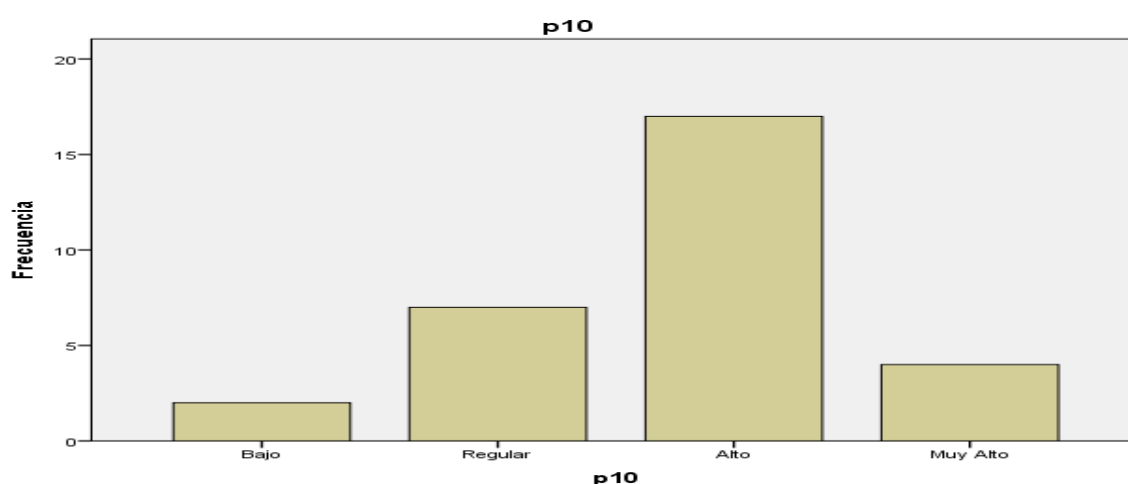


Tabla 18

Nivel de aceptación de la sostenibilidad versus informalidad y corrupción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Regular	7	23,3	23,3	30,0
	Alto	17	56,7	56,7	86,7
	Muy Alto	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Respuesta 10: Según el resultado a la pregunta manifiestan en 56.7% de acuerdo a la sostenibilidad en las mesas de diálogo respecto a la informalidad, así como también el control de las mafias existentes de terrenos que se encuentran en la zona de conflicto y mientras un 23.3 % de nivel regular, mientras un 6.7 % de nivel bajo.

VI. Conclusiones

1. En el Perú las fajas marginales esta normado, que son bienes naturales asociados al agua y que están conformadas por las áreas inmediatas superiores a las riberas de las fuentes de agua, naturales o artificiales” (Art. 113.1º). Y añade que sus “dimensiones en una o ambas márgenes de un cuerpo de agua son fijadas por la Autoridad Administrativa del Agua, según establecidos” (Art. 113.2º). Ley De Recursos Hídricos Ley N° 29338 – ANA.

2. Es importante mencionar la ley promulgada con fecha 25 de abril del 2017. **LEY N° 30556.-** Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. **Quinta Disposición Complementaria.** - Declarar como zonas intangibles los cauces de las riberas, las fajas marginales y las fajas de terreno que conforman el derecho de vía de la red vial del Sistema Nacional de Carreteras; y prohíbase expresamente la transferencia o cesión para los fines de vivienda, comercio, agrícolas y otros, sean estas para posesiones informales, habilitaciones urbanas, programa de vivienda o cualquier otra modalidad de ocupación poblacional.

3. Con respecto a la problemática planteada se puede presentar los siguientes escenarios:
 - El acuerdo puede ser que la gente se quede con las siguientes condiciones:

No arrojar desmonte al cauce del río; Encauzar el río o colmatarlo; No arrojar basura al cauce del río.
 - Reubicar la población en otro lugar.

- Que la zona se declare zona de riesgo no mitigable en el ámbito de la faja marginal.

Según Resolución Ministerial N° 061-2018-Vivienda de fecha 16/02/2018. Declaran zonas de riesgo no mitigable a 30 zonas en el ámbito de las fajas marginales de diversos ríos. La zona de estudio Chaperito no está incluida.

4. En relación al conflicto generado por los invasores de la faja marginal es que unas de las partes tienen que ceder, es decir cambiar la forma de pensar, pensar de otra manera de cómo piensa y percibir de otra manera de cómo percibe, porque es indispensable para continuar reflexionando y sobre todo la convivencia relacionando con la naturaleza.
5. Existen diversos fundamentos teóricos de conflictos ambientales que se exponen para explicar y comprender las complejas relaciones entre naturaleza y sociedad. Asimismo, todavía no ha logrado contribuir significativamente a la solución de los problemas ambientales, existiendo un vacío en aproximaciones que incluyan la racionalidad ambiental. La participación social en la solución de la crisis ambiental global, nacional y local debido a las” contradicciones que las lógicas del capital y del ambiente” generan en toda sociedad el problema socio-ambiental.
6. El sistema propuesto en la tesis será una alternativa para el desarrollo en las mesas de dialogo, resolución de conflictos para este caso, por la no existencia en las acciones que se llevan a cabo por las institucionales, en vez de ser más sostenible, articulando el ordenamiento territorial y la sociedad. Es necesario recalcar que un Sistema Nacional de Gestión de Conflictos, se define como un conjunto de instituciones, principios, normas, técnicas e instrumentos que conforman una estructura mediante la cual el Estado asegura la gestión integrada, participativa y multisectorial de los conflictos. Sin embargo, una definición más extensa también incluye procesos, el recurso humano, el

entorno físico, los mecanismos de control, así como los atributos menos visibles, como las actitudes, creencias y valores de los miembros de la organización; además, un sistema incluye un relacionamiento e interacción de todo el sistema con las partes y de estas con el todo.

7. Existen experiencias en los últimos años a nivel nacional, donde hay indicios y elementos que pueden conformar un sistema de gestión de conflictos, pero que aún no constituyen un sistema como tal, solo se cuentan con oficinas, equipos en el ejecutivo especializándose, uso de ciertas metodologías, un espacio de coordinación, monitoreo de conflictos parece ser de forma reactiva; se puede tomar como punto de comparación la forma cómo surgieron los componentes del sistema ambiental a lo largo de varias décadas, a través una maduración lenta, con marchas y contramarchas, hasta que se institucionalizó finalmente en un Ministerio del Ambiente. Podemos observar que, en la medida en que nos enfocamos en cómo se gestiona los conflictos a nivel regional, hay menos presencia de los elementos que constituirían un sistema de gestión de conflictos, lo que desemboca en una ausencia total a nivel local.

VII. Recomendaciones

1. La aplicación de los instrumentos de gestión, el más sobresaliente es la normatividad existente, el cual no es suficiente para realizar un análisis de cómo los instrumentos de política de gestión de conflictos (políticas explícitas) se intercalan con instrumentos de política con otros campos (políticas implícitas), ni tampoco posee elementos para evaluar cuál es la dirección resultante de las acciones y las políticas de los distintos sectores.
2. En caso de la minería y los conflictos en el Perú tan solo el Estado está implementando una serie de reformas estructurales de mercado para impulsar la economía que facilitaron el ingreso de corporaciones multinacionales y disminuyeron la presencia del Estado en las localidades mineras, favoreciendo la implementación de políticas corporativas en lugar de políticas públicas.
3. En este sentido, (Bebbington) señala que los conflictos sociales evidencian cómo los modelos y conceptos de «desarrollo» coexisten en relaciones de conflicto o sinergia. Los modelos de desarrollo que promueven los movimientos sociales deben analizarse para entender y responder adecuadamente a los conflictos, que han puesto en la agenda pública la relación entre desarrollo económico, calidad ambiental, tierra y derechos humanos de una forma nueva y poderosa.
4. Es importante definir e instalar los hitos para delimitar la zona intangible de la faja marginal del río Chillón en la zona de Chaperito.
5. Proponer a las instituciones del Estado realizar, programas de capacitación y asistencia técnica, en el tema de las fajas marginales de los ríos en todas las regiones del país, incorporar estrategias y acciones para su puesta en marcha de los proyectos o planes operativos.

6. Utilizar las ventajas competitivas de las tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar las condiciones institucionales, previas a la capacitación y asistencia técnica en los aspectos ambientales para integrar los contenidos en los objetivos formativos generales a los profesionales en su intervención.
7. La delimitación de las fajas marginales le corresponde a la ANA, así como también los cuerpos de agua que impacten en la ciudad debe ser prioridad de las autoridades locales puesto que contribuirán al ordenamiento de la misma, por ello, debe ser acatada y respetada por los pobladores.
8. Se recomienda la implementación de un constante monitoreo del recurso hídrico que permita aplicar adecuados planes de manejo ambiental contribuyendo a la conservación del recurso, y por lo tanto de la salud humana.

VIII. Referencias

Autoridad Nacional del Agua. (2022); *Informe nacional anual sobre recursos hídricos*. Ed.

ANA Autoridad Nacional del Agua, Lima. <http://sisged.ana.gob.pe/tramitevirtual/>

Alonso, A., & Costa, V. (2002). Por uma sociologia dos conflitos ambientais no Brasil. En:

H. Alimonda (Ed.). *Ecología política. Nueva Naturaleza, sociedad y utopía*.

CLACSO.

https://www.academia.edu/815641/Por_uma_sociologia_dos_conflitos_ambientais_no_Brasil

Álvarez, C., Rivera, F., Conforme, G., Campoverde, K., Sornoza, D., & Merchan, L. (2018).

Los procesos, las técnicas de negociación y la tecnología. Alicante: Área de Innovación y Desarrollo, España.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8229675.pdf>

Bardales, D., & Arenas, P. (2015). *El mundo que queremos*. Austria: SOS Children's Villages

International. Obtenido de:

[https://www.unicef.org/media/60246/file/The%20World%20We%20Want:%20A%20Guide%20to%20the%20Goals%20for%20Children%20and%20Young%20People%20\(Spanish\).pdf](https://www.unicef.org/media/60246/file/The%20World%20We%20Want:%20A%20Guide%20to%20the%20Goals%20for%20Children%20and%20Young%20People%20(Spanish).pdf)

Busso, G. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el*

crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Santiago de Chile: CEPAL.

Obtenido de: [https://www.cepal.org/es/publicaciones/7167-vulnerabilidad-](https://www.cepal.org/es/publicaciones/7167-vulnerabilidad-sociodemografica-nicaragua-un-desafio-crecimiento-economico-la)

[sociodemografica-nicaragua-un-desafio-crecimiento-economico-la](https://www.cepal.org/es/publicaciones/7167-vulnerabilidad-sociodemografica-nicaragua-un-desafio-crecimiento-economico-la)

Caldas, M., & Hidalgo, M. (2018). *Formación y orientación laboral 360°*. Madrid: Editex.

Obtenido de: <https://www.casadellibro.com/libro-formacion-y-orientacion-laboral-360-2020/9788413212364/11500562>

Caldas, M., Castellanos, A., & Hidalgo, L. (2018). *Formación y orientación laboral*. Madrid:

Editex. Obtenido de: <https://www.euroinnova.pe/blog/formacion-orientacion-laboral>

Cohen, H. (1981). *Todo es negociable*. (1º ed.). Barcelona: Planeta. Obtenido de:

<http://repositoriobibliotecas.uv.cl/bitstream/handle/uvsc1/1652/Cohen.%20Todo%20es%20negociable.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colaiácovo, J. (1998). *Negociación moderna: teoría y práctica*. Argentina: Ediciones

Jurídicas Cuyo. Obtenido de:

<https://books.google.com.pe/books?id=4FVhnDrual8C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Folchi, D. (2001). *Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas*. *Ecología Política* (22), 79-100. Obtenido de:

<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122793>

Font, A. (2007). *Curso de negociación estratégica*. Barcelona: UOC. Obtenido de:

<https://www.casadellibro.com/libro-curso-de-negociacion-estrategica/9788497885713/1141120>

Fontaine, G. (2004). *Enfoques Conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales*. Bogotá-Colombia: Foro Nacional Ambiental. Obtenido de:

<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/12.pdf>

Guha, R., & Martínez, J. (1997). *Varieties of environmentalism. Essays North and South*.

London: Earthscan. Obtenido de: [https://www.routledge.com/Varieties-of-](https://www.routledge.com/Varieties-of-Environmentalism-Essays-North-and-South/Guha-Alier/p/book/9781853833298)

[Environmentalism-Essays-North-and-South/Guha-Alier/p/book/9781853833298](https://www.routledge.com/Varieties-of-Environmentalism-Essays-North-and-South/Guha-Alier/p/book/9781853833298)

Huamaní, G., Macassi, S., Alegría, J., & Rojas, T. (2012). *Hacia una mejor gestión de los conflictos socio ambientales en el Perú*. Recuperado el 01 de agosto de 2019, de

<http://www.iproga.org.pe/descarga/gestionconflictos.pdf>

Lederach, J. (1996). *Preparing for PEACE, Conflict Transformation Across Cultures*.

Syracuse: University Press. Obtenido de: <https://www.worldcat.org/title/preparing-for-peace-conflict-transformation-across-cultures/oclc/31815462>

Leff, E. (2003). *La ecología política en américa latina: un campo en construcción*.

Recuperado el 04 de agosto de 2019, de <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>

Londoño, B., Guiza, L., & Muñoz, L. (2012). *Conflictos ambientales en Colombia: Retos y perspectivas desde el enfoque de DDHH y la participación ciudadana*. Bogotá:

Universidad del Rosario. Obtenido de:

<https://www.casaruizmorote.com/autor/lederach-john-paul/>

Martínez, J. (2004). *Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad*. Recuperado el 02 de agosto de 2019, de

<https://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/38278/38152>

Martínez, J. (2005). *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración*. Barcelona: Icaria. Obtenido de:

<https://www.ecologistasenaccion.org/7976/el-ecologismo-de-los-pobres/>

Martínez, M. (2012). *La negociación: La gestión empresarial*. Madrid: Díaz de Santos.

Obtenido de:

<https://books.google.com.pe/books?id=AYIPQxC1IaMC&printsec=frontcove>

Mondéjar, R. (2015). *Los conflictos ambientales y su tratamiento a través de la mediación*.

Madrid: Dykinson. Obtenido de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=750307>

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2000). *Fundamentos para la mitigación de desastres en establecimientos de salud*. Washington D.C: OPS. Obtenido de:

https://www.humatem.org/telecharger_document_base_documentaire/344

Orellana, R. (1998). *Conflictos sociales, ambientales, socio ambientales*. Quito-Ecuador:

Abya-Yala. Obtenido de:

https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1037&context=abya_yala

Otero, A. (2000). *Medio ambiente y educación: capacitación ambiental para docentes*. Buenos

Aires: Novedades Educativas. Obtenido de:

https://books.google.com.pe/books/about/Medio_ambiente_y_educaci%C3%B3n.html?id=m8i2vWqIWvwC&redir_esc=y

Ponti, F. (2005). *Los Caminos De La Negociación: Personas, estrategias y técnicas*. Buenos

Aires: Granica. Obtenido de:

<https://books.google.com.pe/books?id=UpqZBAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>

Puchol, L., & Puchol, I. (2013). *El libro de la negociación*. (4ª Ed.). España: Editorial Díaz

de Santos. Obtenido de:

<https://editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499695020.pdf>

Ramírez, J. (2007). *Negociar es bailar: conceptos y guías para la negociación eficaz*. 2da.

edic. México: Panorama. Obtenido de:

https://books.google.com.pe/books?id=tzhOCkhKLssC&printsec=copyright&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Redorta, J. (2011). *Gestión de conflictos: Lo que necesita saber*. Barcelona: UOC. Obtenido de:

https://books.google.com.pe/books/about/Gesti%C3%B3n_de_conflictos.html?id=lop mrgEACAAJ&redir_esc=y

Rivarola, S. (2012). *Desarrollo Sustentable: Una Sociedad Solidaria*. Buenos Aires.

Obtenido de:

https://books.google.com.pe/books/about/Desarrollo_Sustentable_Una_Sociedad_Solidaria.html?id=xV2nBgAAQBAJ&redir_esc=y

Rocha, A. (2010). *Introducción a la Hidráulica de las Obras Viales*. (2da. ed.) Lima-Perú:

Instituto de la Construcción y Gerencia. Obtenido de: <https://docplayer.es/19214999-Introduccion-a-la-hidraulica-de-las-obras-viales-arturo-rocha-felices-pt-44-3ra-edicion-2013-2da-edicion-2010-1ra-edicion-2009.html>

Rodríguez, E. (2015). *Mecanismos de resolución de conflictos socio ambientales del proyecto de electrificación grupo v de las regiones de Cusco, Puno, Huancavelica y Junín en el año 2015*. (Tesis para optar el título Profesional de Licenciada en Antropología)

Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo - Perú.

<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/1701>

Tyler, T., Boeckmann, R., Smith, H., & Huo, A. (1997). *Social justice in a diverse society*.

Boulder: Westview Press. Obtenido de: <https://www.amazon.com/-/es/University-of-Colorado-Boulder/dp/1465203176>

Wagner, I. (2010). *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina*. (Tesis Doctoral)

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Obtenido de:

https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/192/TD_2010_wagner_004.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Walter, M. (febrero de 2009). *Conflictos ambientales, socio ambientales, ecológico*

distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones.

Recuperado el 04 de agosto de 2019, de

https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin%20ECOS/Boletin%206/Conflictos%20ambientales_M.WALTER_mar09_final.pdf

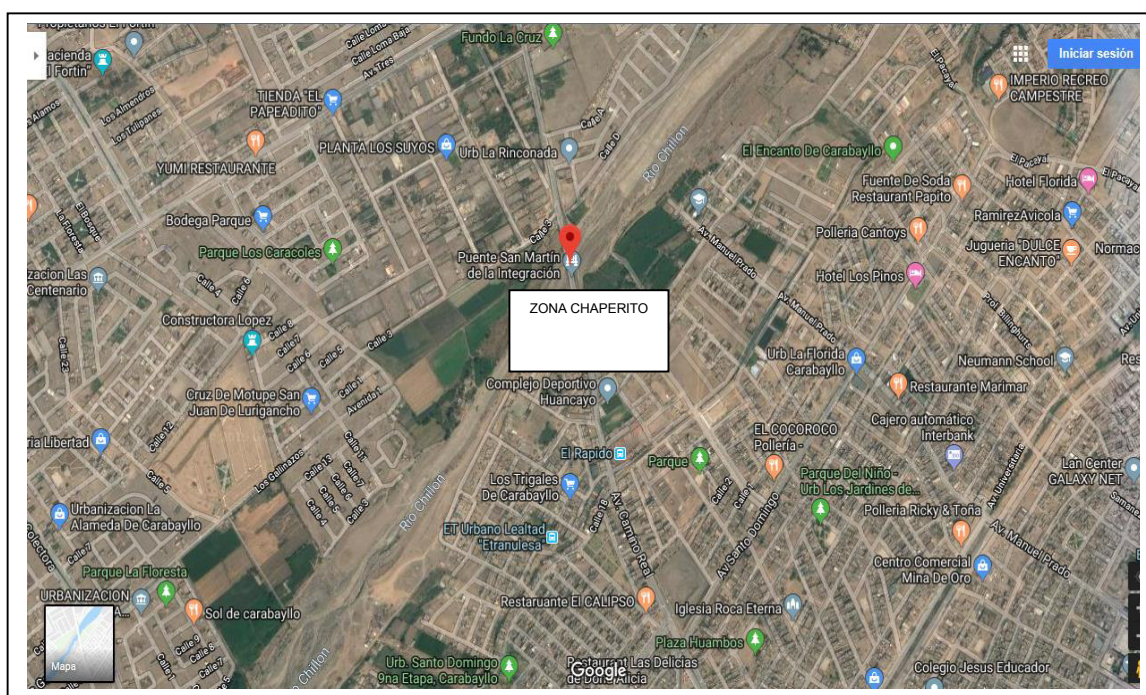
IX. Anexos

Anexo A: Localización de la zona Chaperito

Mapa del Distrito de Carabayllo dividido en cinco zonas



Cabe precisar que la avenida Camino Real, cruza la zona de estudio Chaperito y se encuentra el puente San Martín de la Integración es el principal acceso hacia asociaciones y programas de vivienda del distrito de Carabayllo y conecta el sector de San Pedro (lado norte del río Chillón) con el sector Progreso (lado sur del río).



Anexo B: Fotos de la zona de estudio Chaperito

Como se puede apreciar es una zona donde se arroja muchas cantidades de desmonte y basura



Tractores de la Municipalidad de Carabayllo limpiando la zona de Chaperito del desmonte arrojado.



Invasiones de grupos de personas organizadas en la zona Chaperito



Anexo C: Matriz de consistencia

“Sistema de negociación de conflictos ambientales para reducir la vulnerabilidad de la zona Chaperito en la faja marginal del rio Chillon “

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES	NIVEL DE INVESTIGACIÓN
GENERAL: ¿Qué mecanismos de gestión de negociación de conflictos ambientales influirán en las medidas preventivas para reducir la vulnerabilidad de desastres en los pobladores en la zona marginal de Chaparrito, Cuenca del Río Chillón?	GENERAL: Determinar un sistema de negociación de conflictos ambientales en las mesas de diálogo, adoptando medidas de prevención de gestión de riesgos de desastres en la faja marginal de Chaperito de la cuenca baja del Río Chillón.	GENERAL: “Con un sistema de negociación de conflictos ambientales se podrá reducir la vulnerabilidad de la zona marginal del Río Chillon “	VI: Sistema de Gestión de Conflictos	X1=Planeamiento estratégico	Cadena de valor.	Descriptiva
				X2 = nivel de Educación Ambiental	PI-P2=C%	Aplicativa,
				X3 =Impacto Ambiental	E1-E2≥60%	Evaluativa para la Ecoeficiencia
			VD: Vulnerabilidad de la zona de Chaperito	Y1 = Nivel de Eficiencia	(%) Categoría I,II y III	Experimental con muestreo de encuestas
ESPECÍFICOS a. ¿Por qué la falta de mecanismos de gestión de conflictos ambientales no permite generar la sostenibilidad en las mesas de diálogos para la concertación entre los actores involucrados en la zona de conflicto?	ESPECÍFICOS a. Implementar el diseño de un sistema de planificación concertada y estratégica para reducir la inestabilidad en las mesas de diálogos concertados en la zona de Chaperito.	ESPECÍFICOS a. Con la aplicación de procedimientos de prevención, estimación de riesgos naturales por parte de las instancias del Estado conlleva a reducir la incertidumbre en la toma de decisiones.	VI: Instrumentos y herramientas de Gestión Ambiental	X1=análisis de puntos críticos	T1-T2=60% Minimiza.	Secundario Hewitt
				X2: Educación Ambiental	% Reglam. Cumplido	Roberts Gary
				X3= grado de vulnerabilidad	R1-R2= % de daños	Robinson
			VD: Nivel de Vulnerabilidad	Y1: Grado de magnitud de impacto Y2: Estandarización de Normas Internacionales.	D1-D2=nivel de contaminación. (+) = Umbral bajo (-)= Umbral alto	Descriptivo Secundario Josef Thesing y Wilhelm Hofmeister

Anexo D: Instrumento

Después de revisado el instrumento del cuestionario, la calificación es la siguiente:

No.	PREGUNTA	55	65	75	85	95	100
1	¿En qué porcentaje se logrará contrastar la hipótesis con este instrumento?					X	
2	¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a las variables, sub variables e indicadores de la investigación?					X	
3	¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr el objetivo general de la investigación?						X
4	¿En qué porcentaje, las preguntas son de fácil comprensión?					X	
5	¿Qué porcentaje de preguntas siguen una secuencia lógica?				X		
6	¿En qué porcentaje se obtendrán datos similares con esta Prueba aplicándolo en otras muestras?				X		

Dado que todas las preguntas del instrumento superan el parámetro del 75%.

El instrumento queda validado favorablemente por especialistas involucrados en el tema.

Anexo E: Confiabilidad del instrumento

El Plan de tesis denominado: “Sistema de negociación de conflictos ambientales para reducir la vulnerabilidad de la zona chaperito en la faja marginal del río Chillón”

Cuyo instrumento es factible de reproducción ya que se ha tomado en consideración en las encuestas iniciales, es decir la estructuración de los cuestionarios, la toma de datos será óptimo para los resultados que luego serán validados para la obtención del instrumento final, para la determinación de las variables para su desempeño y servirán para casos similares y no medir las mismas variables en condiciones idénticas. Este aspecto de razonable exactitud se denomina la confiabilidad del instrumento, la misma que se cumple con el instrumento para el presente plan de tesis.

Otra manera de aproximarse a la confiabilidad del instrumento es preguntarse:

¿Hasta dónde los resultados que se obtendrán con el instrumento constituirán la medida verdadera de las variables que se pretenden medir?

La acepción del término confiabilidad del instrumento es sinónimo de seguridad; la misma que es factible de lograr con el instrumento de este trabajo de investigación.

La confiabilidad del instrumento también puede ser enfocada como el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con las variables. Es lo que se denomina la confiabilidad de consistencia interna u homogeneidad. En este trabajo se tiene un alto grado de homogeneidad.

Otra posibilidad de enfocar la confiabilidad del instrumento en esta etapa será de responder: ¿cuánto error está implícito en la medición del instrumento? Se entiende que un instrumento es menos confiable en la medida que hay un mayor margen de error implícito en

la medición. De acuerdo con esto, la confiabilidad puede ser definida como la ausencia relativa de error de medición en el instrumento; es decir, en este contexto, el término confiabilidad es

Sinónimo de precisión. En este trabajo se ha establecido un margen de error del 5% que es un porcentaje generalmente aceptado por los investigadores; lo que le da un nivel razonable de precisión al instrumento.